

2004 Boletín Oficial
ENERO - DICIEMBRE



Arzobispado de Mendoza
República Argentina

SUMARIO

I.- IGLESIA UNIVERSAL

Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de la Paz 2004.....	3
Carta Apostólica "Mane nobiscum Domine"- Reseña.....	4

II.- IGLESIA EN ARGENTINA

Mensaje "Necesitamos ser Nación".....	9
Reflexión "La familia, imagen del amor de Dios".....	11
Declaración "Para profundizar la Pastoral Social".....	19
Mensaje "En el año de la Eucaristía".....	21

Xº CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL

Carta de Mons. Arancibia convocando a la participación.....	22
La Iglesia diocesana hacia el Xº Congreso Eucarístico Nacional	27
Reseña	28

III.- IGLESIA DIOCESANA

FALLECIMIENTO DE MONS. CANDIDO RUBIOLO.

Breve biografía.....	31
Homilía de Mons. Arancibia durante la celebración Eucarística.....	32
Evocación a Mons. Rubiolo	34

CIEN AÑOS DEL MONUMENTO CRISTO REDENTOR

Actos conmemorativos	40
Eucaristía y encuentro con jóvenes argentinos y chilenos	
Homilía de Mons. Arancibia.....	40
Mensaje de S. S. Juan Pablo II	43
Reseña Histórica de la Prof. Ana Castro.....	45

LA PALABRA DE NUESTRO PASTOR

Ordenaciones Presbiterales	47
Acción de Gracias (25 de Mayo).....	50
Misa Crismal	52
Jueves Santo	56
Viernes Santo	58
Vigilia Pascual	60
Pascua	62
Institución Ministerios (E.A.M.).....	64
Acción de Gracias (9 de Julio).....	66
Patrón Santiago.....	69
Ordenaciones Diaconales.....	71
San Cayetano	74
Fiesta Diocesana	77

Institución de Ministerios (Seminario N. S. del Rosario)	80
VISITAS PASTORALES	
Ntra. Sra. de Loreto (Ciudad)	81
Ntra. Sra. de Luján (Luján)	81
Inmaculada Concepción (Palmira)	81
Ntra. Sra. de los Dolores (Ciudad)	82
VIDA DIOCESANA	
Camino de Renovación Eclesial y Pastora I	
- Jornada "Juntos Caminamos"	82
- XII Jornadas de Pastoral	82
Actividades de la JAC.	
- Curso "Educar en los valores"	83
- Encuentro sobre metodología y formación para la catequesis familiar	83
- Curso para Ministros Extraordinarios de la Comunión	83
- Encuentro "Con fervor misionero anunciamos la Palabra"	84
Actividades del Equipo Arquidiocesano de Pastoral Social	
- Seminario sobre Doctrina Social de la Fe	84
- IV Encuentro por Mendoza	84
- Jornada diocesana de Pastoral Social	84
Actividades del Equipo de Formación Permanente	
- Conferencia sobre "Ecclesiam suam"	85
- Jornadas diocesanas de espiritualidad laical	85
- Cursos a cargo del P. Roberto Mercier	85
- Formación permanente del Clero	85
Retiros Diocesanos	
- Retiro de Cuaresma	86
- Retiro de Adviento.....	86
Encuentro de Mujeres Autoconvocadas.....	86
Vida Consagrada	91
HACIA LA CASA DEL PADRE	92
DECRETOS, LICENCIAS, FACULTADES Y DISPENSAS	92
DISPOSICIONES GENERALES Y NORMATIVAS	107

Boletín Oficial del Arzobispado de Mendoza
Enero - diciembre de 2004 - Número 77
Dirección y Administración: Catamarca 98 - 5500 - Mendoza
República Argentina

Todos los derechos reservados.

SANTA SEDE



IGLESIA UNIVERSAL

**MENSAJE DE SU SANTIDAD
JUAN PABLO II
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ 2004**

**UN COMPROMISO SIEMPRE ACTUAL:
EDUCAR PARA LA PAZ**

Como cada año, a lo largo de sus veinticinco años de pontificado, su Santidad Juan Pablo II dio a conocer el mensaje con motivo de celebrarse el 1° de enero la Jornada Mundial de la Paz.

Al comienzo de cada año, ha exhortado a las personas de buena voluntad a reflexionar, a la luz de la razón y de la fe, sobre los diversos aspectos de una convivencia ordenada.

En esta oportunidad, se dirigió especialmente a los Jefes de las Naciones, a los Juristas, y Educadores de la juventud. *"Aún hoy, al inicio del nuevo año 2004, la paz es posible"*, dijo el Pontífice.

En el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1° de enero de 1979, dirigía ya este llamamiento *"Para lograr la paz, educar a la paz"*. Esto es hoy más urgente que nunca porque los hombres, ante las tragedias que siguen afligiendo a la humanidad, están tentados de abandonarse al fatalismo, como si la paz fuera un ideal inalcanzable.

"La iglesia, ha enseñado siempre y sigue enseñando una evidencia muy sencilla: la paz es posible. Más aún, la Iglesia no se cansa de repetir: la paz es necesaria. Esta se ha de construir sobre las cuatro bases indicadas por el Beato Juan XXIII en la Encíclica Pacem in terris: la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Se

imponer, pues, un deber a todos los amantes de la paz: educar a las nuevas generaciones en estos ideales, para preparar una era mejor para toda la humanidad".

Su Santidad concluía el Mensaje con estas palabras: *"Al principio de un nuevo año deseo recordar a las mujeres y a los hombres de cada lengua, religión y cultura el antiguo principio: Omnia vincit amor! (Todo lo vence el amor). ¡Sí, queridos hermanos y hermanas de todas las partes del mundo, al final vencerá el amor! Que cada uno se esfuerce para que esta victoria llegue pronto. A ella, en el fondo, aspira el corazón de todos".*

CARTA APOSTÓLICA
"MANE NOBISCUM DOMINE"
DEL SUMO PONTÍFICE JUAN PABLO II

Vaticano, 7 de octubre de 2004

El cardenal Francis Arinze, prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, fue el encargado de presentar la carta apostólica de Juan Pablo II "Mane Nobiscum Domine" con motivo del Año de la Eucaristía.

En la misa solemne celebrada en la Basílica de Letrán, el 10 de junio de 2004, solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, el Santo Padre anunció el Año de la Eucaristía, celebrado entre octubre de 2004 y octubre de 2005 en toda la Iglesia. En esa oportunidad, nos entregó una carta apostólica bella e incisiva, "Mane Nobiscum Domine", para ayudar y guiar a la Iglesia en la celebración de este año especial con el máximo provecho.

La carta tiene una introducción, cuatro capítulos y una conclusión.

En la introducción, el Santo Padre toma la imagen de los dos discípulos en el camino hacia Emaús como hilo conductor de toda la carta apostólica. Después de haber explicado que el Año de la Eucaristía surge en el surco del Concilio Vaticano II y del Gran Jubileo del Año 2000 (capítulo I), el Sumo Pontífice se concentra en la Eucaristía como misterio de luz (capítulo II); como manantial y manifestación de comunión (capítulo III) y como principio de la misión (capítulo IV).

El Año de la Eucaristía comprometerá particularmente a la Iglesia a vivir el misterio de la santa Eucaristía. Jesús sigue caminando con nosotros e introduciéndonos en los misterios de Dios, abriéndonos al significado profundo de las Sagradas Escrituras. En el momento culminante del encuentro, Jesús parte para nosotros el "pan de vida".

Muchas veces durante su pontificado el Papa Juan Pablo II ha invitado a la Iglesia a reflexionar sobre la santa Eucaristía, siguiendo la enseñanza de los Padres de la Iglesia, de los concilios ecuménicos y de sus predecesores. Lo hizo en particular el año pasado en la carta encíclica "Ecclesia de Eucharistia". Esta carta apostólica invita a la Iglesia a retomar esa encíclica.

El Santo Padre menciona dos acontecimientos principales que iluminan y marcan el inicio y el final del Año de la Eucaristía: el 48° Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en Guadalajara (México), la semana del 10 al 17 de octubre, y la 11° Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se desarrollará en el Vaticano del 2 al 29 de octubre de 2005. Incluye también la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará en Colonia del 16 al 21 de agosto de 2005.

El Santo Padre confía la celebración del Año de la Eucaristía a la atención pastoral de los obispos. La profundidad del misterio eucarístico es tal, que el Año de la Eucaristía no sólo no interfiere con los programas pastorales de cada iglesia particular o diócesis, sino que más bien los ilumina eficazmente. El misterio eucarístico es la raíz, el fundamento y el secreto de la vida espiritual de cada discípulo de Cristo, así como de toda iniciativa de la Iglesia local. Por tanto, se trata de acentuar la dimensión eucarística en estas iniciativas o programas pastorales.

Capítulo I: En el surco del Vaticano II y del Jubileo

El Santo Padre subraya que el Año de la Eucaristía expresa intensamente la concentración en Jesucristo y la contemplación de su rostro que está caracterizando el camino pastoral de la Iglesia, especialmente a partir del Concilio Vaticano II. En Cristo, la Palabra hecha carne, no sólo se nos ha revelado el misterio de Dios, sino que también se nos ha desvelado el misterio del hombre.

Juan Pablo II desarrolló este tema en su primera encíclica, la "Redemptor hominis". Lo retomó después en la "Tertio Millennio adveniente", en 1994, para preparar a la Iglesia al gran jubileo del año 2000. En este documento, dijo que el Jubileo habría sido un año "intensamente eucarístico" (n. 55). Este hilo conductor eucarístico continúa en otros documentos, como en la "Dies Domini" y especialmente en la "Novo Millennio ineunte", la carta apostólica "programática" para el tercer milenio, y en la "Rosarium Virginis Mariae", la carta apostólica con la que se inauguró el Año del Rosario, el 16 de octubre de 2002. En el corazón de ese año el Santo Padre nos dio esa perla de encíclica, la "Ecclesia de Eucharistia", firmada el 17 de abril de 2003 en la solemne celebración de la "misa de la Cena del Señor" del Jueves Santo [...].

Capítulo II: La Eucaristía, misterio de luz

La Eucaristía es misterio de luz por muchos motivos. Jesús habla de sí mismo como "luz del mundo" (Juan 8, 12). En la oscuridad de la fe, la Eucaristía se convierte para el creyente en misterio de luz, pues lo introduce en las profundidades del misterio divino. La celebración eucarística alimenta al discípulo de Cristo con dos "mesas", la de la Palabra de Dios y la del Pan de Vida. En la primera parte de la misa, se leen las Escrituras para que podamos ser iluminados y puedan arder nuestros corazones. En la homilía, la Palabra de Dios es ilustrada y actualizada para la vida del cristiano en nuestro tiempo. Cuando las mentes son iluminadas y los corazones arden, los signos hablan. En los signos eucarísticos, el misterio está

en cierto sentido abierto a los ojos de los creyentes. Los dos discípulos de Emaús reconocieron a Jesús al partir el pan.

La santa Eucaristía es un banquete. Pero eso es ante todo y profundamente un banquete de sacrificio: anunciamos la muerte del Señor; proclamamos su resurrección y esperamos su venida en la gloria.

La Eucaristía es Cristo real y sustancialmente presente. Este misterio tiene que celebrarse con gran fe, según las normas litúrgicas establecidas. El Año de la Eucaristía que va a comenzar es un tiempo propicio para estudiar con atención la "Institutio Generalis", es decir, el ordenamiento general del Misal Romano en la tercera "Editio typica" y alimentar a los fieles con una rica catequesis.

La manera en que celebramos la misa tiene que manifestar nuestra conciencia viva de la presencia real de Cristo. No hay que olvidar los momentos de silencio. Largos períodos de adoración de Jesús presente en el tabernáculo demostrarán nuestro amor por él. La adoración del Santísimo Sacramento fuera de la misa tiene que ser este año un compromiso especial de las parroquias y de las comunidades religiosas. En particular, hay que acentuar la reparación, la contemplación, la meditación bíblica y cristocéntrica. La solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo debe ser celebrada también con la procesión, como una proclamación de nuestra fe eucarística.

Capítulo III: Eucaristía, manantial y manifestación de comunión

Los discípulos de Emaús pidieron al Señor que se quedara "con" ellos (Cf. Lucas 24, 29). Jesús hizo algo más. Él se dio a sí mismo en la santa Eucaristía para permanecer "en" ellos: "Permaneced en mí, como yo en vosotros" (Juan 15, 4). La comunión eucarística es una compenetración íntima entre Cristo y quien comulga. La comunión eucarística promueve también la unidad entre los que comulgan. San Pablo dice a los corintios "Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan" (1 Corintios 10, 17).

La Eucaristía manifiesta también la comunión eclesial y llama a los miembros de la Iglesia a compartir sus bienes espirituales y materiales. Esta comunión eclesial se manifiesta espléndidamente en el obispo que celebra con su presbiterio en la iglesia catedral, con la participación plena del pueblo de Dios.

En este año de la Eucaristía habrá que prestar particular importancia a la misa dominical en la parroquia.

Capítulo IV: Eucaristía, principio y proyecto de misión

Los dos discípulos de Emaús, después de haber reconocido al Señor, "se levantaron al momento" (Lucas 24, 33) para comunicar la bella noticia. El encuentro con Jesús en la Eucaristía lleva a la Iglesia y a cada cristiano a testimoniar, a evangelizar. Tenemos que dar gracias al Señor y no dudar en mostrar nuestra fe en público. La Eucaristía nos lleva a ser solidarios con los demás, haciéndonos promotores de

armonía, de paz, y especialmente a compartir todo con los necesitados. El Año de la Eucaristía tiene que llevar a las comunidades diocesanas y parroquiales a un particular interés por las diferentes manifestaciones de la pobreza en el mundo, como el hambre y las enfermedades, especialmente en las naciones en vías de desarrollo, la soledad de los ancianos, el desempleo y los sufrimientos de los inmigrantes. Este criterio de caridad será el signo de la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas.

Conclusión:

El Santo Padre reza para que este año de la Eucaristía pueda ser para todos una preciosa oportunidad para alcanzar una renovada conciencia del incomparable tesoro que Cristo confió a su Iglesia.

Corresponde a los pastores de las iglesias locales elaborar iniciativas específicas. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ofrecerá sugerencias útiles y propuestas. El Santo Padre no pide que se hagan cosas extraordinarias, sino más bien que todas las iniciativas estén caracterizadas por una gran profundidad espiritual. Hay que dar prioridad a la misa dominical y a la adoración eucarística fuera de la misa.

El Papa exhorta a todos los miembros de la Iglesia --obispos, sacerdotes y otros ministros, seminaristas, consagrados, fieles laicos, en particular a los jóvenes-- que hagan lo que les corresponde a favor del éxito de este año eucarístico. Pide a la Virgen María, a la que mira como su modelo, que sea imitada también en su relación con este santísimo misterio.

Mientras la Iglesia entra en el Año de la Eucaristía, en esta bella carta apostólica "Mane nobiscum Domine", firmada el 7 de octubre de 2004, encontramos nuestra guía, la lámpara que nos ilumina, nuestra estrella, el aliento y la guía en nuestro camino.



IGLESIA EN LA ARGENTINA

MENSAJE "NECESITAMOS SER NACIÓN"

*87ª Asamblea Plenaria de la
Conferencia Episcopal Argentina
San Miguel, 15 de mayo de 2004*

1.- A lo largo de estos últimos años, y más concretamente desde nuestra participación en el Diálogo Argentino, describimos la situación de nuestro país como una crisis moral y del bien común. Crisis de valores que en su momento culminante se manifestó en disgregación, desencuentro y ruptura de vínculos, y cuyo saldo más negativo fue la polarización social que nos afecta y que se hace visible en tantos signos de pobreza y exclusión. Sabemos que revertir este proceso demandará mucho tiempo y heroicos esfuerzos.

2.- También desde hace tiempo descubrimos en el trasfondo de esta situación una dimensión cultural secularista que "concibe la vida humana personal y social al margen de Dios" (NMA,29). Olvido de Dios y de su ley que lleva a un relativismo moral que afecta la concepción de la persona y de los vínculos humanos, en primer lugar del matrimonio y de la familia, y que pone en peligro la vida humana naciente cuando se quiere hacer olvidar que el aborto es un crimen que mata al más indefenso de los seres humanos. Relativismo que afecta seriamente a la educación de nuestros niños y jóvenes al no fundarla en una escala de valores que priorice la persona, el respeto de la ley y la construcción de la sociedad basada en la justicia. Es ilusorio buscar solamente en la severidad de la ley el encaminar a nuestros jóvenes en el bien y el respeto a la vida y a los bienes ajenos.

3.- La inseguridad ciudadana -que mueve multitudes- también tiene su origen en la carencia de valores, pero advertimos de otra inseguridad que alcanza a muchos

hermanos nuestros: la de las familias campesinas, aborígenes y de algunos sectores urbanos que no tienen acceso a la tierra o se les desconoce su propiedad. Asimismo la venta indiscriminada de grandes extensiones en las que se desmonta el bosque nativo poniendo en peligro al medio ambiente, casa común en la que todos debemos vivir.

Nuestro camino

4.- Los argentinos confiando en la ayuda de Dios y acudiendo a experiencias de diálogo y comunión, pudimos encontrar en el momento más difícil de la crisis, una primera salida sin violentar el orden institucional.

Pero, acaso, ¿hemos salido de la crisis? Nuestra visión exitista nos puede hacer ilusionar una vez más en que nuestra salvación consiste en el incipiente repunte económico por el que atravesamos.

Si las causas de la crisis son tan hondas, el camino a recorrer será arduo y no exento de sacrificios. Las experiencias de diálogo, de la búsqueda de comunión y de reconciliación, que en lo peor de la crisis nos permitieron dar los primeros pasos, son las que debemos seguir profundizando, excluyendo toda forma de violencia que vulnere los derechos de terceros.

Es el camino de las reformas profundas que permitan restablecer una mayor confiabilidad en los representantes del pueblo y un renovado fortalecimiento de los poderes del Estado.

Es el camino de la búsqueda de políticas consensuadas que trasciendan a personas y gobiernos y faciliten una participación ciudadana más amplia, que impedirá la acumulación de poder en unos pocos y ayudará a desterrar los caudillismos y personalismos que tanto mal han causado a nuestro pueblo, debilitando las instituciones.

Nuestro compromiso ciudadano

5.- En la oración preparatoria del Xº Congreso Eucarístico Nacional le pedimos al Señor que "sea el acontecimiento de gracia que nos devuelva a Jesús como autor de nuestra fe y de nuestro compromiso ciudadano". Este es uno de los frutos que se derivan de la novedad de la resurrección de Jesucristo y nos ha de impulsar a todos los cristianos a vivir en nuestro país de una manera totalmente nueva, desterrando de nosotros los criterios y comportamientos sociales contrarios al bien común y no acordes con el Evangelio de Jesús. Éste nos manda resistir el mal con el bien, y no ceder a la corrupción por pequeña que fuere. No podemos olvidar que nuestra crisis es fruto de innumerables claudicaciones en la conducta moral de los ciudadanos, en particular de sus dirigentes. Sólo podremos salir de ella con "hombres y mujeres honestos y capaces, que amen y sirvan a la Patria", que cumplan sus deberes y no se contenten únicamente con exigir sus derechos.

6.- Entre las muchas tareas a las que nos llama hoy nuestro compromiso ciudadano creemos fundamental "hacer posible la reconciliación en nuestra sociedad, heri-

da por la división y el desencuentro". A los argentinos el pasado nos sigue pesando demasiado. Si lo asumimos desde la reconciliación, en lugar de ser causa de divisiones se transformará en escuela que nos enseñe todo lo que debemos hacer para integrarnos y crecer en comunión.

En esto los cristianos tenemos una tarea insustituible, pues nos capacita para ello nuestra fe en Jesús, que nos reconcilió con el Padre y entre nosotros, mediante su muerte en la cruz. No es menos dolorosa la profundización de nuevas divisiones en el presente con la marginación y exclusión de una gran parte del pueblo. Por ello, otra gran tarea que nos toca es promover "la auténtica solidaridad con quienes están más heridos a causa de la injusticia y de la pobreza".

7.- Concluimos este mensaje pidiendo al Señor que sea Él quien "inspire nuestros proyectos y esperanzas". Hoy decimos a todos que no solo "queremos ser Nación" sino que necesitamos ser Nación, "cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común". Lo necesitamos para que todos los argentinos sin exclusión alguna podamos vivir nuestra dignidad de hijos de Dios y para insertarnos en una sana y fraterna convivencia con todas las naciones del mundo.

Una vez más ponemos nuestra esperanza en manos de María Santísima, quien siempre estuvo a nuestro lado acompañándonos con su maternal protección.

REFLEXIÓN: "LA FAMILIA: IMAGEN DEL AMOR DE DIOS"

*87ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina
San Miguel, 15 de mayo de 2004*

1. Dios es Amor

Con el corazón conmovido por el misterio Pascual que hemos celebrado, por el anuncio del Señor vivo que ha vencido nuestras oscuridades con la fuerza de su luz, queremos proponer al Pueblo de Dios, especialmente a los matrimonios y las familias, a los agentes de pastoral, a los legisladores y gobernantes, a los científicos y a todos los hombres de buena voluntad de nuestra Nación, algunas reflexiones que nacen de una mirada atenta y pastoral sobre diversos desafíos que debe enfrentar la familia en Argentina. Al mismo tiempo, agradecidos por todo el amor experimentado en las familias, queremos acercarnos y acompañar a aquellas que viven situaciones difíciles¹, en medio de sufrimientos, injusticias, carencias, o dolorosas experiencias afectivas que las han llevado a un sentimiento de fracaso, o a fracturas que no son plenamente compatibles con la propuesta del Evangelio.

Tal vez muchos hoy, como aquel mendigo en la puerta del templo² están extendiendo su mano buscando una ayuda que les permita encontrar nuevamente motivos para la alabanza. El gran anuncio que experimentaron los Apóstoles al palpar al Señor resuci-

¹ *Familiaris consortio*, 77 ss.

² *Cfr. Hch. 3,1-10*

tado³, es el que compartimos con ustedes: DIOS ES AMOR⁴. Desde esa experiencia de amor, reflexionamos una vez más sobre el misterio de la familia, y nos acercamos con algunas consideraciones sobre problemáticas y ambigüedades que preocupan e inquietan nuestro caminar.

2. La familia en nuestra situación cultural

Al renovar las líneas de acción pastoral para los próximos años, manifestábamos en *Navega mar adentro*⁵, que elegimos la Nueva Evangelización como la mejor contribución de la Iglesia para superar la crítica situación del país⁶. Allí trazamos un diagnóstico de la situación de las familias⁷, y una propuesta educativa que las reconoce como uno de sus ejes⁸.

Percibimos que la familia continúa siendo un valor apreciado por nuestro pueblo. El hogar sigue siendo el lugar privilegiado de encuentro de las personas donde, en las pruebas cotidianas, se recrea el sentido de pertenencia. Gracias a los afectos auténticos de nupcialidad, paternidad y maternidad, filiación y fraternidad, aprendemos a sostenernos mutuamente en las dificultades, a comprendernos y perdonarnos, a acompañar a los niños y a los jóvenes, a tener en cuenta, valorar y querer a los abuelos y a las personas con capacidades diferentes. Cuando hay familia, se expresan verdaderamente el amor y la ternura, se comparten las alegrías haciendo fiesta y sus miembros se solidarizan ante las dificultades cotidianas, la angustia del desempleo y el dolor que provoca la enfermedad y la muerte.

Pero inmersas en la crisis de la civilización y en el drama de la ruptura entre Evangelio y cultura, constatamos que las personas, el matrimonio y la familia, no encuentran nuevos cauces para sostenerse y crecer. La fragmentación presente en nuestra cultura, marcada por el individualismo y la crisis de valores, llega también a las familias, jaqueadas además por legislaciones que alientan su disolución; por modelos ideológicos que relativizan los conceptos de persona, matrimonio, familia; por la situación socioeconómica, por la falta de comunicación, superficialidad e intolerancia, e incluso por la agresión y violencia en el trato entre las personas.

3. El núcleo esencial de la persona hay que buscarlo en el amor

En las Líneas Pastorales actualizadas, hemos manifestado con particular énfasis: *"queremos reafirmar el mensaje fundamental. Lo que siempre hemos de destacar cuando anunciamos el Evangelio: Jesucristo resucitado nos da el Espíritu Santo y nos lleva al Padre. La Trinidad es el fundamento más profundo de la dignidad de cada persona humana y de la comunión fraterna"*⁹. *"Mantenemos la continuidad con el núcleo de las Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización, porque el*

³ Cfr. 1Jn 1,1-4

⁴ 1 Jn 4,8

⁵ *Navega mar adentro*, 31-5-2003. En adelante: NMA

⁶ NMA, 1

⁷ NMA, 24-25; 40-43

⁸ NMA, 97

⁹ NMA, 50

*centro de nuestro anuncio es Jesucristo salvador, que nos permite encontrarnos con el Padre y el Espíritu Santo. Destacamos esta fe en la Santísima Trinidad como último fundamento de la dignidad humana y del llamado a la comunión con los hermanos, en la familia, en la Iglesia y en la Nación"*¹⁰.

A partir de este núcleo, invitamos a contemplar en el rostro de Cristo, la feliz noticia del amor de Dios. Jesucristo al mismo tiempo que nos revela la vida íntima de Dios, es también el 'rostro divino del hombre'. Cristo revela al hombre su auténtica dignidad como persona; nos manifiesta la verdad, el sentido, la misión de toda persona humana. En el amor manifestado en la Cruz, Él restaura la dignidad del hombre cuya imagen fue herida por el pecado. En Cristo, por la acción del Espíritu Santo, somos transformados en *nueva criatura*¹¹ y nuestro semblante es *transfigurado*¹².

En el rostro de Cristo resucitado reconocemos el destino eterno y glorioso del hombre peregrino salvado por Él. Repitémoslo: la Santísima Trinidad es el fundamento más profundo de la dignidad de la persona humana, y la Iglesia es el pueblo congregado por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Ella ha de irradiar el misterio de comunión misionera que contemplamos en Jesús y brota de la Santísima Trinidad. La vocación a la comunión del Pueblo de Dios, es una llamada a la santidad comunitaria y misionera. Toda la Iglesia y todos en la Iglesia estamos llamados a formar comunidades santas y misioneras; particularmente en el matrimonio sacramental y la familia. La Santísima Trinidad es fuente, modelo y fin de toda forma de comunión humana. A partir de ella hemos de recrear los vínculos de toda comunidad. En el diálogo y en el intercambio de dones, animado por el amor, se construye el "nosotros" de la comunión solidaria.

4. Dimensión del Amor

Todo esto significa que, si Dios es Amor y nosotros hemos sido creados a su imagen y participamos de su naturaleza divina, hay que buscar el núcleo esencial de la persona en el amor y no en la pura racionalidad, o en la lógica instrumental, o en su voluntad de dominio, o su autonomía individual egoísta, o en la espontaneidad del sentimiento que busca el placer inmediato y fugaz. El amor verdadero personaliza y dignifica, es esencialmente libre y liberador. Su misterio más profundo se esconde en la capacidad de relacionarse en libertad y crear relaciones de amor que, si bien comprometen la vida, no la condicionan sino que la hacen plena. El amor no existe como realidad aislada, sino en el amor concreto de cada persona y como don del Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, que nos ha creado.

5. Valorar y celebrar el misterio de la vida

La mentalidad materialista aprecia la vida sólo en la medida en que alcanza la fama, la eficiencia, la riqueza, el placer. No le reconoce un valor en sí misma ni por

¹⁰ NMA, 50-51

¹¹ 2 Cor. 4,17

¹² 2 Cor. 3,18

sí misma. Por eso termina por alimentar una cultura de muerte, que se manifiesta en el desprecio y la marginación de los enfermos y ancianos, en el aborto, la eutanasia, el homicidio, el desprecio por el compromiso para siempre. La enseñanza cristiana es decididamente diversa. Jesús, con su amor preferencial hacia los pecadores, los enfermos y los marginados, ha revelado que el Padre considera importante a todos los hombres, cualquiera sea su condición. Ha afirmado que la persona vale más que la comida y el vestido¹³.

Descubrir un valor debería llevarnos a descubrir las obligaciones que entraña acogerlo y vivirlo plenamente; podría decirse que a un gran valor concurre una gran obligación ética, y así sucede con la vida y con el amor. La Iglesia enseña que el hombre, imagen viviente de Dios, vale por sí mismo y no por aquello que sabe, produce o posee. Es su dignidad de persona la que confiere valor a los bienes que le sirven para expresarse y realizarse.

Crear en Dios significa también tener la más alta consideración del hombre y del valor de la vida. Jesucristo nos introduce en el misterio de la vida de la Gracia, cuyo valor absoluto proclamamos: "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia"¹⁴. Él nos enseña, incluso, a estar dispuestos a sacrificar la vida física para alcanzarla.

Proclamamos por tanto:

* que la vida física aún no siendo un bien absoluto, es un bien fundamental; y el fundamento de todos los otros bienes, de su desarrollo y manifestación, razón por la cual ha de ser respetada desde su concepción hasta la muerte natural;

* que debe ser respetada, cuidada y servida, de modo que todos puedan tener alimento, vestido, vivienda, educación, trabajo, tiempo libre, asistencia sanitaria, seguridad;

* que debe ser resguardada de toda forma de violencia y preservada de todos los peligros que la amenazan: las nuevas formas de reproducción artificial y la manipulación genética, la promoción de la anticoncepción, la esterilización; el alcoholismo, la drogadicción, la pobreza, la miseria y la eutanasia;

* que el homicidio es un crimen tremendo en cualquiera de sus formas, particularmente en el aborto, pues en esa instancia, la vida se encuentra en el grado más alto de vulnerabilidad y de mayor indefensión.

6. La familia célula básica de la sociedad

Creemos firmemente, con Juan Pablo II, que la familia es una comunidad de personas, la célula social más pequeña y, como tal, es una institución fundamental para la vida de toda sociedad. ¿Qué espera de la sociedad? Ante todo que sea reconocida su identidad y aceptada su naturaleza de sujeto social. Fundada en el matrimonio -elevado por Cristo a la dignidad de sacramento-, la familia abierta a la des-

¹³ Cfr. Mt 16,26; Lc 12,23

¹⁴ Jn 10, 10

cendencia, es la realidad básica que articula las relaciones primeras y los derechos fundamentales de la persona. Es una institución natural, anterior a cualquier otra comunidad, incluido el Estado.

Esto supone que se debe ayudar a las personas a llegar al matrimonio con un auténtico proyecto de vida, que incluya: alimento, vivienda, trabajo, educación (derecho inalienable de los padres -primeros educadores-), posibilidad de reunir a la familia, vivir en seguridad y expresar su propia fe.

Además, la Nueva Evangelización requiere destacar la importancia central de la familia y desplegar una pastoral familiar que sirva de ayuda en la fragilidad, a la vez que anime programas y proyectos en orden a una acción preventiva y educativa¹⁵.

La familia exige que no se la equipare con otras realidades que no tienen la misma identidad: uniones libres, uniones de hecho, uniones de personas del mismo sexo. Tratar como iguales realidades desiguales, es una injusticia.

La familia exige el reconocimiento de la dignidad de la persona humana desde su concepción hasta su muerte natural, y por lo tanto el compromiso de promover, cuidar, y respetar la vida en todo momento, y particularmente cuando es frágil y vulnerable. Es autodestructivo para una sociedad la aceptación del crimen del aborto, el congelamiento de embriones, la destrucción de embriones, la clonación, la eutanasia y las manipulaciones de la vida.

7. Cuestiones éticas y misión de la ley civil

La Iglesia, ante el oscurecimiento del sentido de la ley positiva, ha recordado repetidamente la necesidad de leyes que respeten y promuevan el bien de las personas y de las familias ante los nuevos desafíos que nos interpelan, para que se pueda construir una verdadera cultura de la vida y de la familia.

Las nuevas posibilidades de la técnica en el campo de la biomedicina requieren la intervención de las autoridades políticas, legislativas y sociales, porque el recurso incontrolado a esas técnicas podría tener consecuencias imprevisibles y nocivas para la familia y la sociedad civil. El llamamiento a la conciencia individual y a la autodisciplina de los investigadores no basta para asegurar el respeto de los derechos personales y del orden público. Si el legislador, responsable del bien común, omitiese sus deberes de vigilancia, podría verse despojado de sus prerrogativas por parte de aquellos investigadores que pretendiesen gobernar la humanidad, en nombre del progreso científico, mediante los descubrimientos biológicos o los presuntos procesos de "mejora" que se derivarían de ellos. El "eugenismo" y la discriminación entre los seres humanos podrían verse legitimados, lo cual constituiría un grave atentado contra la igualdad, la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana.

La intervención de la autoridad política se debe inspirar en los principios racionales que regulan las relaciones entre la ley civil y la ley moral. La misión de la ley civil consiste en garantizar el bien común de las personas mediante el reconoci-

¹⁵ NMA 97, a

miento de la dignidad de las mismas, la defensa de sus derechos fundamentales, la promoción de la paz y de la moralidad pública. Ningún ámbito de la vida civil puede sustituir a la conciencia ni dictar normas que excedan la propia competencia. La ley civil a veces deberá tolerar, en aras del orden público, lo que no puede prohibir sin ocasionar daños más graves. Sin embargo, los derechos inalienables de la persona deben ser reconocidos y respetados por parte de la sociedad civil y de la autoridad política. Estos derechos del hombre, que explicitan la dignidad propia de la persona, son inherentes a ella en virtud del acto creador que la ha originado, no están subordinados a intereses individuales (ni siquiera a los de los padres) y tampoco son una concesión de la sociedad o del Estado.

8. Persona, familia y sexualidad

Ratificamos aquí algunas de las afirmaciones que hicimos en la "Declaración sobre la Buena Noticia de la Vida Humana y el Valor de la Sexualidad", del año 2000:

* Es necesario un marco legal que promueva una cultura del discernimiento y la responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad y la comunicación de la vida; que asegure a la familia la centralidad de su aporte, y promueva su rol social; que afirme el derecho y el deber del 'consentimiento informado' de quienes acceden a los servicios de salud; que reconozca explícita y plenamente el derecho a la objeción de conciencia por parte de los prestadores de salud frente a prácticas que, aunque autorizadas por la ley, fueren consideradas por ellos éticamente inaceptables.

* Es necesario un marco legal que respete el derecho fundamental a la vida desde la concepción y excluya en absoluto el crimen del aborto.

* Es necesario un marco legal que, de ninguna manera, favorezca o consolide situaciones de injusticia social, las cuales no se solucionan con la promoción de una actitud antinatalista y se agravan con la práctica deshumanizada de la sexualidad.

* Es necesario un marco legal que honre la vida humana; y ayude a afianzar en nuestra Patria la cultura de la vida, evitando manipulaciones que dañan la dignidad de las personas.

* Es necesario un marco legal que reconozca y defienda el insustituible e inalienable derecho-deber de los padres, a la educación moral de sus hijos"

9. Vivir la sexualidad como una llamada a ser para y con los otros

"Dios, con la creación del varón y de la mujer a su imagen y semejanza, corona y lleva a perfección la obra de sus manos... Así el cometido de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador"¹⁶. El cristianismo invita a vivir la sexualidad como una llamada a ser para y con los otros, que puede acogerse tanto en el matrimonio como en el celibato. Ambas vocaciones son signo del Reino y oportunidades para crecer en la caridad, para santificarse y santificar a los demás.

¹⁶ FC 28

La perspectiva del amor que se difunde hoy día en Occidente, reivindica algunos aspectos sin duda positivos: el reconocimiento y afirmación de la persona como sujeto libre, la igual dignidad del varón y de la mujer (de vital importancia para superar muchos de los rasgos machistas de nuestra cultura), la integración de sus diversas cualidades humanas. Sin embargo tiende a reducir el amor a la satisfacción individual mediante una relación posesiva del otro, sin superar el nivel de genitalidad; admite el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio; separa el amor de la sexualidad y ésta de la procreación. Sustrae de toda norma la sexualidad, manteniendo solamente una censura sobre la violencia y el abuso sexual.

De esta forma, concibe la sexualidad de modo muy diverso a la enseñanza de la Iglesia que, por su parte, intenta salvaguardar la plena verdad del amor humano, no imponiendo u oprimiendo con leyes extrañas, sino interpretando y sirviendo a la sexualidad según el designio de Dios, a la doble luz de su Palabra y de la razón natural. La distinción de los sexos es querida por Dios¹⁷, y es querida como un bien¹⁸. La persona sexuada no se basta a sí misma, es llamada a salir de su soledad y entrar en diálogo con el otro¹⁹. La diferencia y la originalidad permiten la reciprocidad, la integración y la complementariedad. En realidad se trata de un dinamismo que integra no sólo el cuerpo, sino también la afectividad, el amor, la transmisión de la vida, el lenguaje corporal, los sentimientos; en síntesis, la persona entera. La sexualidad no es un hecho puramente biológico sino capacidad relacional, lenguaje, comunicación. La persona vivencia interiormente su cuerpo sexuado. Una fuerte tensión orienta el deseo hacia la persona del otro sexo a quien se ama, y por medio del amor casto y puro, encuentra satisfacción y placer.

La sexualidad, si está bien ordenada, no permanece en el nivel del impulso, sino que es integrada en el amor. El amor es la primera y fundamental vocación de todo ser humano. Así se comprende que la sexualidad ha de ser integrada como una fuerza de comunión, como una expresión privilegiada del amor. La donación de los cónyuges está llamada a ser signo y parte de una donación personal total y fecunda, particularmente para los cristianos en el sacramento del matrimonio. Los esposos deben ser dóciles a la llamada del Señor y actuar como fieles intérpretes de su designio: esto se realiza abriendo generosamente la familia a nuevas vidas, permaneciendo siempre en actitud de servicio a la vida²⁰.

El pecado desde su inicio ha introducido varios desórdenes en el ámbito de la sexualidad, deformándola y haciéndola mezquina. A través de la gracia de la redención y de un proceso educativo, es posible restituirle su autenticidad llegando a un amor oblativo, y a integrar gradualmente las pulsiones a la dinámica del don de sí. La castidad no se reduce entonces a la continencia sexual, sino que significa capacidad de amar sin poseer y de relaciones auténticas. La castidad es el correcto desarrollo de la sexualidad, premisa para vivir dignamente el matrimonio, la virginidad consagrada, la soltería o la viudez, valor común para opciones diversas. No empobrece la vida, sino que acrecienta su belleza.

¹⁷ Gen 1,27

¹⁸ Gen 1,31

¹⁹ Gen 2,18

²⁰ Cfr. EV 97

10. Redescubrir la Eucaristía como fundamento y alma de la comunión y misión familiar

En el camino hacia el próximo Congreso Eucarístico Nacional a celebrarse en Corrientes, invitamos a redescubrir que la Eucaristía es la fuente misma del matrimonio cristiano. En efecto, el sacrificio eucarístico representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, sellada con la sangre de la cruz. En este sacrificio los cónyuges cristianos encuentran la raíz de la que brota su alianza conyugal. En el don eucarístico de la caridad la familia cristiana halla el fundamento y el alma de su "comunión" y de su "misión", ya que el Pan Eucarístico hace de los diversos miembros de la comunidad familiar un único cuerpo, revelación y participación de la más amplia unidad de la Iglesia. Además, la participación en el Cuerpo "entregado" y en la Sangre "derramada" de Cristo se hace fuente inagotable del dinamismo misionero y apostólico de la familia cristiana.

Debemos aceptarnos a nosotros mismos, acoger nuestra existencia como una semilla cargada de maravillosas promesas. El Padre común, fuente de toda paternidad, nos constituye hermanos y nos confía los unos a los otros, entrelazando las historias personales en un tejido de historia común, sin discriminar a nadie.

11. Invitación al compromiso y a la misión

El Santo Padre Juan Pablo II nos ha invitado muchas veces a contemplar el Misterio y la enseñanza de la Sagrada Familia de Nazaret, para movernos a la conversión. Invitamos a las familias a recrear y resignificar los lazos de comunicación y comunión, renovando espacios de encuentro y diálogo cordial en su seno y hacer de este modo apetecible para todos el don de la familia.

Sabemos que, a menudo, los matrimonios y las familias, buscan en la enseñanza de la Iglesia luz para su caminar, lo que reconocemos y valoramos. Invitamos a todos los agentes pastorales a hacerse intérpretes de esta búsqueda y a anunciar con fidelidad el Evangelio de la Vida, sirviéndose también de la valiosa ayuda del Catecismo de la Iglesia Católica.

Nuestro amor pastoral nos hace conocer la realidad de muchas personas que viven situaciones irregulares. Queremos renovar la invitación del Papa Juan Pablo II, que hacemos nuestra, a que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aún debiendo, en cuanto bautizados, participar de su vida. Los exhortamos a que escuchen la Palabra de Dios, que frecuenten el sacrificio de la Misa, que perseveren en la oración, en las obras de caridad y de promoción de la justicia, y que eduquen a los hijos en la fe cristiana²¹.

Somos conscientes de la grave responsabilidad que pesa sobre los legisladores y gobernantes, que deben estar permanentemente atentos al bien común de la sociedad. Los invitamos a "que no promulguen leyes que, ignorando la dignidad de la persona, minen las raíces de la misma convivencia ciudadana"²².

²¹ Cfr. FC 84

²² EV 90

En el diálogo con los científicos e investigadores, hemos percibido inquietudes y logros junto a dificultades, e incluso tensiones éticas en su tarea. Los invitamos a "entregarse al servicio de una nueva cultura de la vida con aportaciones serias, documentadas, capaces de ganarse, por su valor, el respeto e interés de todos"²³.

Quiera el Padre misericordioso, por intercesión de María Santísima y de su esposo San José, conceder a las familias de nuestra Patria la gracia de ser fuertes y alegres en medio de las pruebas de cada día, y generosas para impulsar, con un compromiso renovado por la vida y el amor, la nueva evangelización y la renovación moral que necesitamos.

DECLARACIÓN: "PARA PROFUNDIZAR LA PASTORAL SOCIAL"

*88ª Asamblea Plenaria de la
Conferencia Episcopal Argentina
San Miguel, el 11 de noviembre de 2004*

Al Pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad

Queridos hijos y hermanos

1. Les agradecemos, en primer lugar, las oraciones con que nos están acompañando durante la Asamblea Plenaria, que dos veces al año dedicamos al estudio de problemas pastorales importantes. Durante ésta concentramos la atención en dos: el Diaconado Permanente, que ha logrado un amplio crecimiento en nuestra Iglesia, y la Pastoral Social.

2. En cuanto a ésta última la estamos analizando en su unidad y complejidad, con el aporte de la Comisión Episcopal de esta área, como también de otras Comisiones episcopales que atienden a diversos aspectos sociales, y de Caritas. Se la puede definir como la acción pastoral de la Iglesia para animar e iluminar la vida social en su aspecto económico, político y cultural con el mensaje del Evangelio, y más específicamente con la Doctrina Social, para testimoniar la caridad cristiana, formar la conciencia ciudadana de los cristianos y de los hombres abiertos al Evangelio, y así contribuir a realizar, en diálogo con todos, una sociedad justa y fraterna.

3. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, publicado recientemente por el Pontificio Consejo Justicia y Paz, cuya edición castellana saldrá pronto, es un instrumento precioso que recomendamos a todos los fieles y organismos eclesiales. Esta Doctrina es la proyección del Evangelio para iluminar la vida en la sociedad humana. El cristiano encuentra en ella inspiración no sólo para ejercer la caridad ante las miserias que sufre el prójimo, sino para vivir en la sociedad civil de manera responsable y conforme al designio divino. El conocimiento de esta Doctrina es tanto más necesario, pues, como dijimos muchas veces, la Argentina

²³ EV 98

atraviesa una crisis que tiene graves efectos económicos y políticos, pero sus raíces más profundas son morales y culturales, y su extirpación supone un largo proceso de conversión de la conciencia de la ciudadanía. Con frecuencia nos comportamos como habitantes que nos aprovechamos de las riquezas de la Patria, pero no somos ciudadanos deseosos de procurar el bien común.

4. El estudio de *El Barómetro de la Deuda Social Argentina*, elaborado por la Pontificia Universidad Católica Argentina, que nos fue presentado, corrobora los datos que percibimos en las visitas pastorales a los barrios de las ciudades y a la extensa campaña. Y nos ayuda a captar de manera cruda el deterioro sufrido por grandes sectores del pueblo a lo largo de décadas. No sólo está afectada la capacidad de subsistencia de muchos argentinos (vivienda, alimento, salud, seguridad), sino que están heridos niveles profundos de su personalidad. Por ejemplo: dificultades para comprender y razonar, sometimiento a las situaciones adversas del entorno, incapacidad para enfrentar los problemas de modo resolutivo y para proyectar la propia vida, no tener acceso equitativo a recursos educativos adecuados, etc. La Deuda Social se compone de privaciones que ponen en grave riesgo el sostenimiento de la vida, la dignidad de las personas y las oportunidades de florecimiento humano. Su mayor inmoralidad reside en el hecho de que ello ocurre en una Nación que tiene condiciones objetivas para evitar o corregir tales daños, pero que lamentablemente pareciera optar por agravar aún más las desigualdades.

5. Un problema que nos ha ocupado especialmente es el de la justa distribución de la tierra. Es preocupante la desaparición de miles de medianas y pequeñas explotaciones agropecuarias, la migración casi forzada de los pequeños productores que van a engrosar los barrios periféricos de las grandes ciudades, la concentración de la propiedad de la tierra en manos de pocos, el despojo de derechos inalienables a los viejos habitantes del campo, la situación del hábitat de los aborígenes y sus derechos al mismo, el deterioro del medio ambiente a raíz de emprendimientos conducidos en forma no racional, etc. Encomendamos a nuestra Comisión de Pastoral Social, en unión con otras Comisiones, continuar estudiando este asunto, en orden a proveer oportunamente una iluminación al pueblo de Dios, a la opinión pública y a las autoridades.

6. El cuadro que estamos contemplando podría tentarnos al desánimo. Nos da esperanza, sin embargo, el diálogo sobre la Nación a construir que ha brotado en el corazón de muchos, y que se está ejercitando de varias maneras, en especial en las Mesas del Diálogo Argentino. Alentamos a la Comisión de Pastoral Social a continuar animándolo.

Pero es sobre todo la fe en Dios creador que dotó al hombre con todos los recursos para una vida digna, lo mismo que en la encarnación del Hijo de Dios que asumió y dignificó todo lo humano, como también la espera de su vuelta definitiva sirviendo con amor al prójimo y a la sociedad, lo que nos da fuerzas para renovar nuestro compromiso de construir la Nación que necesitamos.

7. Aprovechamos ésta carta para exhortar a los dirigentes sociales, en especial a los que actúan en el campo de la política. Si bien casi todos los argentinos, cada

uno a su manera, somos corresponsables de la caída en el abismo en el que todavía estamos, los hombres políticos lo son especialmente, y están llamados a jugar un papel decisivo en el resurgimiento de la Argentina. Pero ello será posible sólo mediante el abandono de viejas prácticas y la conversión sincera y desinteresada al bien común.

8. A todos los exhortamos a vivir en la sociedad civil con espíritu de justicia, veracidad, solidaridad, laboriosidad, procurando ser en ella como el fermento en la masa.

9. A la Virgen Madre de Jesucristo, Dios salvador y nuestro hermano, la cual supo prodigarse por su Hijo y por el prójimo, le suplicamos nos obtenga del Altísimo para todos una fe firme, una esperanza cierta, una caridad creativa para no declinar en el propósito de asumir con responsabilidad nuestro compromiso ciudadano.

MENSAJE "EN EL AÑO DE LA EUCARISTÍA"

88° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina San Miguel, 12 de noviembre de 2004.

1. El Santo Padre Juan Pablo II ha dedicado un año entero, hasta el próximo mes de octubre de 2005, al Sacramento de la Eucaristía.

Los Obispos de la Argentina, reunidos en la 88ª Asamblea Plenaria, queremos expresar nuestra fervorosa adhesión a la celebración del Año de la Eucaristía, y convocar a todos los fieles a vivir este gran acontecimiento de la Iglesia, con una profunda actitud de acción de gracias, adoración y súplica.

El reciente Congreso Eucarístico Nacional vivido en Corrientes, así como el Internacional celebrado en Guadalajara - México -, constituyen un marco de gracia, que hace más sentida y profunda esta iniciativa del Papa, que culminará en el Sínodo de los Obispos sobre "la Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia", a realizarse en Roma a fines del próximo año.

2. En el relato evangélico de los discípulos de Emaús, Jesús Resucitado se revela como luz y salvación. Gracias a esta presencia, ellos "lo reconocieron al partir el pan" (Lucas 24,35), y pudieron percibir en sus vidas llenas de fervor la profundidad del amor de Dios.

Como nos enseña Juan Pablo II en su Carta Apostólica sobre el Año de la Eucaristía, "sus palabras hacen arder los corazones de los discípulos, los sacan de la oscuridad de la tristeza y desesperación, y suscitan en ellos el deseo de permanecer con El: Quédate con nosotros, Señor" (nº 12).

En el comienzo del nuevo milenio, el hombre alejado de Dios, agobiado por enormes pruebas y sufrimientos, con su vida desprotegida aún antes de nacer, y

amenazado por la violencia y la inseguridad, por el terrorismo y la guerra, necesita a Cristo Salvador. En Él convergen los deseos de la historia y de la civilización, porque es el centro del género humano, gozo de todos los corazones y plenitud de sus aspiraciones (cfr. *Gaudium et Spes*, 45).

El Señor Jesús, en el banquete de la Eucaristía también hoy se hace nuestro alimento y nuestra vida; crea en nosotros una conciencia viva del llamado a la evangelización y a la misión, y nos mueve a transformar la sociedad conforme al Evangelio, con un compromiso vivo de servicio en la justicia y la solidaridad.

3. Confiamos que este año de gracia sea propicio para renovar nuestra fe en el Sacramento del Sacrificio Redentor a la luz de una profunda y renovada catequesis. Que podamos orientar nuestras vidas hacia Cristo, que nos llama y se ha quedado realmente presente en la Eucaristía.

Deseamos que se intensifique la participación de los fieles en la Misa dominical; que se extienda la práctica de la adoración eucarística para profundizar su riqueza y experimentar su intimidad; y que se acreciente la caridad fraterna que surge de la contemplación del Misterio Eucarístico.

4. Invocamos a María, mujer eucarística, celebrando también este año el 150° aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción, sin sombra de pecado y llena de gracia, para que nos acompañe y nos guíe hacia su Hijo Jesús, Pan de Vida.

X° CONGRESO EUCHARÍSTICO NACIONAL CARTA DE MONSEÑOR JOSÉ MARÍA ARANCIBIA

*Mendoza, 30 de mayo de 2004,
Solemnidad de Pentecostés.*

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Con la mirada puesta en el X° Congreso Eucarístico Nacional quiero compartir con ustedes algunas reflexiones acerca del Misterio eucarístico, fuente y culmen de la vida de la Iglesia, que nos permitan iniciar como Iglesia diocesana nuestra peregrinación de fe hacia Corrientes, sede de este gran encuentro eclesial.

Me dirijo, en primer lugar, a los párrocos y demás presbíteros que comparten conmigo el hermoso oficio de presidir *in persona Christi* la Liturgia eucarística; a los diáconos, como servidores de la Sangre preciosa del Señor; también a los Lectores y Acólitos, y a los Ministros extraordinarios de la comunión. Pienso además en los Equipos de Liturgia y de Canto sagrado. Quisiera también llegar a todos los laicos que encuentran en la Eucaristía, especialmente los domingos, el alimento que fortalece la esperanza y sostiene en el caminar.

Quiero proponerles algunas cuestiones que nos ayuden a cultivar aquel "*reverente asombro ante el don inconmensurable de la Eucaristía*" del que nos ha hablado

el Papa Juan Pablo II. "*La Eucaristía es misterio de fe y, al mismo tiempo, "misterio de luz". Cada vez que la Iglesia la celebra, los fieles pueden revivir de algún modo la experiencia de los dos discípulos de Emaús: "Entonces se les abrieron los ojos y le reconocieron" (Lc 24, 31).*" (EdE 6).

I. La Iglesia vive de la Eucaristía

La reciente encíclica de Juan Pablo II sobre la Eucaristía contiene preciosas orientaciones para la vida eclesial. Anclada en la rica tradición teológica de la Iglesia latina, nos propone redescubrir la dimensión sacrificial del Banquete eucarístico: "*Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, memorial de la muerte y resurrección de su Señor, se hace realmente presente este acontecimiento central de salvación y "se realiza la obra de nuestra redención" ... Deseo, una vez más, llamar la atención sobre esta verdad, poniéndome con vosotros, mis queridos hermanos y hermanas, en adoración delante de este Misterio: Misterio grande, Misterio de misericordia. ¿Qué más podía hacer Jesús por nosotros? Verdaderamente, en la Eucaristía nos muestra un amor que llega "hasta el extremo" (Jn 13, 1), un amor que no conoce medida" (EdE 11). Mas adelante, y hablando del "decoro" que merece la Eucaristía añade: "Aunque la lógica del "convite" inspire familiaridad, la Iglesia no ha cedido nunca a la tentación de banalizar esta "cordialidad" con su Esposo, olvidando que Él es también su Dios y que el "banquete" sigue siendo siempre, después de todo, un banquete sacrificial, marcado por la sangre derramada en el Gólgota. El banquete eucarístico es verdaderamente un banquete "sagrado", en el que la sencillez de los signos contiene el abismo de la santidad de Dios: "O Sacrum convivium, in quo Christus sumitur!" ("¡Oh Sagrado Banquete en el que Cristo se nos da como alimento!")" (EdE 48).*

Nuestra Iglesia diocesana "*vive del Cristo eucarístico, de Él se alimenta, y por Él es iluminada*" (EdE 6). La Eucaristía está en el corazón de la vida diocesana, de su Obispo, de los pastores, consagrados y laicos. ¿No lo experimentamos así cada vez que nos reunimos como Iglesia local en torno a un mismo altar: la Fiesta diocesana, la Misa crismal, el Corpus Christi, la Fiesta del Patrón Santiago, las demás fiestas patronales, de la Virgen y de los santos, las Ordenaciones, etc.? ¿No es ésta la fuente que renueva, domingo tras domingo, nuestra fe y nuestra comunión? A lo largo de estos años, las celebraciones litúrgicas nos han ayudado a vivir intensamente la primera Prioridad de nuestro Plan de Pastoral: "*Creer en la experiencia de Jesucristo vivo, renovando nuestra fe en Él y creyendo en su Palabra, celebrando sus Misterios, viviendo según su Evangelio y orando al Padre en su mismo Espíritu.*"

En varias ocasiones hemos conversado acerca del preocupante fenómeno cultural del secularismo y la increencia. Aún reconociendo el enorme potencial evangelizador de la religiosidad de nuestro pueblo, no podemos dejar de advertir el fuerte influjo que el laicismo agnóstico sigue teniendo en la sociedad mendocina, especialmente en los sectores pensantes y formadores de opinión. Nosotros mismos no somos ajenos al clima de escepticismo religioso que endurece el corazón incluso de los creyentes.

Estimulados por las palabras de la Iglesia, quiero invitarlos a vivir intensamente -y, ¿porqué no?: a redescubrir- el carácter orante, contemplativo y profundamente religioso de la Eucaristía, de sus gestos rituales y de su ritmo celebrativo. Valen aquí las advertencias del Papa: *"Pero se equivoca quien piense que el común de los cristianos se puede conformar con una oración superficial, incapaz de llenar su vida. Especialmente ante tantos modos en que el mundo de hoy pone a prueba la fe, no sólo serían cristianos mediocres, sino "cristianos con riesgo". En efecto, correrían el riesgo insidioso de que su fe se debilitara progresivamente, y quizás acabarían por ceder a la seducción de los sucedáneos, acogiendo propuestas religiosas alternativas y transigiendo incluso con formas extravagantes de superstición."* (NMI 34).

Estas son metas de nuestro *Plan Diocesano de Pastoral* (Cf. actitudes 1 y 2). En esta línea se inscribe también la reciente Instrucción *El Sacramento de la Redención* sobre la celebración litúrgica de la Santa Misa y los cuidados que requiere. Nos siguen estimulando los grandes ideales del Concilio: que la "noble sencillez" de los ritos alimente, exprese y sostenga nuestra fe, logrando una participación plena, consciente y activa de todos en la Liturgia (Cf. SC 21 y 34). Tenemos que seguir tratando entonces que la reforma litúrgica sea una realidad bella, participada y llena de frutos.

II. Cuarenta años de la reforma litúrgica

El pasado 3 de noviembre de 2003 se cumplieron cuarenta años de la promulgación de la Constitución *Sacrosanctum concilium* (SC), el primer documento del Concilio Vaticano II. Se iniciaba así una reforma litúrgica sin precedentes en la historia de la Iglesia católica. Son muchos los frutos que hemos recogido. Gracias al empeño perseverante de muchos la vitalidad litúrgica de nuestras comunidades se ha enriquecido con inusitado vigor. ¡Miremos con gratitud y satisfacción el camino recorrido! Sin embargo, sabemos que hay todavía mucho por estrenar, revisar y corregir. Los invito entonces a releer la Constitución conciliar sobre la Liturgia. Como ocurre con el resto de la enseñanza conciliar, la distancia del tiempo y la maduración de las perspectivas teológico-pastorales, están permitiendo una recepción eclesial más completa y una valoración más ponderada de la rica herencia del Vaticano II.

Conmemorando el aniversario del texto conciliar, el Papa ha publicado un importante escrito proponiendo una sincera revisión de lo hecho hasta ahora: *"A distancia de cuarenta años, conviene verificar el camino realizado ... "¿Se vive la liturgia como "fuente y cumbre" de la vida eclesial, según las enseñanzas de la Sacrosanctum Concilium?". El redescubrimiento del valor de la palabra de Dios, que la reforma litúrgica ha realizado, ¿ha encontrado un eco positivo en nuestras celebraciones? ¿Hasta qué punto la liturgia ha entrado en la vida concreta de los fieles y marca el ritmo de cada comunidad? ¿Se entiende como camino de santidad, fuerza interior del dinamismo apostólico y del espíritu misionero eclesial?"*²⁴

²⁴ JUAN PABLO II, *Spiritus et Sponsa. Carta apostólica en el XL aniversario de la "Sacrosanctum Concilium" sobre la Sagrada Liturgia*, n° 6

Seguramente estas preguntas merecerán nuestra particular atención a la hora de actualizar el *Plan Diocesano de Pastoral*. En el citado documento, el Papa nos ofrece algunas perspectivas interesantes. Solo quisiera destacar su insistencia en desarrollar *"una "espiritualidad litúrgica", que lleve a tomar conciencia de Cristo como primer "liturgo", el cual actúa sin cesar en la Iglesia y en el mundo en virtud del misterio pascual continuamente celebrado, y asocia a sí a la Iglesia, para alabanza del Padre, en la unidad del Espíritu Santo."*²⁵ Comparto plenamente este anhelo. Lo he manifestado en repetidas ocasiones: urge un empeño más explícito en esta dirección, que alcance además a todos: pastores, laicos y consagrados. Nuestros espacios pastorales y centros de formación tienen aquí un protagonismo fundamental: parroquias y decanatos, el Seminario y la Escuela de Ministerios, el Instituto "Pablo VI", los centros de formación de catequistas, la formación permanente de los pastores y los equipos de Liturgia, etc. Todos necesitamos esta revisión y saldremos seguramente beneficiados de ella.

III. Hacia el Xº Congreso Eucarístico Nacional

El Episcopado Argentino nos ha convocado al Xº Congreso Eucarístico nacional. Tendrá lugar en Corrientes, del 2 al 5 de setiembre próximo. El tema elegido es: *"Eucaristía: reconciliación y solidaridad"*, y su lema la frase del Evangelio: *"Denles ustedes de comer"* (Mt 14,16). Es el mandato de Jesús a los apóstoles que le pedían despedir a la multitud hambrienta al encontrarse en un lugar despoblado.

El Congreso se inscribe en ese precioso cauce evangelizador que es la fe de nuestro pueblo en Jesucristo, Señor de la historia. En su carta de convocatoria, los Obispos señalan que es *"preciso que (el Congreso) constituya una respuesta al amor de Dios. La pobreza y el desconcierto han superado sus marcas históricas; la desconfianza y la decepción siguen instaladas en los gestos y en las palabras de una población extenuada. La fe católica, que inspira sus multitudinarias manifestaciones religiosas, hace posible el camino de regreso de tantas desilusiones y esperanzas humanas fallidas. Es el momento de la conversión de los ídolos al Dios verdadero. Creemos necesario que Jesucristo ocupe su lugar en la vida ciudadana de los cristianos. El Congreso Eucarístico, que celebraremos, debe constituir un espacio, más espiritual que geográfico, donde nuestros compatriotas puedan reencontrarse con los valores que han dado origen a su identidad como nación."*²⁶

Como señala el *Diseño pastoral 2004*, nuestra participación en el Congreso Eucarístico se ubica también en el camino de comunión que estamos transitando como Iglesia diocesana, cuya meta es la revisión del *Plan de Pastoral*. Es una nueva invitación de la Providencia a mirar con esperanza el futuro y los desafíos que la realidad nos presenta. El material adjunto ofrece información y algunos subsidios para animar la preparación espiritual. Si bien nuestra diócesis tiene un cupo limitado de congresistas (468) muchos más pueden participar como peregrinos. Exhorto y animo principalmente a los decanatos y parroquias a organizar momentos especiales de oración, reflexión y celebración que permitan al mayor número

²⁵ *Ídem*, n° 16

²⁶ CEA, *Carta de convocatoria al Xº Congreso Eucarístico nacional 85ª Asamblea plenaria (31 de mayo de 2003)*

posible de fieles sintonizar con este "acontecimiento de gracia" que es el Congreso Eucarístico.

IV. La Solemnidad del Corpus Christi

El camino espiritual de la Arquidiócesis hacia el Congreso Eucarístico se iniciará el próximo domingo 13 de junio en la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre del Señor. Con el fin de favorecer una mejor participación de fieles, y con el visto bueno del Consejo Presbiteral, se decidió realizar la celebración central el sábado 12 de junio, a partir de las 15:30 hs en la Basílica "San Francisco". Quiero invitar por tanto a todas las parroquias, colegios, asociaciones y movimientos del Gran Mendoza a participar con entusiasmo en la Misa y procesión del *Corpus*. De la misma manera animo a las demás parroquias y decanatos a celebrar con especial solemnidad esta fiesta. De modo particular, sugiero realizar alguna forma de exposición solemne y prolongada de la Eucaristía, siguiendo las indicaciones del Ritual Romano de los Sacramentos²⁷.

Los días 9, 10 y 11 de junio, de 19:30 a 21:30 hs, tendrá lugar el Triduo de preparación en la Parroquia "Santiago Apóstol y San Nicolás". Después de la celebración de la Eucaristía, los monjes del Cristo Orante animarán un momento de oración ante el Santísimo expuesto, con el tema: "El rostro eucarístico de Cristo". ¡Ojalá se suscite con más fuerza en el alma de nuestra Iglesia diocesana un renovado asombro eucarístico ante este Rostro hecho Pan! Con la valiosa ayuda de las radios católicas hemos previsto que el Triduo llegue al mayor número posible de personas y comunidades.

La Solemnidad del *Corpus Christi* es una fiesta propia de la Iglesia latina y de su peculiar modo de comprender el acontecimiento sacramental de la Eucaristía. Algunos años atrás, y por iniciativa de Mons. Rubiolo, se retomó la celebración solemne de la Misa y procesión en la Catedral "N. S. de Loreto". Con ocasión del Gran Jubileo 2000, se trasladó dicha celebración a la Plaza San Martín. Yo mismo he querido darle nueva fuerza a esta celebración eclesial, consciente de la inmensa riqueza que encierra el Misterio de la presencia eucarística de Cristo. En este sentido, hago mías las palabras de un gran teólogo del siglo XX referidas al signo de la procesión del *Corpus*: "*Caminemos hoy y siempre, incansables, por todas las calles de esta vida, las llanas y las escabrosas, las felices y las sangrientas; el Señor está presente, el fin del camino y la fuerza para recorrerlo están presentes. Bajo el cielo de Dios va por las calles de la tierra una sagrada procesión. Llegará. Pues ya hoy celebran el cielo y la tierra juntos una fiesta feliz.*" (K. Rahner).

Sigamos caminando con María por los caminos de la fe. Ella es la "Mujer eucarística" que vivió anticipadamente la Pascua de Cristo en su corazón virginal. A ella encomiendo una vez más esta Iglesia diocesana que peregrina en Mendoza.

²⁷ Ritual Romano de los Sacramentos, "La sagrada comunión y el culto del misterio eucarístico fuera de la Misa", nn 64-93

LA IGLESIA DIOCESANA EN CAMINO HACIA EL Xº CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL

P. Sergio O. Buenanueva
Rector del Seminario de Mendoza

El sábado 12 de junio, con la celebración del Corpus Christi, la Arquidiócesis de Mendoza inició su preparación espiritual para el Xº Congreso Eucarístico Nacional. El mismo tuvo lugar en Corrientes del 2 al 5 de setiembre. El tema elegido fue: "*Eucaristía: reconciliación y solidaridad*"; su lema la frase evangélica: "*Denles ustedes de comer*". De Mendoza participaron casi medio centenar de congresistas.

Un Congreso Eucarístico es siempre un evento multitudinario que combina grandes manifestaciones de fe con círculos más pequeños de reflexión. Católicos provenientes de distintos rincones del país intercambian experiencias, además de auscultar, muchas veces de modo espontáneo, la realidad eclesial y social. De esa manera, Obispos, sacerdotes y jóvenes; teólogos, catequistas y diversos agentes de pastoral; religiosos, seminaristas y laicos se entremezclan en diversas actividades y momentos celebrativos. En su conjunto resulta una experiencia eclesial fuerte que suele sacudir interiormente a los participantes.

El anterior Congreso tuvo lugar en 1994 en Santiago del Estero. Sin embargo, el camino hacia Corrientes ha tenido una importante escala intermedia que no hay que olvidar: el Encuentro Eucarístico de Córdoba durante el Gran Jubileo de 2000. En el surco abierto por Juan Pablo II en la memorable Jornada del Perdón de aquel año, el hecho más significativo del Encuentro fue el acto penitencial que encabezó Mons. Estanislao Karlic, entonces presidente de la Conferencia Episcopal. Se lo denominó: "Confesión de las culpas, arrepentimiento y pedido de perdón de la Iglesia en la Argentina". La diócesis de Mendoza lo hizo suyo un mes después en la Fiesta diocesana.

Documentos como "Iglesia y comunidad nacional" (1981) y "Dios, el hombre y la conciencia" (1983) habían dado ya los primeros pasos en orden a una "purificación de la memoria", como la llamó más tarde Juan Pablo II. En 1996 los Obispos tuvieron un importante pronunciamiento "autocrítico" que preparó el terreno inmediato para el Encuentro de Córdoba. Releer el texto a la distancia del tiempo, y teniendo a la vista las nuevas circunstancias de la vida nacional, puede resultar un ejercicio enriquecedor. Es bueno recordar también que, dentro de la misma Iglesia católica, el proceso de autocrítica no resultó para nada sencillo. La conciencia eclesial sin embargo no iba a ser la misma en adelante.

Cuando estalló la crisis de diciembre de 2001, y sorteando múltiples incertidumbres y dificultades, los Obispos se comprometieron decididamente en el "Diálogo Argentino". No dejaron de señalar sin embargo la necesidad de un fuerte examen de conciencia que los incluía junto a toda la dirigencia argentina: "También los pastores hemos de examinarnos. En un país que se profesa mayoritariamente cristia-

no no es fácil explicar la presente crisis sin una grave falla en la coherencia entre la fe y la vida, y en la catequesis y predicación de la moral social." (8 de enero de 2002). La apuesta por el diálogo se mostró acertada. Con una participación decisiva de laicos católicos y de miembros de otras confesiones religiosas, las experiencias se han multiplicado a lo largo y ancho de todo el país, también aquí en Mendoza.

¿Cómo llegó la Iglesia a la gran celebración de Corrientes? ¿Con qué espíritu y con qué anhelos? La mirada estuvo puesta decididamente en el futuro. Es decir: se esperó algo más que una ruidosa celebración. El núcleo unificador de todo es la persona de Jesucristo en la vivencia más profunda de la fe eclesial: la Eucaristía. Celebrar la Eucaristía significa para la Iglesia reencontrarse con Aquel, cuya memoria la empuja siempre hacia adelante. La Eucaristía es así un gesto cargado de una esperanza, cuyos frutos principales se expresan en el compromiso activo con el bien común de la sociedad.

La sociedad argentina cambia a pasos acelerados. Muchos de esos cambios despiertan interrogantes y temores. La Iglesia sabe que su misma posición en la sociedad también se está transformando. En Corrientes pudo expresar vivamente sus anhelos más profundos. En palabras de los Obispos: "El Congreso Eucarístico constituye la ocasión providencial para rehacer vínculos de fraternidad desde voluntades renovadas y purificadas por la conversión y la penitencia. La presencia viva de Cristo produce cambios profundos en los corazones y en las conductas. Con un porcentaje tan alto de bautizados como se da en el pueblo argentino, se requerirán cambios significativos que marquen un antes y un después; el fin de una etapa, inexplicable desde los valores cristianos y el comienzo de otra fiel a Cristo y a su palabra." (Convocatoria al Congreso Eucarístico, 31 de mayo de 2003).

UNA VERDADERA FIESTA EUCARÍSTICA (RESEÑA)

Entre los días 2 al 5 de setiembre de 2004, tuvo lugar en la ciudad de corrientes el X Congreso Eucarístico Nacional.

Los Obispos, al convocar al Congreso, expresaron el propósito de manifestar a Jesucristo todo el amor, y reconocerlo solemnemente como Señor de la historia, y rogarle por las necesidades del mundo y nuestro pueblo. El tema elegido fue "*Eucaristía: reconciliación y solidaridad*" y su lema: "*Denles ustedes de comer*".

La misa inaugural se celebró en el campus de la Universidad Nacional del Nordeste y fue presidida por el legado papal, Card. Julio Terrazas Sandoval, Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra y Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana. Concelebraron el el Arzobispo de Buenos Aires, Card. Jorge Bergoglio, y el Arzobispo de Rosario y Presidente del Episcopado, Mons. Eduardo Mirás. Participaron 47 obispos, más de 600 sacerdotes alrededor de 20.000 personas.

Con el altar vacío, hizo su entrada triunfal -en medio de los vítores de la gente- una réplica de la Cruz de los Milagros, que es todo un símbolo de los orígenes de la provincia, cuyo original data de 1588, y se guarda celosamente en la Iglesia del mismo nombre. También ingresó una réplica de Nuestra Señora de Itatí, patrona local.

Desde el imponente altar de ocho metros de largo adornado con flores de la tierra correntina, el Vicario General de la arquidiócesis de Corrientes, Pbro. Pablo Sánchez, leyó la convocatoria al Congreso. Luego se hizo lo propio con la bula papal que nombra al Cardenal Julio Terrazas Sandoval, "enviado extraordinario" del Papa Juan Pablo II. Mons. Domingo Castagna dio la bienvenida a los participantes.

"El hombre tiene hambre de Dios y hambre de pan", dijo glosando a Juan Pablo II, el enviado papal. "Hay hambre de la Palabra de Jesús, del Cuerpo y Sangre del Señor, hambre de dignidad, libertad, respeto, justicia, trabajo. Hambre que no se sacia con actos de terrorismo ni con enfrentamientos entre hermanos".

El Prelado afirmó también que "en nuestra sociedad el hambre ha aumentado" y sostuvo que "la falacia de un modelo globalizante ha agudizado la pobreza en los sectores más vulnerables y ha alcanzado a otros grupos sociales". "Las consecuencias -dijo- son los graves conflictos, la violencia, los enfrentamientos, la inseguridad ciudadana y la corrupción, que irrumpe en lo privado y en lo público", al tiempo que "se apunta a la destrucción de la familia como santuario de la vida". Expresó que "Jesús convoca a esta Iglesia de la Argentina a saciar el hambre de todos los marcados por la pobreza, la exclusión, la desorientación y las marginaciones sociales antiguas y modernas". Marcó también el carácter de fiesta de la Eucaristía y llamó a mirar al mundo "con optimismo, valentía y sin miedo".

Además de pedir para que los gobernantes "encuentren los valores de la fe", se leyeron dos intenciones más, una en ucranio y otra en guaraní, dos comunidades muy presentes en la provincia.

En el campus, ocho grandes pantallas reprodujeron la ceremonia, así como pasaron antes del acto videos especialmente realizados sobre la devoción eucarística, en la cual se veían rostros de todos los colores, adultos y adolescentes, acercándose a recibir la comunión.

En distintas Iglesias se oficiaron misas en el rito melquita, en el rito bizantino ucranio y en el rito maronita (originario del Líbano). Hubo adoración permanente al Santísimo Sacramento día y noche en numerosos templos, y actos interreligiosos, además de una celebración ecuménica en la Catedral.

El Congreso concluyó con una misa multitudinaria, presidida por S.E.R. Mons. Adriano Bernardini, Nuncio Apostólico, quien puso de relieve el don que Jesús nos dejó con toda su vida, con su silencio, sudores, fatigas, oraciones, luchas, humillaciones. Luego se expuso el Santísimo Sacramento y comenzó una vigilia de oración. Mucha gente acompañó durante horas la hostia consagrada instalada en una custodia sobre el altar iluminado, con momentos de música y otros de absoluto silencio, que prenunciaba el cierre del congreso.

El Arzobispo de Corrientes, Mons. Castagna, despidió a más de 100.000 peregrinos y subrayó ue una sociedad fragmentada como la argentina "necesita transitar auténticos caminos de reconciliación y solidaridad". La "consagración del Pueblo de Dios", reiteró el compromiso y esfuerzo en lograr la reconciliación y en ser un pueblo auténticamente solidario, justo y fraterno.



IGLESIA DIOCESANA

FALLECIMIENTO DE MONS. CANDIDO RUBIOLLO (1920-2004) ARZOBISPO EMÉRITO DE MENDOZA

El 9 de febrero de 2004, Mons. Cándido Genaro Rubiolo, partía hacia la Casa del Padre, para gozar del premio prometido al servidor fiel y generoso. La comunidad católica mendocina siente el dolor de su partida, pero contempla con fe agradecida su paso y su labor entre nosotros, como testimonio vivo de Cristo Buen Pastor.

Nació en Devoto, provincia de Córdoba, el 19 de septiembre de 1920. A los veinticinco años de edad se ordenó sacerdote. Ejerció su ministerio en diversas parroquias, la Iglesia Catedral y en el Seminario mayor de Córdoba, en donde fue director espiritual y rector.

En 1974 recibió la ordenación episcopal, desempeñándose como Auxiliar de Córdoba (1974-1976), Administrador apostólico de La Rioja (1976-1977), Obispo de Villa María (1977-1979), hasta su traslado a la Arquidiócesis de Mendoza, de la que fue su pastor por 17 años (1979-1996).

Mons. Rubiolo cumplió una intensa y fecunda labor pastoral en nuestra diócesis. Las preocupaciones principales que distinguieron su ministerio episcopal fueron: la promoción de las vocaciones sacerdotales, la reapertura y edificación del Seminario, la puesta en marcha de la Escuela de Ministerios y la ordenación de los primeros diáconos permanentes, la promoción de la vida laical y los primeros pasos en la renovación pastoral de la Iglesia diocesana.

Desde su consagración episcopal, desempeñó numerosos cargos en el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y en la Conferencia Episcopal Argentina, sirviendo a la Iglesia con sabiduría y profundo amor pastoral.

Estos últimos años, de retorno en su Córdoba natal, siguió llevando adelante una vida sacerdotal intensa y llena de vitalidad.

**CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA
HOMILÍA DE MONSEÑOR JOSÉ MARÍA ARANCIBIA**

Ntra. Sra. de Loreto, 9 de febrero

Despedir a un hermano creyente y bueno, conocido por tanta gente, es un dolor que se vuelve agradecimiento sentido, por su valiosa vida, y un motivo más de esperanza. Despedir a un pastor tan entregado a su rebaño, suscita aún mayor gratitud, y nuevas razones para confiar en el Señor Jesucristo. Porque es Él quien que conduce al pueblo santo, adquirido con Su sangre, por medio de pastores elegidos y consagrados.

Monseñor Rubiolo se nos ha ido al Padre, cuando aún seguíamos admirando su vitalidad, humor y entrega entusiasta al ministerio sacerdotal, varios años después de su retiro como arzobispo de Mendoza. La Misa celebrada en Córdoba hace dos días, nos permitió escuchar y comprobar todo el bien que hacía, colaborando con los obispos, en las parroquias, con las religiosas y con muchos fieles laicos. Casi hasta los últimos días, se empeñó con sencillez en servir la mesa de los sacerdotes ancianos con los cuales vivía. Sus familiares y amigos nos dijeron entonces cuánto lo habían querido como persona, y cuánto lo apreciaban por su entrega sacerdotal.

Nos honra tener ahora sus restos mortales en Mendoza, a la cual le dedicó casi diecisiete años de fecundo ministerio episcopal. Cuando en 1995 celebramos acá sus bodas de oro como sacerdote, no nos permitió decir nada de su persona ni de su tarea pastoral, sino hablar sólo de la vocación sacerdotal. Cuando lo despedimos al año siguiente, pudimos agradecerle su larga y fructífera acción pastoral. Ante todo por los acontecimientos que él mismo quiso recordar explícitamente, aquel día de diciembre: el Congreso Mariano (1980); la reapertura del Seminario Diocesano (1981); la visita del Santo Padre a Mendoza (1987); el compromiso de levantar un nuevo edificio para el Seminario; la creación del Instituto de Ciencias Sagradas y los seminarios catequísticos; los 50 años de la diócesis (1984), celebrados con una gran misión bajo el lema "evangelizarnos para evangelizar"; luego los pasos dados para continuar aquella misión, con diversos proyectos pastorales, en búsqueda de una renovación cada vez más amplia y comprometida, hasta iniciar la planificación de una pastoral orgánica (1993).

En este momento, antes de recordar otras rasgos de su personalidad y de su actuación, me ha parecido importante escuchar palabras escritas por él mismo, ya que a su testamento oficial, le agregé en los últimos años algunos párrafos sencillos, que llamé "testamento espiritual". Al escucharlo, cada uno de nosotros evocará sin duda momentos especiales de relación con él, de diálogos mantenidos, de tareas o búsquedas compartidas, de consejos recibidos, de encuentros, y quizás también, de desencuentros con él:

"Bajo la protección de la Santísima Trinidad y de la Virgen María, Madre de Cristo y Madre nuestra, quiero manifestar mi filial y profundo agradecimiento a Dios por su infinita bondad para con mi persona, y por las innumerables gracias

concedidas a lo largo de mi vida. Pido perdón a Dios por no haber correspondido con plena fidelidad a ellas.

Agradezco a Dios y a mis padres el don de la vida. Agradezco a mis padres la educación cristiana de piedad: el ambiente cristiano del hogar favoreció ciertamente mi "sí" al llamado del Señor a la vida sacerdotal.

Agradezco a los superiores del Seminario "Nuestra Señora de Loreto" que me formaron para el sacerdocio. Agradezco a los Arzobispos de Córdoba las tareas pastorales confiadas, y a los Santos Padres Pablo VI y Juan Pablo II, el llamado a la misión episcopal.

Deseo manifestar mi profundo agradecimiento a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que me ayudaron en mi misión de Obispo Auxiliar de Córdoba, de Administrador en La Rioja, de Obispo de Villa María, de Arzobispo de Mendoza y de Administrador Apostólico en San Rafael.

Finalmente mi particular agradecimiento a las religiosas "Pías Discípulas del Divino Maestro" por su acogida llena de bondad y de caridad.

A todos pido perdón por mis faltas y errores en el ejercicio del ministerio sacerdotal y episcopal.

Suplico a todos una plegaria por el eterno descanso de mi alma y espero, confiado en la Divina Misericordia, reencontrarme con todos en el cielo".

Mons. Cándido G. Rubiolo, arzobispo emérito de Mendoza,
19 de septiembre de 1998.

Estamos precisamente haciendo memoria de su vida, para introducirla en la memoria que Jesús nos mandó celebrar, que es presencia real y eficaz de su muerte y resurrección, para tener vida en abundancia. Vida eterna en plenitud, y definitivamente gozosa, para este hermano nuestro querido. Vida eterna para nosotros, como don que nace de la predicación y de la fe, alimentada en la comunión eclesial a través del valioso testimonio de tantos pastores y laicos, y por medio de la acción pastoral de la Iglesia, que preside el mismo Señor.

Conocí a Mons. Rubiolo hace exactamente cincuenta años, predicando a jóvenes seminaristas. Me viene de pronto a la memoria la firmeza y certeza con que repetía frases de Jesús en el Evangelio, como ésta: "Les he dado el ejemplo, para que hagan lo mismo que yo hice con ustedes" (Jn 13,15). Así animaba nuestra fe y exigía nuestra respuesta al Señor.

Muchos de nosotros lo tratamos luego como profesor y rector del Seminario de Córdoba. Después como párroco de la Catedral y Obispo Auxiliar. Desde aquellos tiempos valoramos: su plena convicción por la vocación recibida; su entrega generosa y siempre alegre al ministerio sacerdotal; su confianza en los jóvenes y su dedicación a ellos; su entusiasmo por el apostolado de los laicos; sus cualidades como confesor y director espiritual. En toda circunstancia nos impresionaba como un hombre y un cristiano cabal, firme, seguro, directo, sincero; pero también amable, respetuoso, abierto y fraterno.

Cuando el padre Jorge Contreras lo despedía en nombre del clero mendocino, decía: *"Nosotros que ya lo conocíamos, sabíamos que íbamos a encontrar un Pastor, y un Pastor que sabía manejar el timón de la Iglesia, y lo apreciamos en su capacidad enorme de trabajo; lo apreciamos en la sencillez de su vida; lo apreciamos en esa santa fidelidad al Señor en el servicio de la Iglesia. Lo apreciamos también en su consejo, en su prudencia; lo apreciamos en los momentos difíciles y también en el disenso, donde más allá de las distintas opiniones y enfoques, nunca perdía la mano de padre, la mano de maestro, la mano de amigo"....*

... Nos dejó trabajar, ... aunque alguna vez le causamos molestias con algunas cosas que podrían ser poco prudentes. Porque a pesar de todo ello nunca nos cortó las alas y nos enseñó esa fidelidad al Señor y a la Iglesia, que es una de sus virtudes más notables".

Monseñor Rubiolo vivió una vida larga y llena de frutos, pero pasando por tiempos de cambios muy profundos en la Iglesia y en el mundo, que no fueron fáciles de interpretar, de aplicar, y mucho menos de conducir. Admiro su permanente y sincera apertura en este proceso, que llevó con una gran confianza en Dios y en las personas. No deja de asombrarme cómo integró siempre el espíritu de actualización y de renovación, con una consciente y libre fidelidad al Señor, al Evangelio y a la Iglesia. Ante muchos planteos nuevos, en parte ansiosos, demasiado teóricos o complicados, supo añadir una cuota de prudencia y sensatez, de realismo y de sentido práctico, que le permitió impulsar proyectos muy complejos. Dios nos permita hoy valorar todas sus cualidades, e imitar sus ejemplos, concediendo al mismo tiempo, con un corazón amplio, la comprensión y las disculpas que él nos pide en su testamento.

Querido hermano y pastor, gracias por tu vida y tu servicio eclesial. Reconocemos y agradecemos contigo la gracia de Dios que fue fecunda en tu persona y en tu ministerio. Confiamos plenamente que el Señor te conceda el premio prometido a los servidores fieles. Oramos por ti. Llenos de esperanza ofrecemos al Padre, animados por el Espíritu, el sacrificio del Señor Jesús, que es su Cuerpo entregado por nosotros, y Su sangre derramada por nosotros. Queremos mantener un agradecido recuerdo tuyo en la comunión de los santos, que vivimos en la esperanza, y confiamos que rogarás al Señor por esta Iglesia que peregrina en Mendoza, a la cual has amado y servido.

EVOCACIÓN A MONSEÑOR CÁNDIDO RUBIOLLO

*Pbro. Omar Horacio Lorente
6 de abril de 2004*

Agradezco la invitación que se me ha hecho para evocar la persona de Mons. Cándido Rubiolo en esta misa crismal del 2004.

Al hacerlo, queridos hermanos sacerdotes, les pido algo, con palabras de San Agustín:

*"Ojalá que el que esto leyere,
si comparte mis convicciones, conmigo avance;
si conmigo vacila, conmigo busque;
si un error suyo reconoce, lo confiese;
y si el error es mío, me lo haga saber.
Así haremos juntos el camino del amor,
Dirigiéndonos hacia Aquél de quien dice la Escritura:
Busquen continuamente su rostro (Salmo 104,4)."*

La reciente desaparición de nuestro obispo emérito nos ha dejado a quienes lo tuvimos por padre y amigo, una mezcla indescifrable de pena y alegría: pena de no tenerlo para estar y charlar con él; alegría de saber que ya participa de la comunión de los santos en el cielo.

Quiero dar mi testimonio, entonces, de haber conocido a un hombre bueno.

¿Qué hace valioso a un hombre?

Si a un hombre se lo quiere calificar por lo que hace, o por sus obras materiales, siempre se corre el riesgo de ser parcial. Porque las conclusiones podrían moverse sólo en el campo del acierto o el error. Y casi siempre lo que se ve exteriormente es lo menos importante.

Podríamos decir de Rubiolo que llevó adelante el Congreso Mariano Nacional de 1980, o que reabrió el Seminario Mayor, cerrado desde hacía mucho tiempo; o que recibió al Papa Juan Pablo II en una inolvidable tarde de abril de 1987. Podríamos hablar también de las cosas que no hizo, o de las cosas que algunos consideran que hizo mal. Pero eso solo para valorarlo, como dije, sería incompleto, y posiblemente injusto. Porque un hombre no es tan valioso por lo que construye u organiza, sino por lo que sucede allá adentro, en lo profundo de su corazón. Y eso casi siempre no se ve.

Quisiera entonces, en estas pocas líneas, cargadas de gratitud, evocar al sacerdote, al hombre que a su manera y según sus posibilidades nos mostró y nos enseñó la maravilla inefable del sacerdocio de Jesucristo.

Lo hago respondiendo a la reciente invitación del Papa Juan Pablo II.

"Cada iglesia particular procurará... recordar... a los pastores que han dejado en el pueblo una huella especial de admiración y cariño por su vida santa y su preclara doctrina. Ellos son vigías espirituales que desde el cielo orientan el camino de la Iglesia peregrina en el tiempo"

Certeza de un llamado

No recuerdo haberle escuchado la historia de su propia vocación. Será quizás porque los sacerdotes sabemos que cuando queremos contarle a alguien que nos pregunta cómo fue que escuchamos el llamado de Dios, casi siempre nos quedamos con pocas palabras.

Y a medida que pasa el tiempo vamos objetivando más nuestros recuerdos y nos queda poco por relatar.

Cuando éramos más jóvenes, y alguien nos reclamaba una confidencia nos explicábamos en los detalles. Ahora, que somos menos jóvenes, sólo quedan pinceladas fundamentales, trazos que tal vez hagan casi incomprensible nuestra historia.

A Rubiolo no le escuché recuerdos de su vocación sacerdotal, pero me quedó algo grabado: su convicción de que Jesús lo había invitado a seguirlo en el sacerdocio ministerial. Cuando, como en su caso, los recuerdos fundamentales han quedado casi ocultos en el tiempo, lo que queda es la vida, lo que se transparenta sin palabras; porque ante el misterio del Dios que llama casi siempre nos quedamos mudos.

Cuando vemos a un cura que tiene esta certeza ante un servicio tan paradójico como es el del sacerdocio nos sentimos alentados, esperanzados, confirmados en que verdaderamente Él -siempre misterio- cuando entra en la vida de un hombre lo hace para siempre.

Todos nosotros sabemos que esta verdad, a la que hemos llegado después de fáciles o difíciles discernimientos, después de esclarecidos o confusos derroteros, es lo que sostiene el camino (a veces largo como fue el suyo) de un sacerdote. A ese "amor primero" retornamos, cuando se hace de noche en nuestras vidas y queremos re-enamorarnos de Aquél que se fijó en nosotros, y de lo que nos invitó a ser.

A Rubiolo, como a muchos de su generación aquí presentes para esta misa crismal, no les ha sido fácil vivir el sacerdocio en un complicado siglo XX cuyos procesos históricos todavía no terminamos de asimilar. Los cambios del mundo, y sobre todo los cambios de la Iglesia a partir del acontecimiento de gracia que fue el Concilio Vaticano II los situó ante una nueva configuración del sacerdocio ministerial. Intuyo que él y muchos como él pudieron capear las tormentas de afuera (las que produjo el fermento post-conciliar) y las de adentro (las invisibles, las que todo cura atraviesa casi sin que nadie lo sepa) apoyados en la incolmable esperanza de que habían entregado su ser entero al que los llamó; al Fiel, en quien tiene fundamento toda fidelidad creyente.

Por eso, y quizás antes que su conciencia vocacional haya que evocar otro rasgo no menos importante: su experiencia de fe.

Un hombre que creía en Dios

Fueron muchas las vicisitudes por las que tuvo que atravesar, no sólo como sacerdote y obispo en su Córdoba natal, sino también en los lugares donde la iglesia le

pidió su servicio episcopal: La Rioja, en un momento político y social de mucha complejidad luego de la muerte de Mons. Enrique Angelelli; o en Villa María, donde estuvo poco tiempo y luego en Mendoza cuya sede tuvo que asumir por la repentina muerte de Mons. Maresma; o finalmente en San Rafael, donde le tocó asumir como Administrador apostólico, ante la grave enfermedad de Mons. Roldán, y además preparar la transición en la espera del nuevo obispo.

Todas estas situaciones son conocidas por nosotros. Me pregunté siempre qué habrá pasado por su cabeza y su corazón al ver que la iglesia lo llevaba a lugares donde no era nada fácil la organización ni el gobierno. Nunca se lo pregunté. Pero vi a un hombre que fuera donde fuera sabía que era Dios el que permitía esos destinos. Nunca le escuche una queja, o un lamento por lo que la Providencia ponía en su camino. Simplemente dijo "*sí, aquí estoy, envíame...*".

Considero necesario evocar este aspecto de su persona especialmente en estos momentos en que nuestra vida de fe está también amenazada por la increencia, el escepticismo y el olvido de Dios.

Nos tocan tiempos y desafíos diferentes a los que él vivió, pero no por eso para nosotros menos cruciales.

Si es verdad que un hombre vale por lo que es, aquí también me atrevo a decir que nuestra vida es valiosa sobre todo por la radicalidad de nuestra fe. Por eso hoy me animo a pedir para nosotros el don de creer y de creerle a Dios, que de muchas maneras se nos hace contradictorio en nuestros caminos y espera nuestra respuesta.

En este punto quisiera recordar también su profundo amor a la Virgen. Todos recordamos que no terminaba una sola de sus homilias (según una antigua costumbre de los predicadores) sin invocarla, sin nombrarla, sin confiarle sus cosas y las de los destinatarios de sus palabras. "Ella", como solía decir, seguramente lo ha recibido en las puertas de la Vida.

Un amigo, un padre

No sólo los sacerdotes, sino también muchos laicos y religiosos o religiosas, podrán confirmar lo que digo: Rubiolo hizo de la amistad un culto.

Recién llegado a Mendoza comenzó a cultivar vínculos que se mantuvieron aún después de haberse ido de nuestra diócesis. Me consta el aprecio que supo tener por mujeres y hombres de distintos estados de vida, y en distintas instancias de esas vidas. Su presencia en el camino de algunos ha sido determinante. Acogió con generosidad las grandezas y las miserias de los que le abrieron las puertas de sus hogares y de sus corazones. Amó a sus amigos y supo ayudarlos no sólo en sus necesidades espirituales, sino también materiales.

Y cuando estuvo lejos y se enteró que alguno de sus amigos pasaba por malos momentos no dudó en hablarles, escribirles o recurrir a otros amigos para que los ayudaran. Y cuando la ley de la vida se cumplió, lloró con serenidad y despidió con esperanza en la vida eterna a sus amigos que murieron.

Memoria. Eso tenía Rubiolo: memoria. No sólo porque era capaz de acordarse del nombre o de la historia de cualquier persona que conocía, sino porque no se olvidaba del amor recibido.

"Omnia in caritate"

"*Todo con amor*" era más que un lema episcopal: era una palabra inspiradora de su vida.

Tuvo amigos, pero tuvo también cerca y lejos personas que no lo quisieron. O dijeron que no lo querían. Para muchos fue un amigo intachable, y para otros sólo un hombre, un pastor que se equivocó sin parar. Pero nadie puede negar que procuró siempre hacer de su ministerio un verdadero "*Officium amoris*". Amaba y lo demostraba, ayudado seguramente por sus raíces gringas. Pero estimo que lo hacía sobre todo por una opción evangélica de vida.

Todos nosotros sabemos lo difícil que es conducir una comunidad. Lo sabe el obispo en la magnitud de la totalidad, y lo sabe cada cura en el lugar donde está. También nosotros tenemos nuestros amigos y nuestros detractores. También nosotros tenemos gente que nos ama... y de la otra.

Recordando hoy al que fue nuestro pastor, quisiera pedir para nosotros la capacidad de perdonar las ofensas que nos pudiéramos haber procurado unos a otros, y el coraje y la intrepidez que tienen los de corazón grande, para amar aún a aquellos que no los aman.

Muchos pudimos ver en Rubiolo lo que el Papa ha dicho a la iglesia:

*"Al practicar la caridad propia del ministerio pastoral recibido, el Obispo se convierte en signo de Cristo y adquiere la autoridad moral necesaria para que, en el ejercicio de la autoridad jurídica, incida eficazmente en su entorno. En efecto, si el oficio episcopal no se apoya en el testimonio de santidad manifestado en la caridad pastoral, en la humildad y en la sencillez de vida, acaba por reducirse a un papel casi exclusivamente funcional y pierde fatalmente credibilidad ante el clero y los fieles."*¹

Quisiera destacar dos aspectos donde de una manera especial experimenté su pastoreo: el amor por los sacerdotes y el tiempo dedicado a la dirección espiritual.

Muchos de los aquí presentes fuimos ordenados por él. Quizás no todos tuvimos por él el mismo aprecio y la misma cercanía. Pero de lo que puedo dar testimonio es del modo en que supo comprometerse con la vida rota y herida de muchos presbíteros. No se pueden dar detalles, ni arrancar del secreto cada caso. Pero quienes vieron salvada su vocación y su ministerio compartirán lo que digo.

Como padre y pastor supo alentar y corregir. Y también supo pedir ayuda y consejo a sus curas. Así como era firme en muchas cosas, también era humilde a la hora de que le aclarara un asunto o una cuestión.

¹ Juan Pablo II. *Op.cit.* n.11

Por eso, y no tengo vergüenza al decirlo: me sentí querido por él, y me siento honrado de haberlo tenido como obispo, pero sobre todo como amigo.

El otro aspecto es del acompañamiento que supo hacer de muchas vidas. Sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, seminaristas, fuimos beneficiados por sus orientaciones y consejos. Muchos, también, fueron los que experimentaron la misericordia y la compasión con que trató situaciones muy delicadas.

Sabía de las cosas del espíritu, y del Espíritu. Pero sobre todo sabía, como buen discípulo de San Francisco de Sales, que a las personas, para poder guiarlas hace falta primero amarlas.

Amor al sacerdocio. Y amor a los hermanos sacerdotes. Ambos amores que hoy seremos invitados a renovar

Tal vez en más de una oportunidad lo subestimamos por distintos motivos. Pero no podremos olvidar que fuimos beneficiarios de su caridad pastoral. Puede que alguien no haya recibido de él la palabra que esperaba, o considere que algunas decisiones fueron desacertadas. Como nos pasa a nosotros, que a veces no somos comprendidos, y a veces la comunidad nos reclama lo que no podemos o no sabemos dar.

Por eso ahora que Rubiolo no está ya con nosotros, los invito a brindarle el perdón y la comprensión que nos pidiera en su testamento.

Al llegar a la edad en que la iglesia le recomienda al obispo que presente su renuncia, no dudó en hacerlo. Quizás porque no se sentía imprescindible, y porque amaba a la iglesia, a esta iglesia "de los rostros" de Mendoza que sintió como suya, cuando se aproximó el ocaso se retiró sin estridencias, dejando lugar, dejando crecer, rezando y acompañando desde lejos. También lo debe haber hecho porque si había algo que estimaba de las personas, era la capacidad de saber retirarse a tiempo.

Termino con esta cita de la última exhortación apostólica ya citada:

*"El testimonio de una vida espiritual y apostólica plenamente realizada sigue siendo hoy la gran prueba de la fuerza del Evangelio para transformar a las personas y comunidades, dando entrada en el mundo y en la historia a la santidad misma de Dios. Esto es también un motivo de esperanza, especialmente para las nuevas generaciones, que esperan de la Iglesia propuestas estimulantes en las cuales inspirarse para el compromiso de renovar en Cristo a la sociedad de nuestro tiempo."*²

Doy gracias a Dios por habérselo prestado, y le doy gracias a usted, Don Cándido, por habernos hecho "un lugar en su corazón".

² Juan Pablo II. *Op.cit.* n.13d

CIEN AÑOS DEL CRISTO REDENTOR

Con motivo de conmemorarse el centenario de la inauguración del monumento al Cristo Redentor, enclavado en nuestra cordillera, el 13 de marzo, por la mañana, los gobiernos nacionales de Argentina y de Chile organizaron un acto oficial a los pies del monumento. Participaron autoridades civiles, militares, eclesiásticas, y jóvenes representantes de ambos países. Los presidentes de las Conferencias Episcopales de ambas naciones elevaron una plegaria a Jesucristo, Redentor del mundo, pidiendo por la paz y la fraternidad entre las naciones.

Monseñor Arancibia invitó a todas las comunidades y familias a unirse a esta oración, encomendando a los pastores poner esta intención en las preces de todas las misas de los días 13 y 14 de marzo.

Junto con la diócesis de San Felipe (Chile), se realizó una celebración religiosa en el Cristo Redentor, el 20 de marzo en horas de la mañana, con el fin de prolongar la oración elevada por los Presidentes de las Conferencias Episcopales, y para fomentar la fraternidad entre los dos países, y de la que participaron fieles de ambas diócesis.

Durante toda la mañana, en la Capilla de N. S. del Carmen, en Las Cuevas hubo una oración continua, para ambientar y acompañar la celebración que se hizo al pie del Cristo. Allí participaron quienes no pudieron subir hasta el monumento. Concluida la celebración religiosa se realizó un sencillo almuerzo fraterno en dos carpas que dispuso el Ejército.

Como preparación a la celebración religiosa, la noche del 19 de marzo se realizó en Uspallata una vigilia de oración, con meditación del Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de la Paz 2004. El Obispo invitó a unirse a este momento de meditación y súplica a Dios por la paz del mundo.

ENCUENTRO Y EUCARISTÍA CON JÓVENES ARGENTIBOS Y CHILENOS HOMILÍA DE MONS. ARANCIBIA

20 de marzo del 2004

Subimos de vuelta a la montaña, buscando juntos la paz.

Hace una semana se realizó en este lugar una ceremonia oficial, convocada por las más altas autoridades de la Argentina y de Chile, para conmemorar cien años de este monumento a Cristo Redentor. Mejor aún, para celebrar un siglo de paz entre nuestros pueblos. Algunos estuvimos aquí, con profunda emoción, y muchos lo siguieron a través de los medios. Ese día rezamos agradeciendo la paz entonces comprometida, y luego largamente defendida por personas y comunidades que han sabido apreciarla y construirla con pasión. Suplicamos al mismo tiempo la ayuda

de Dios, para continuar en este sabio camino de convivencia pacífica, y que no podemos recorrer solos.

Como gente de Iglesia, hemos querido prolongar ahora aquel gesto, porque del corazón nos brota un deseo grande de seguir dando gracias, en el marco de esta hermosa cordillera, y de pedir la gracia para comprometernos a seguir construyendo la paz. En este monte se abrazaron los presidentes de ambas naciones, en un gesto significativo, acompañados por representantes de uno y otro pueblo. Ahora nosotros, fieles cristianos y pastores de estas tierras muy amadas, y llenos de fe y esperanza, queremos confesar a Jesucristo a los cuatro vientos, porque "Él es nuestra paz" (Ef 2,14), y venimos a celebrar el sacrificio eucarístico, por el cual se significa y se aplica en medio nuestro la reconciliación que Él consiguió para el mundo, en su muerte y resurrección (cf EdE 12).

La paz es un bien deseado y una tarea permanente.

Ustedes que han llegado hasta aquí, y en su mayoría son gente joven, tienen un corazón bien dispuesto para el encuentro, la amistad y la paz. Confiamos en esa capacidad y estamos contentos de contarlos como constructores del futuro. El Papa los ha llamado "centinelas del mañana". Ustedes expresan el vigor y la alegría de la vida, y están bien dispuestos para acogerse unos a otros, estrechando los brazos como amigos sinceros. Por eso aguardan cantando la "civilización del amor", de la cual quieren formar parte.

Todas las personas y pueblos quieren la paz. Es un deseo espontáneo del corazón humano. "Es la suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia", dijo el Santo Padre en su mensaje para esta ocasión. Pero es también -como él lo advierte-: "una tarea permanente, que nunca puede darse por concluida y requiere junto con la sensatez y la experiencia, la ayuda divina" (n 3). Estoy seguro que todos los jóvenes a quienes ustedes representan, tienen un corazón sensible a los valores sobre los cuales se construye la paz. Saben que requiere respeto incondicional a la vida humana en su dignidad singular. Sentido de la justicia en todos los órdenes, y aún de la solidaridad. Necesita del perdón cuando hay odio, rencor, enemistad, heridas y ofensas. Supone aceptar la diferencia de ideas, tradiciones, costumbres y creencias, valorándose unos a otros con respeto. Sin estos valores, sostenidos con plena convicción y valor, no es posible la paz entre los hombres. Por eso es una tarea permanente; una tarea ardua y constante; una tarea de todos los hombres, que debe ser edificada en todo tiempo y en cada lugar.

La paz es un don divino en el cual podemos confiar

Al pie de este enorme Cristo Redentor, no podemos sino confesar la necesidad que tenemos de redención para vivir el proyecto de Dios, que nos ha querido hermanos en una sola y gran familia humana. La paz es un regalo de lo alto, anunciado y prometido, hecho realidad cuando la historia de salvación llega a su plenitud.

Las palabras y los gestos de Jesús son una realidad viva y presente entre nosotros, con mucho mayor vigencia aún, que este bronce resistente y admirable. Cuando una mujer recurrió angustiada por su enfermedad, Jesús la curó diciendo "Tu fe te ha salvado, vete en paz" (Lc 8,48). Y cuando todos se ensañaban condenando a una pecadora, Jesús la perdonó con idéntica expresión "Tu fe te ha salvado, vete en paz" (Lc 7,50). Los corazones enfermos y maliciosos, necesitan acogerse a la bondad del Redentor. Así son nuestros pobres corazones. Por eso en cada Misa recordamos con fe y confianza aquellas palabras: "Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo. ¡No se inquieten ni teman!" (Jn 14,27).

La Palabra proclamada desde lo alto nos da nueva fuerza.

El mismo Jesús nos habla ahora de vuelta, y conquista los corazones, como hizo con sus discípulos desde el monte de las bienaventuranzas. Este es también el mensaje que luego llevaron los apóstoles por todo el mundo, dando por él hasta su propia vida. Necesitamos confiar plenamente en el príncipe de la paz. Con las palabras de san Pablo expresamos nuestra convicción y deseo: "Dios quiso por medio de Él reconciliar consigo todas las cosas, tanto de la tierra como del cielo, trayendo la paz por medio de su sangre derramada en la cruz" (Col 1,20). "Que la paz de Cristo reine en sus corazones; a ella nos ha llamado Dios para formar un solo cuerpo. Y sean agradecidos" (Col 3,15).

No queremos ser temerosos ni cobardes, aunque formamos parte de un mundo ganado por la violencia, el terrorismo, y el desprecio por la vida humana inocente. Las actitudes que el Señor recomienda en el sermón de la montaña, proclamadas en el Evangelio de hoy, son las que Él mismo vivió en la tierra, y las que provoca en el corazón de los jóvenes creyentes, con el poder del Espíritu Santo. Aspiremos entonces a ser verdaderamente felices, buscando con valor altos ideales de justicia, misericordia, solidaridad y paz auténtica. La promesa de Jesús nos asegura que éste es el camino de la felicidad completa.

Al terminar la Eucaristía, bajaremos de esta enorme y bella montaña enviados por el mismo Señor y por la Iglesia, con las palabras del Evangelio, el día de la resurrección: "Los discípulos se llenaron de alegría cuando vieron al Señor. Jesús les dijo de nuevo: "¡La paz esté con ustedes! Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes". Al decirles esto, sopló sobre ellos y añadió "Reciban al Espíritu Santo"" (Jn 20, 19-22). Hoy Jesús se deja ver y nos envía, para llevar al mundo la experiencia de su amor y de la paz, del perdón y de la vida en fraternidad, que brotan de su cruz redentora. No tengamos miedo. Él ha vencido.

MENSAJE DE S.S. JUAN PABLO II

Vaticano, 11 de febrero de 2004

Al Señor Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa
Arzobispo de Santiago de Chile
y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

y

a Monseñor Eduardo Vicente Mirás

Arzobispo de Rosario

y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina



1. Con ocasión de la solemne conmemoración del centenario de la inauguración del monumento al Cristo de los Andes, me es grato enviar un afectuoso saludo a los Cardenales y Prelados de Argentina y de Chile, así como a las Altas autoridades y demás participantes en ese significativo acto que evoca acontecimientos decisivos en la historia de ambos Países y manifiesta los valores fundamentales y de honda raigambre cristiana sobre los que se basan la identidad y convivencia de sus pueblos, expresando al mismo tiempo el propósito firme de afianzar cada día vez más el compromiso de seguir siempre por el camino de la paz.

2. En efecto, si la colocación del majestuoso monumento supuso por entonces un notable despliegue de medios y una estrecha colaboración entre numerosas personas e instituciones, no fueron menos los esfuerzos llevados a cabo anteriormente para dar significado a aquel gesto. En los años precedentes se habían logrado varios acuerdos para resolver por medios pacíficos diversos contenciosos entre ambos pueblos, hasta llegar a los cuatro tratados de paz definitivos en 1902.

Se había conseguido la mejor de las victorias y demostrado la verdadera fortaleza del ser humano, así como la auténtica grandeza de las naciones. De la amenaza del conflicto se pasó a la convivencia amistosa entre dos Países vecinos y hermanos. El júbilo y la satisfacción estaban bien justificados al haber logrado el triunfo inapreciable de la paz.

3. El profundo espíritu de fe de argentinos y chilenos reconoció en aquellos acontecimientos un inestimable don de Dios, que "bendice a su pueblo con la paz" (Sal 28,11), y quiso plasmar su gratitud en las cumbre andinas, para que la bendición divina llegara desde lo alto a todas las tierras hermanas e hiciera del confín lugar de encuentro y nunca de antagonismo.

La figura de Cristo Redentor invita desde entonces a repetir con el salmista la plegaria incesante de quien tiene puesta toda su confianza en Él: "Que los montes trai-

gan paz, y los collados justicia" (Sal 71,3). En efecto, la paz en la tierra, "suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia", es una tarea permanente, que nunca puede darse por concluida y requiere siempre junto con la sensatez y la experiencia, la ayuda divina (cf. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2003, 1.9)

4. En el acto de inauguración se pronunciaron palabras solemnes, que han quedado esculpidas a los pies del monumento como recuerdo perenne para la posteridad de un compromiso inquebrantable: "Se desplomarán estas montañas antes de que se rompa la paz entre chilenos y argentinos". ¿De qué servirían la belleza de las cimas majestuosas y la riqueza de los valles fecundos, si sobre la tierra en la que el Creador le ha puesto el hombre no cultivara también lazos de convivencia y de paz?

Aquellas palabras de entonces recuerdan a los ciudadanos y Autoridades de hoy la necesidad de continuar los esfuerzos por afianzar, mediante la promoción incesante de una cultura de paz y de gestos significativos que la hagan prevalecer, sobre cualquier otra alternativa, los lazos de concordia y amistad, el camino del diálogo leal y del respeto del derecho.

Al comienzo del tercer milenio, en el que no faltan nuevas acechanzas a la paz, deseo invitar a los queridos hijos e hijas de Argentina y de Chile, en la conmemoración de este centenario, a que dirijan su mirada al Redentor para implorarle la luz y la fuerza necesaria para afrontar con esperanza y determinación los retos de hoy. Me uno espiritualmente al gozo de la celebración y, sobre todo, a su oración, para que se acreciente la convivencia fraterna, los ámbitos de colaboración mutua y el compromiso irrenunciable de construir una sociedad fundada ante todo en el reconocimiento de la dignidad inalienable de la persona humana. Así se garantizará la paz y se dejará a las nuevas generaciones una herencia que les permita construir un futuro mejor sobre bases sólidas y duraderas.

Pido de corazón al Cristo Redentor que continúe acompañando a las nobles naciones de Argentina y Chile con su protección, guiándolas por el camino de la paz y alentando sus esfuerzos por lograr metas cada vez más altas de prosperidad y de vivencia de los valores espirituales. Con estos sentimientos, les envío mi bendición.



RESEÑA HISTÓRICA

*Prof. Ana E. Castro
Archivo diocesano de Mendoza
Febrero 2004*

La iniciativa

A fines del siglo XIX, la Iglesia era conducida por el Papa León XIII. Desde el punto de vista ideológico, la época se caracterizaba por la difusión de doctrinas en abierta contradicción con los principios de la fe. En el campo económico -social, la segunda revolución industrial agravaba la situación de los obreros y favorecía la expansión de las ideas socialistas. En el orden político internacional, se vivía una situación de tensión entre las grandes potencias, que presagiaba ya el enfrentamiento de la primera guerra mundial.

Habían transcurrido 75 años desde el último Año Santo, convocado por el Papa León XII en 1825. La situación internacional y la particular vivida por Italia en lucha por su unificación, habían impedido la realización de los Jubileos de 1850 y 1875. León XIII decidió convocar a la cristiandad para el Año Santo de 1900, al cumplirse un nuevo centenario del nacimiento del Redentor.

Se inició el Año Santo el 24 de diciembre de 1899 con la solemne apertura de la Puerta Santa de la basílica de San Pedro. Durante su transcurso miles de peregrinos acudieron a Roma y participaron de las numerosas ceremonias que allí se realizaron: actos de piedad, canonizaciones y beatificaciones, congresos internacionales.

Sobre la finalización del Año Santo, el Papa dio a conocer una encíclica referida a Jesucristo Redentor. En ella señalaba el pontífice la necesidad de volver la mirada a Cristo y sujetar a Él la voluntad. La observancia de los principios cristianos que habían cambiado al mundo antiguo, permitiría restaurar el orden social y asegurar la paz y la pacífica convivencia entre los hombres y entre los pueblos, tan amenazada en esos años finales del siglo. El Papa concluía la encíclica exhortando a los cristianos a profundizar la devoción a Jesucristo Redentor y pedía que todos se unieran en súplica ferviente para alcanzar la divina misericordia.

Con motivo del Jubileo surgió en el mundo católico la idea de rendir homenaje a Cristo Redentor en reparación de las ofensas cometidas en el siglo que terminaba y para implorar sus bendiciones sobre el siglo XX. Se oficiaron Misas en todo el mundo en la noche del 31 de diciembre de 1899 y de 1900. Dentro de esa misma línea se proyectó levantar monumentos al Redentor en las cimas de las montañas.

El Obispo Benavente y la situación argentino-chilena

El 18 de marzo de 1899 tomó posesión de la diócesis de San Juan de Cuyo Fr. Marcolino del Carmelo Benavente., de la O. P., que había sido Rector del Colegio Lacordaire en Buenos Aires. En una carta pastoral sobre la Era Cristiana, proponía manifestar la fe y gratitud a Jesucristo erigiendo una colosal estatua en la cum-

bre de los Andes que, al mismo tiempo que proclamara su soberanía, simbolizara una súplica permanente por la paz del continente americano. Esta iniciativa recibió el apoyo de los gobiernos de Cuyo y el obispo contrató con el escultor argentino Mateo Alonso la construcción de la estatua, que fue costeadada con la colaboración popular.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, las relaciones entre Argentina y Chile pasaban por un momento de gran tensión debido a las diferencias de criterios entre los peritos que debían trazar el límite entre ambos países. Los tratados de 1881 y 1893 eran la base de las tareas de demarcación. Sin embargo, divergencias en cuanto a la interpretación, estaban llevando a una situación de paz armada. Ambos países renovaron su armamento y aumentaron su flota de guerra. El encuentro en Punta Arenas de los dos presidentes había servido para aplacar momentáneamente la tensión, pero persistía el clima bélico.

El 28 de mayo de 1902 se firmaron los llamados Pactos de Mayo que pusieron fin a esta difícil situación. Al año siguiente, una delegación chilena visitaba Buenos Aires. En esa oportunidad una dama vinculada al Colegio Lacordaire y ferviente propulsora de la paz, Da. Ángela Oliveira Cezar de Costa, propuso a Mons. Benavente colocar la estatua del Cristo Redentor en la cordillera, sobre el límite internacional. Aceptada la propuesta por el presidente Roca, se dispuso el traslado de la estatua a Mendoza.

Inauguración del monumento

El 13 de marzo de 1904, con asistencia de representantes de Argentina y Chile y mas de dos mil personas se inauguró la estatua. Los cancilleres de ambos países, el arzobispo de Buenos Aires, Mons. Mariano Espinosa y el obispo de San Carlos de Ancud, Mons. Ramón A. Jara, descubrieron el monumento. Se celebró un oficio religioso y luego desfilaron las tropas. En la recepción celebrada a continuación, los cancilleres hicieron hincapié en los anhelos de una paz duradera entre Argentina y Chile, tal como reza la placa colocada al pie del Cristo.

Enclavada en el Paso de la Cumbre, sobre el camino del Bermejo, lugar de paso entre ambas naciones desde la época anterior a la llegada de los españoles, la estatua del Cristo Redentor marca el punto culminante de ese anhelo de paz y unidad continental que había inspirado la gesta libertadora. Por eso, la obra es imperecedera, más que por su valor artístico, por la fuerza de su valor simbólico. Las palabras de Mons. Jara resumieron perfectamente las aspiraciones de todos los que habían trabajado para que el monumento fuera una realidad:

"Como Rey que vigila sus dominios, quedaos aquí Señor, tendiendo vuestras miradas de amor sobre la América entera. Que ninguna de esas naciones hermanas se escape al calor de vuestras bondades, a fin de poder entonar con ellas, en día no lejano y al pie de este mismo trono, el himno suspirado de la fraternidad americana".

LA PALABRA DE NUESTRO PASTOR HOMILÍAS

ORDENACIÓN SACERDOTAL

*Santuario Ntra. Sra. de Lourdes- El Challao
28 de febrero 2004*

El 28 de febrero, Monseñor Arancibia confirió el Sagrado Orden del Presbiterado a Juan Pablo Dreidemie, Mauricio Haddad, Miguel Ángel López D'Ambola, Juan Matías Taricco y Fabián Bernardo Vilches. En esa oportunidad, estuvieron acompañados por el clero, familiares, amigos, y una multitud de fieles que se concentraron en el *Santuario Nuestra Señora de Lourdes*, de El Challao.

Estas fueron las palabras del Obispo:

¡Queridos hijos y hermanos: Juan Pablo, Mauricio, Miguel, Matías, Fabián,
con sus familiares, amigos y comunidades!

Ha llegado una hora muy esperada.

Una hora marcada por los tiempos de Dios, que siempre asombran, porque manifiestan su amor inmenso por nosotros. Desde que sintieron el llamado al sacerdocio, quizás este momento les habrá parecido muy lejano. Ahora es inminente, y aún parece corto viendo que nuestro barro sigue muy frágil todavía. Agradezco a Dios que los ha llamado; a ustedes por su generosidad en responder, y la dedicación puesta durante su formación. Agradezco nuevamente a sus familias el acompañamiento, y de manera especial al Seminario, como a los demás sacerdotes y comunidades, todo lo que hicieron para colaborar en su educación.

Esta última semana de preparación, la compartimos en el Monasterio del Cristo Orante, que nos ofreció su ambiente de paz y de recogimiento. Hemos querido allí rezar nuestra historia de gracia, disponer el corazón al Espíritu, y agradecer este misterio que nos liga para siempre entre nosotros, porque -desde hoy- seremos juntos: signos vivos del Cristo Pastor.

Jesús nos ha elegido con amor de predilección.

Queremos mirarlo a Él, en primer lugar. La referencia a Cristo es la clave necesaria para entender lo que somos y hacemos (cf PDV 12,4). Antes de todo, Dios nos regaló en primer lugar el don de la vida, y luego nos atrajo desde dentro por la fe, para creer en Jesucristo y confiar en Él de corazón. Más tarde nos sedujo desde su imagen de Buen Pastor, para seguirlo e imitarlo, y nos retuvo un buen tiempo consigo para que estuviéramos con Él, antes de enviarnos al mundo. Hemos gustado su iniciativa de amor; nos ha elegido mucho antes que nosotros a Él. Su amor grande, dado gratuitamente en tantos signos deslumbrantes, es aquel mismo amor que Él intercambia con el Padre, en el seno de la Trinidad Santísima, y que sólo el Espíritu permite vislumbrar.

Estamos íntimamente ligados a Jesús, como los sarmientos a la viña que tiene a Dios por viñador. En esa profunda relación, Él nos ha hecho conocer los misterios del Padre, revelando su grandeza incomparable y su amor misericordioso para con todos los hombres. Nos ha tratado de amigos, por esa misma intimidad compartida, que no merecemos ni abarcamos, hecha de verdad revelada, de amor recíproco y de trato de amistad. No quiere valerse de nuestro servicio, sino comunicando primero el don de la vida eterna, que intercambian el Padre y el Hijo en el Espíritu, desde antes de la creación del mundo.

¡Esta misma gracia nos mantenga asombrados y contentos, como gente de fe profunda y de probada esperanza!

Estamos comprometidos a permanecer en el amor y en la amistad.

Así lo reclama el mismo Jesús. ¿Por qué lo pide, si parece algo que nadie quisiera perder? Porque la limitación y la torpeza humana, hacen olvidar o descuidar los dones de gracia. En esta semana hemos comenzado precisamente la Cuaresma, como tiempo de conversión, de vuelta a Dios, desde el pecado, la tibieza y la mediocridad. Muchas veces nos comportamos como hijos desatentos o rebeldes, como amigos descuidados y mezquinos.

Permanecer en Jesús significa a veces un retorno a Él, o una mayor fidelidad a su llamado. Para ello nos atrae con su PALABRA, cargada de sabiduría divina, luz para nuestros pasos, poderosa en su eficacia, sabrosa como alimento. Confío en ustedes, que ya han aprendido a gustar la Palabra, y a hacerla gustar a los demás, para encontrar en ella a Jesús, Camino, Verdad y Vida. Aunque resulta costoso a nuestra debilidad humana, es también agradable y consolador, permanecer en Jesús por su Palabra, guardarla como María, rumiarla como los santos, ofrecerla a la gente en el ministerio sacerdotal, como alimento sustancioso, en la predicación, en los sacramentos y en conducción de la caridad.

Somos enviados a dar frutos con alegría.

Los discípulos y los apóstoles fueron elegidos para ser mandados. La misión forma parte de la predilección que Dios tuvo al llamarnos. Nos envía al mundo, con espíritu amplio y generoso, para que la salvación llegue a todas partes y a todas las personas. En nuestro caso, la diócesis no parece tan enorme como el mundo entero; pero tiene una necesidad de misión, que urge nuestra conciencia de apóstoles. Ustedes ya lo han comprobado y han sentido el peso de las necesidades pastorales. Las llamamos desafíos, para sentir que Dios nos convoca de nuevo, personalmente, en cada una de ellas. Me atrevo a decir que incluso nos provoca, dándonos el coraje de reaccionar.

Queremos responder juntos, en comunión apostólica, y con esperanza. Alienta la promesa de Jesús, que asegura frutos abundantes a los cosechadores de su viña, y a quienes echan las redes confiando en su Palabra. La confianza de todo servidor está puesta en el Señor, que se vale de instrumentos vivos, y confía en su responsabili-

dad, pero nunca deja de ser: el buen Pastor del rebaño; el viñador atento y paciente; el sembrador perseverante y generoso; el constructor de su casa; y el Padre de una familia, engendrado por la sangre de Su Hijo. Los pastores de la Iglesia nunca estamos solos, porque el mismo Jesús pastorea con nosotros y por medio nuestro (cf PG 8); y porque todos los sacerdotes juntos, somos signos del único Pastor.

Con seguridad, Cristo no ha pensado para ustedes un ministerio aburrido, infecundo o triste. Muy por el contrario, asegura que la mies es mucha, que Él mismo se ocupa de los frutos más allá de las fuerzas y expectativas humanas, y que estará siempre en medio nuestro, entregando su paz y haciendo posibles las bienaventuranzas del Reino.

Mañana bendeciremos los frutos nuevos de esta tierra. Hoy les aseguramos: ustedes son los frutos de las familias y de la Iglesia particular, que peregrinan en esta tierra. Están destinados a ir por todas partes, y a producir frutos, más ricos aún, que los viñedos y las bodegas de Mendoza.

Embajadores del Evangelio y ministros de reconciliación.

Con las palabras del apóstol San Pablo decimos ser ministros de reconciliación. Estupenda misión en un mundo divididos por las discordias, la guerra y la violencia, provocadas por tanta injusticia y falta de comprensión entre los personas y los pueblos. Los sacerdotes no estamos lejos de estas situaciones. La misma vida pastoral nos acerca a conflictos humanos que hacen sufrir a las personas, las familias, los grupos y las instituciones. Sufrimos con ellos, y a menudo nos sentimos muy limitados para sembrar serenidad, perdón, comprensión, en medio de tantos desencuentros, heridas profundas y rencores. Sin embargo, tenemos un consuelo seguro que Dios nos ofrece: Él mismo está reconciliando al mundo consigo, por medio de Jesucristo el Salvador. Es una gracia y un gozo ser testigos y anunciadores de este misterio. Quizás sus padres nunca pensaron que pudieran llegar a tener hijos "embajadores"; pero mucho menos aún, embajadores no de una nación, sino del encuentro amistoso y de paz entre pueblos y grupos humanos. Si nos sentimos urgidos por el amor de Cristo, como dice el texto paulino, no significa que esta misión nos molesta o incomoda; sino, por el contrario, que la experiencia gozosa del amor que Él nos brinda, perdonando, sanando y haciendo de nosotros creaturas nuevas, nos anima a proclamarlo al mundo como Señor y Redentor.

Hijos y servidores de esta diócesis.

El retiro nos permitió compartir los rasgos de una espiritualidad propia del clero diocesano. Ruego a Dios nos conceda frecuentes oportunidades de seguir reflexionando, dialogando y orando, en esta búsqueda. Como clero de Mendoza la necesitamos. Queremos ser sacerdotes de espíritu fuerte, creyente, esperanzado, animoso, y felices de la vocación recibida. Mientras tanto, invoquemos a María, signo y esperanza de nuestra Iglesia particular, que compartiendo tan de cerca los misterios de Jesús, nos acompaña con delicada ternura, a penetrar en ellos con fe y a predicarlos con valor.

ACCIÓN DE GRACIAS

La Paz
25 de mayo 2004

Celebrar el aniversario del 25 de mayo en La Paz, significa reconocer su valiosa historia, como parte de nuestra historia, y comprometernos con el presente y el futuro de esta tierra.

Elegir este lugar para celebrar un nuevo aniversario de la revolución de mayo tiene un profundo significado. Nuestra historia está hecha de personas y pueblos, que la han forjado con esfuerzo y mucho amor. Celebrar los momentos fundamentales de la patria, provoca gratitud sincera, y educa el espíritu para vivir con responsabilidad el presente y el provenir.

En agosto del 2000, celebramos 150 años de este departamento de La Paz. Con ese motivo repasamos un pasado largo y rico. La historia de esta población comienza mucho antes de la colonización española, con los indios huarpes que habitaban las lagunas de Guanacache, y que extendieron su civilización hasta el margen del Río Tunuyán. Los principales centros poblados fueron: primero Desaguadero (mitad siglo XVI) y luego Corocorto (siglo XVII). Ya entonces los españoles formaron en estos pagos algunas encomiendas, reducciones y poblados. Las visitas del Obispo y de los misioneros trajeron hasta aquí el Evangelio y su anuncio a los naturales. Desde mediados del 1600 hubo "doctrinas", o parroquias rurales, en Desaguadero y Corocorto, unidas a otra en las Lagunas. Curas doctrineros, y religiosos misioneros atendieron pastoralmente a indios y españoles. Aún antes del siglo y medio que tiene el departamento, tanto evangelizadores como hombres de intenso trabajo, promovieron el crecimiento material y espiritual de estos lugares. Es bueno recordar a todos ellos, españoles e indígenas, dirigentes y gente del pueblo, feligreses y pastores; de todos ellos tenemos mucho que aprender para enfrentar los actuales desafíos.

Después de años de dura labor, quedó fundado aquí San José de Corocorto; era Navidad de 1791. Apenas 300 personas afrontaron con valor los peligros de las invasiones y las penurias del desierto, iniciando con mucho coraje una nueva etapa de civilización. El nuevo pueblo era paso obligatorio del tráfico entre Mendoza y Buenos Aires; la población fue creciendo; y aumentaron los cultivos de frutas y de forrajes, regados con agua del Tunuyán.

En 1850, se convirtió en la Villa de La Paz, cabecera de un nuevo departamento. Desde entonces, pobladores, dirigentes y pastores forjaron con sacrificio y abnegación este pueblo de La Paz. Lucharon contra enfrentamientos invasores, contra el desierto y la incomunicación; siempre bajo el amparo de nuestra Señora de la Paz, cuya devoción proviene desde la primera evangelización. Cuando en 1882 el pueblo se trasladó a la Villa Nueva, la imagen de la Virgen que dio origen al nombre del pueblo, quedó en la Villa Antigua y la nueva Iglesia parroquial se puso bajo el patronazgo de San José, cuyo nombre había tenido antes el pueblo (San José de Corocorto).

En la actualidad la gente laboriosa de estas tierras, antiguos pobladores huarpes y familias llegadas y arraigadas a través del tiempo, ha debido enfrentar nuevos desafíos de toda clase. Luchan para que sean reconocidas sus tierras, y por conseguir la ayuda necesaria para cultivarlas, en circunstancias tantas veces duras y dificultosas. Por eso, celebrar aquí las fiestas de mayo, nos compromete a dar gracias por tanta gente valiente y laboriosa, como a ser sensibles y solidarios con los habitantes y trabajadores de esta zona.

Hemos luchado para ser libres como pueblo argentino; ahora estamos todos comprometidos, en buscar el progreso auténtico, fundado en la reconciliación y la solidaridad.

Al agradecer hoy a Dios la libertad y la soberanía de la patria, debemos ser sinceros y responsables ante Él. No podemos engañarnos ni ocultar nuestra preocupación. Debemos reconocer sobre todo una crisis moral que afecta al bien común. "Crisis de valores que en su momento culminante se manifestó en disgregación, desencuentro y ruptura de vínculos, y cuyo saldo más negativo fue la polarización social que nos afecta y que se hace visible en tantos signos de pobreza y exclusión" (*Necesitamos ser Nación* 1). Desde un pasado de fe, lamentamos una cultura que se ha vuelto secularista, y concibe la vida humana personal y social al margen de Dios. Porque este olvido de Dios y de su ley afecta la concepción de la persona, y de sus vínculos humanos, ante todo del matrimonio y de la familia, y luego de toda responsabilidad social. Nos apena una visión relativista y carente de valores, que afecta la educación de niños y jóvenes, y que provoca muchas formas de inseguridad.

El país parece haber superado en cierta forma la crisis que vivió poco tiempo atrás. Pero los pasos dados para salir adelante sin quebrar el orden institucional, necesitan afianzarse. Todavía quedan por hacer "reformas profundas que permitan restablecer una mayor confiabilidad en los representantes del pueblo y un renovado fortalecimiento de los poderes del Estado" (NSN 4,2).

Rogamos a Dios nos permita caminar como pueblo libre y responsable, procurando el progreso compartido equitativamente por todos. "No podemos olvidar que nuestra crisis es fruto de innumerables claudicaciones en la conducta moral de los ciudadanos, en particular de sus dirigentes. Sólo podremos salir de ella con hombres y mujeres honestos y capaces, que amen y sirvan a la Patria, que cumplan sus deberes y no se contenten únicamente con exigir sus derechos" (NSN 5).

Hace tiempo que pedimos a Dios y buscamos la reconciliación de los argentinos; aunque no siempre ha sido bien entendida. No consiste en olvidar el pasado, ni los errores cometidos por uno u otro grupo. Sino en un reconocimiento sincero de toda falta u omisión, unido a la voluntad decidida de pedir perdón y de perdonar. No en reemplazo de Dios, sino imitando su bondad que nos perdona a todos. Dios Padre ha tomado la iniciativa y nos ha perdonado en Cristo, mediante su muerte en la cruz. La reconciliación está lejos de la condenación, pero no es mera tolerancia del mal. Mucho menos, olvido de los pecados de un sector, para destacar y condenar con fuerza los del sector opuesto. Más bien supone la confianza en la conversión propia

y ajena, que es procurada y sostenida por cada uno, con ayuda de Dios; así se anda por el camino recto, tanto en la vida personal como social. Por eso la reconciliación es un valor, muy cercano a la promoción y a la solidaridad, porque evitando toda división y exclusión, procura el bien de quienes han sido más heridos por la ignorancia, la pobreza y la injusticia. Nuestra oración de hoy suplica para la Patria vínculos sociales fuertes y auténticos, amigables, responsables, solidarios.

La Nación se edifica y crece sobre todo desde la familia, porque es su célula principal y es escuela de sociabilidad.

Cuando agradecemos la vida de la Nación y encomendamos al Señor su futuro, la sentimos como un hogar común y muy querido. A su vez, las actitudes que conforman una amigable convivencia social, marcada por el respeto, el trabajo responsable, y una recíproca colaboración generosa, se aprenden de ordinario en el seno de la propia familia. Pero también la familia está afectada por la mencionada crisis de valores. No negamos que esto constituye una preocupación grave y un dolor para muchas personas, hogares e instituciones, que ven amenazada y atacada la institución familiar. Sin embargo, "percibimos que la familia continúa siendo un valor apreciado por nuestro pueblo. El hogar sigue siendo el lugar privilegiado de encuentro de las personas, donde, en las pruebas cotidianas, se recrea el sentido de pertenencia" (*La familia imagen del amor de Dios 2,2*). Allí aprendemos a sostenernos en las dificultades, a comprendernos y perdonarnos, a acompañar y educar a niños y jóvenes, a valorar a los mayores, a aceptar y respetar las diferencias. El amor y la ternura permiten compartir en la familia las alegrías y las penas, como también solidarizarse en las dificultades y las angustias cotidianas. Muchos problemas de convivencia social, de violencia y ataques a la vida humana, de educación no lograda, de conflictos con la ley, requieren la asistencia de la familia para prevenir, acompañar y sanar. Pero la familia a su vez necesita ser asistida por las instituciones sociales y el Estado, para cumplir su misión irremplazable.

Mucho nos queda por reflexionar y compartir en este sentido. Encomendemos a Dios todas nuestras familias, para que puedan cumplir su objetivo y contribuir al bien común de toda la sociedad, desde el amor y la felicidad compartida. ¡Nuestra Señora de la Paz y San José eleven a Dios nuestra plegaria por tantas intenciones!

MISA CRISMAL

*N. S. de Loreto
6 de abril de 2004*

¡Volvamos a experimentar el amor de Dios!

No faltan razones para estar preocupados o tristes. Los cristianos, sin embargo, "tenemos la certeza de ser amados y de vivir cada día sostenidos en los brazos del Padre. Esta convicción interior nos mantiene firmes en medio de un mundo desbordado por la desconfianza, la inestabilidad y la inseguridad. Aunque nos sabemos pobres

y débiles, nos fortalece el amor de Dios que siempre toma la iniciativa. Porque *nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él* (1Jn 4,16)" (NMA 5).

En esta celebración, los pastores y pueblo de Dios, expresamos desde nuestra pobreza -y con renovada fe- el misterio de la Iglesia, que es éste: el amor y la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo se han hecho don gratuito para los bautizados, nacidos del agua y del Espíritu Santo; tenemos por vocación: revivir la comunión misma de Dios, mostrarla y comunicarla al mundo (cf ChL 8). Esa es nuestra identidad como Iglesia, y esa nuestra misión. Por ello estamos contentos y agradecidos. Nos llena de alegría estar llamados a ser "misterio de comunión trinitaria en tensión misionera" (PDV 12,2).

Hoy se proclama con especial fuerza: "Esta Escritura ... se ha cumplido hoy; el Espíritu de Señor está sobre mí... me ha ungido para anunciar la Buena Nueva a los pobres" (cf Lc 4,21.18). Este "hoy" es el tiempo de la Iglesia. El Espíritu Santo la consagra y envía, haciendo de cada creyente un templo espiritual y un pueblo sacerdotal; además, configura a cada sacerdote ordenado con Cristo Cabeza y Pastor, para anunciar la Buena Nueva de la salvación, en nombre del mismo Señor (cf PDV 18,4). Con fe agradecida, confesamos que nuestra verdad como sacerdotes es un misterio y un don de gracia, centrado en el amor: "Nuestra identidad tiene su fuente última en la caridad del Padre. Con el sacerdocio ministerial, por la acción del Espíritu Santo, estamos unidos sacramentalmente al Hijo, enviado por el Padre como Sumo Sacerdote y buen Pastor. La vida y el ministerio del sacerdote son continuación de la vida y de la acción del mismo Cristo. Esta es nuestra identidad, nuestra verdadera dignidad, la fuente de nuestra alegría, la certeza de nuestra vida" (*Mensaje padres sinodales 1990, III*).

Muchos pastores, signos del único Pastor

La acción pastoral cotidiana, y la oración de la Iglesia, mantienen viva en nosotros la conciencia de pertenecer a una "humanidad dividida por las enemistades y las discordias", con muchos obstáculos para vivir en comunión. Hermoso es sin embargo el servicio de confesar y celebrar a Jesucristo: la palabra que nos salva, la mano tendida por el Padre a los pecadores, el camino que conduce a la paz. Por esa humanidad rezamos: "Dios, Padre nuestro, nos habíamos apartado de ti, y nos has reconciliado por tu Hijo, a quien entregaste a la muerte para que nos convirtiéramos a tu amor y nos amáramos unos a otros" (Plegaria reconciliación II).

¿Cómo mantener, en la difícil situación actual, el gozo de vivir y de comunicar el amor de Dios? Por medio de una estrecha comunión con Cristo, único sacerdote y pastor. Los santos Padres tienen expresiones muy sabias y bellas, animando a vivir esta relación:

"Escuchen pastores de la Iglesia, siempre tienen un ángel que les anuncia: ha nacido un Salvador. En verdad, los pastores de las iglesias no podrán guardar el rebaño si no viene el Pastor. Falla su pastoreo si Cristo no apacienta con ellos y lo

guarda con ellos. *Somos cooperadores de Dios* (1 Cor 3,9). El pastor bueno, que imita al buen Pastor, es cooperador de Dios y de Cristo. Por eso un buen pastor, es aquel que unido al mejor de los pastores, apacienta el rebaño" (ORÍGENES, *Homilía sobre san Lucas*, 12,2).

"Nuestro Señor edifica su casa. Muchos trabajan en la edificación. Pero si Él no edifica, en vano trabajan los constructores. ¿Quiénes son los que trabajan en la construcción? Todos los que en la Iglesia predicán la palabra y administran los sacramentos. Todos corremos, todos trabajamos, todos edificamos ahora. ...

Pero bien sabía san Pablo, que el mismo Señor lo había edificado a él interiormente; por eso lloraba por sus fieles, para que como apóstol no le sucediera trabajar en vano. Porque nosotros edificamos por fuera, Cristo lo hace por dentro. Nosotros advertimos si los fieles oyen, pero sólo Él sabe lo que piensan. Entonces sólo Él es quien amonesta, infunde el temor, da a entender, y provoca la fe" (SAN AGUSTÍN, *Sobre los salmos 126,2*).

Nuestro Principal gozo: ser instrumentos del amor y la comunión

La vida cristiana y el ministerio sacerdotal encuentran hoy muchas dificultades. No son pocas ni livianas. Las compartimos con los fieles, porque con ellos somos sus discípulos, y para ellos pastores. No hacemos nada para ocultarlas, pero sí buscamos enfrentarlas. Para vencer tenemos medios poderosos: "nuestra esperanza, nuestra fe en el amor indefectible de Cristo, nuestra certeza de que el ministerio sacerdotal es insustituible para al vida de la Iglesia y del mundo" (PDV 10,8).

En esta Eucaristía oramos al Padre: "Constituiste a tu único hijo Pontífice de la alianza nueva y eterna por la unción del Espíritu ... has elegido a hombres de este pueblo, para que por la imposición de las manos, participen de su sagrada misión. Ellos renuevan en nombre de Cristo el sacrificio de la redención ... donde el pueblo santo se reúne en tu amor, se alimenta de tu palabra y se fortalece con tus sacramentos. Tus sacerdotes, al entregar su vida por Ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo, y así dan testimonio constante de fidelidad y amor" (*Prefacio Misa Crismal*). Los sacerdotes somos parte del pueblo creyente, y caminamos junto a los hermanos, animados por el Espíritu. Pero configurados a Cristo, Cabeza y Pastor de su pueblo, anhelamos revivir el amor de Cristo por su Esposa la Iglesia. Queremos ser testigos de su amor, y eso nos colma de alegría. Renovamos en esta Misa el deseo intenso de "amar a la gente con un corazón nuevo, grande y puro, con auténtica renuncia de sí mismo, con entrega total, continua y fiel, y a la vez con una especie de celo divino (cf. 2Cor 11,2), con una ternura que incluso asume matices del cariño materno, capaz de hacerse cargo de los "dolores de parto" hasta que "Cristo no sea formado" en los fieles (cf. Gál 4,19)" (PDV 22,3).

La caridad pastoral es centro y vínculo de toda existencia sacerdotal, y resulta particularmente exigente. Pero con ella somos signos e instrumentos de Cristo Pastor; mostramos el amor de Cristo por su grey, no tanto con lo que hacemos a

favor de la comunidad, cuanto por la donación de nosotros mismos a ella (cf PDV 23,2). Este amor nos empuja a conocer cada vez mejor las esperanzas, necesidades, problemas de la gente confiada a nuestro ministerio. El amor de pastor: es un don del Espíritu, que pedimos con humildad, y un deber que cumplimos convencidos. "La gente necesita salir del anonimato y del miedo; ser conocida y llamada por su nombre; caminar segura por los caminos de la vida; ser encontrada si se pierde; ser amada; recibir la salvación como don supremo del amor de Dios; precisamente esto es lo que hace Jesús, el buen Pastor; El y sus presbíteros con El" (PDV 82,8).

La Iglesia nos compromete ante todo a una espiritualidad de comunión

El Santo Padre nos ha convocado hace varios años a emprender con ardor una nueva evangelización. Muchas comunidades van encontrando su forma de responder a este imperioso llamado. Al comenzar el milenio, nos ha exhortado a trazar planes de pastoral, buscando como fondo de toda acción: una "espiritualidad de comunión", para que la Iglesia sea signo eficaz de unidad en el mundo; y más aún: casa y escuela de comunión (NMI 43,1).

El programa es alentador, por su honda raíz evangélica y cristocéntrica. Pero no sencillo ni fácil de aplicar. El Espíritu del Señor nos anima cada día. La enseñanza de la Iglesia nos guía. Esta espiritualidad supone, ante todo, abrir el propio corazón al amor de Dios, y reconocer en los demás la presencia misteriosa de la misma Trinidad. Significa vivir unidos en el Cuerpo místico; sentir al hermano como "alguien que me pertenece"; saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos; intuir sus deseos y atender a sus necesidades; ser capaz de ofrecerle una verdadera y profunda amistad (cf NMI 43,2).

Reunidos ahora como presbiterio diocesano, y preparando la renovación de las promesas, repasemos nuestra vida fraterna, con plena sinceridad. Para ser realmente hermanos, en la unidad de la fe y como signos del único Pastor, nos disponemos, empezando por el obispo, a que cada sacerdote sea para mí "un regalo de Dios". Necesito valorar ante todo lo positivo que hay en él, para acogerlo y valorarlo. Quiero darle espacio en mi vida, llevar incluso sus cargas, rechazando el egoísmo, el rencor, la desconfianza, la envidia, y la competencia mezquina. No me ayuda criticar apresuradamente, ni divulgar las debilidades ajenas. Más bien espero comprensión para las mías y ayuda paciente para superarlas. Preciso perdonar de corazón y curar mis heridas. Sería una ilusión avanzar en métodos y planes de "comunión", sin un camino espiritual como éste, que tiene fuertes exigencias, pero que cuenta con el poder sanante y renovador del Espíritu; con la oración misma de Jesús que pidió por nuestra unidad (cf Jn 17,21); y con aquella promesa de Jesús "Hay mayor felicidad en dar que en recibir" (Hech 20,35).

Nuestra Señora del Rosario, madre de los sacerdotes, ayúdanos a crecer en esa comunión, que es fuente de felicidad personal, según la promesa del Señor, y el secreto para un servicio alegre a los demás, centrado en el amor.

JUEVES SANTO

*Catedral N. S. de Loreto
8 de abril de 2004*

En la liturgia cristiana se pronuncian palabras de hondo significado. Aunque no siempre conmueven. Suelen impactar mucho más los signos y los gestos. Quizás estamos cansados de palabras, porque las usamos sin sentido o sin vivir lo que expresan. En nuestro tiempo, atendemos más a los gestos, porque no son falsos, ni mentirosos, sino auténticos. No esperamos tanto que nos quieran o nos consuelen con palabras, sino con acciones. "Obras son amores y no buenas razones", dice un refrán popular. Dios mismo se manifestó con palabras y con gestos de una fuerza singular. Así se reveló y mostró entre los hombres. Se hizo presente para darse a conocer, y sobre todo para actuar en medio nuestro y ofrecer los dones de su salvación. Ese es el lenguaje de la Biblia y de nuestra celebración.

Dios ha hablado y sigue hablando; ha obrado y sigue obrando, de manera que podamos descubrirlo desde nuestra pobre condición. Aunque hace falta la fe para captar su presencia, y para acceder a sus dones, porque van más allá de los sentidos. Escuchando y contemplando sus signos con actitud de creyentes, se puede descubrir su amor. Los signos elegidos por Él son muy cercanos y expresivos. Hoy vale la pena volver a mirarlos para mejor creer y confiar:

-EL PAN Y EL VINO, tan sencillos y cargados de significado en la vida humana, contienen y significan -por voluntad del Señor- su Cuerpo entregado y su sangre derramada por nuestros pecados; por eso en este día los destacamos, alumbramos y llevamos en procesión solemne.

-TODO SACERDOTE, en su pobre realidad personal, hace presente misteriosamente las palabras y los gestos de Jesús; sobre todo para que la última cena, que anticipó su entrega en la cruz y su resurrección de la muerte, pueda ser conmemorada, y todos participemos en esta acción que salva, reúne y alimenta.

-EL LAVADO DE LOS PIES, es amor hecho servicio. Primero de Dios hacia nosotros, porque se acerca como amigo y nos quiere limpiar, más por dentro que por fuera, y a pesar de nuestras resistencias; desde su grandeza infinita se inclina conmovido porque ha visto arruinada nuestra vida en rebeldías pretenciosas de independencia. Luego, amor de nuestra parte hacia Dios, que merece ser amado por encima de todo, y hacia los hermanos, porque Él se hizo ejemplo para imitar, y porque nos infunde su capacidad de amar de manera nueva.

Las lecturas bíblicas proclamadas iluminan nuestra fe en la Palabra y los gestos de Dios: con una cena ritual, el pueblo hacía memoria agradecida del Éxodo, porque Dios lo había liberado de la esclavitud en Egipto. Era la primera "pascua" o paso de Dios. Después las primeras comunidades cristianas, celebraban una nueva pascua, haciendo memoria de la "última cena", y cumpliendo el mandato de Jesús.

El Evangelio presenta el gesto simbólico de Jesús; mucho más que un ejemplo a seguir. San Juan no relata la cena en su evangelio, pero al describir cómo Jesús lavó

los pies a los apóstoles, descubre el sentido más hondo de aquel momento: el AMOR es ofrecido por Dios, de modo misterioso e inesperado, para que podamos AMAR de veras. Esa es la "hora" de Jesús, que pasó haciendo el bien, y ahora ama hasta el extremo. En este "paso" hacia el Padre, Él tiene plenos poderes; aunque también el diablo intenta su mayor ataque. Al lavar los pies, Jesús quiere manifestar: el amor me lleva a cumplir una misión humilde, de servicio; he vivido entregándome, y termino dando hasta la vida; Dios manifiesta de este modo su amor sin medida. Me hice amigo, hermano, siervo. Ahora, tengo que lavar los pies subiéndome humildemente a la cruz. Aunque no lo comprendan, es indispensable para ustedes. Dios lo ha querido así, porque la humanidad precisa un cambio profundo, y no es capaz de hacerlo por sí misma; la malicia ha ganado su corazón. Este humilde servicio, símbolo de la muerte en cruz, es poderoso; se ofrece a todos; nadie tiene uno mejor. Pedro no puede prescindir de él; nosotros tampoco; aunque no lo comprendamos del todo. Esta acción es un verdadero LAVADO: es la purificación de nuestro pecado. Representa el Bautismo, en el cual participamos de manera misteriosa en la muerte y resurrección del Señor.

Emocionados por este DON maravilloso de amor, preguntamos: ¿qué podemos dar en cambio, como respuesta digna de tanto amor?

-Primero de todo, ofrezcamos, demos un corazón deseoso de creer y de confiar; abierto a la gracia de Dios que permite aceptar con plena convicción la entrega de Jesús; Él se inclina para limpiarme, y para darme de comer su Cuerpo y su Sangre; así comunica su propia vida y transforma la nuestra

-Tengamos por tanto, mayor respeto y amor a la Eucaristía y al Sacerdocio, que hoy agradecemos como dones maravillosos de gracia, aunque envueltos en la pobreza de la creación; porque a menudo los descuidamos, o dejamos que la crítica y la desconfianza disminuye nuestro aprecio por ellos.

-Por fin, avivemos el coraje de hacer de la vida un servicio de amor, capaz de transformar un mundo violento, materialista y mezquino, en una civilización de amor, en una cultura de la vida, por la fuerza de Cristo Salvador y Redentor de la humanidad.

Mientras realizamos el lavatorio y continuamos con la Eucaristía, piense y medite cada uno, en qué palabra o hecho debe reconocer el amor de Cristo por él; y -además- cómo puede corresponder a ese amor, con gestos sinceros de perdón, comprensión, tolerancia, solidaridad. Seguramente algún hermano lo espera. Cristo nos ha enviado al mundo, no para condenarlo ni criticarlo, solamente, sino para dar testimonio con palabras y con obras, de que el amor es posible; y sobre todo, para mostrar, según su promesa, que es la principal fuente de felicidad: "Sabido esto, serán dichosos si lo ponen en práctica" (Jn 13,17).

VIERNES SANTO

Catedral N. S. de Loreto

9 de abril de 2004

La celebración del viernes santo está centrada en la PASIÓN de Cristo. Por eso hemos tomado el tiempo necesario para proclamar con calma la narración del apóstol San Juan, escrita por inspiración del Espíritu Santo como Palabra de Dios. El relato es conocido. Está expresado en términos sencillos y directos. Un verdadero drama, contado con delicadeza y medida.

El texto nos resulta familiar. Aunque no lo meditamos bastante. Hemos tenido además la inquietud de imaginar aquellos sucesos dolorosos, y lo hemos hecho de mil formas, recurriendo a la narración, la poesía, la pintura, la escultura e imaginaria, la representación escénica, el teatro, el cine, etc. ¿Pura curiosidad? Quizás legítimo esfuerzo de la fe, que busca comprender para madurar la convicción y hacerse vida. Pero ninguno de estos intentos basta para explicar lo que significa la Pasión del Señor, porque es un misterio. Una real expresión de su infinito amor, donde se nos brinda la prueba cercana de su entrega por nuestra salvación, y por eso mismo objeto de fe, de manera que exigen al hombre depositar su confianza en Él, mucho más allá de cuanto los sentidos y la imaginación pueden captar y concebir.

En Jesús se puede comprobar: la condena de un hombre inocente; el castigo duro, y hasta sangriento de un reo; la pena de muerte aplicada injustamente y con humillación. Pero la fe contempla más allá de esos hechos, por dolorosos que puedan presentarse. El significado profundo de su muerte está explicado por las mismas palabras de la Biblia que hoy leemos, para echar luz sobre la Pasión. Volvamos sobre algunas expresiones:

> Is 53,3-6 *"Despreciado, desechado por los hombres, abrumado de dolores y habituado al sufrimiento, como alguien ante quien se aparta el rostro, tan despreciado, que lo tuvimos por nada. Pero él soportaba nuestros sufrimientos y cargaba con nuestras dolencia, y nosotros lo considerábamos golpeado, herido por Dios y humillado. El fue traspasado por nuestras rebeldías y triturado por nuestras iniquidades. El castigo que nos da la paz recayó sobre él y por sus heridas fuimos sanados. Todos andábamos errantes como ovejas, siguiendo cada uno su propio camino, y el Señor hizo recaer sobre él las iniquidades de todos nosotros"*.

> Hebr 14,15-16: *"Porque no tenemos un Sumo Sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades; al contrario él fue sometido a las mismas pruebas que nosotros, a excepción del pecado. Vayamos, entonces, confiadamente al trono de la gracia, a fin de obtener misericordia y alcanzar la gracia de un auxilio oportuno"*.

Por esta razón, no ponemos sólo la atención en la cantidad de aquel dolor ni en la forma terrible del castigo que padeció, sino en: Quién era el sufriente, con qué libertad y motivación se entregaba, y cuáles fueron los frutos de aquella pasión. El misterio descubre más allá de los hechos humanos un acontecimiento de gracia,

ofrecido a todos los hombres del mundo, de cualquier tiempo y condición, que confiando en Jesús muerto y resucitado pueden encontrar la vida a través de aquella muerte.

La salvación conseguida por el sufrimiento inocente y la muerte injustamente padecida, es difícil de entender para la mentalidad humana. Quizás por varios motivos. Pienso que también porque es signo expresivo del pecado, y de sus consecuencias, que nos cuesta mucho asumir. Un Cristo que nos redimiera sólo con alguna orden poderosa, sin cargar sobre sí ningún dolor ni pena, sería quizás comprensible. Él lo puede todo, y con un gesto de su voluntad nos habría podido perdonar, sanar y reconciliar en amistad y gozo. Pero el rechazo de su persona y misión, la injusta condena, y el camino dolorosa hasta la cruz, tuvieron que darse para representar: la destrucción o ruina que provocó el pecado en la humanidad, y el trabajo arduo, humilde y desgarrador, de retornar a la casa de Dios Padre, que Él quiso asumir en nombre nuestro. Para entender y sentir la Pasión, hay que aceptar que el pecado nos ha herido y arruinado, y que la vuelta a Dios con obediencia y amor filial hacia Él, no se realiza sino con su ayuda y por medio de una lucha dura con nuestra mezquina condición de pecadores.

Por eso me impresiona el dolor supremo del "abandono" en el cual aceptó encontrarse, cuando sintió en la cruz que su Padre lo dejaba solo. Un tremendo sufrimiento moral, que muy bien expresa la consecuencia del pecado: sentir a fondo la angustia de la soledad existencial y absoluta; la impotencia total para ser consolados, sostenidos, acompañados, porque nos alejamos sin retorno del hogar y del amor paterno.

Experimento una luz muy especial para iluminar la Pasión, cuando la CRUZ es mencionada en la Biblia y en la Liturgia como un ÁRBOL.

El árbol es signo tangible de la vida que se desarrolla, crece y se multiplica. Una maravilla de la creación, signo de su especial belleza, como también del trabajo ingenioso del hombre, que lo cultiva para su provecho. El árbol también fue signo del orgullo humano, que se rebeló contra Dios y no quiso aceptar limitaciones, quiso ser como Dios y arruinó su existencia.

Jesús inauguró su reino de justicia y de paz, comparándolo con un árbol inmenso, donde todos tiene cabida y donde todos pueden venir a cobijarse. Un árbol que Dios mismo abona con paciencia y hace crecer, incluso cuando duermen quienes lo cuidan.

Pero el árbol también fue signo de maldición, cuando sirvió para torturar y condenar a muerte. Y Jesús quiso tomar sobre sí esa maldición. Llevó sobre sí nuestras culpas en el leño de la cruz (1 Pe2,24), y en él clavó la sentencia de muerte que se había dictado contra nosotros (Col 2,14) El árbol de la cruz vino a ser leño que salva, y de él comeremos para siempre en la vida eterna.

VIGILIA PASCUAL

*Catedral N. S. de Loreto
10 de abril de 2004*

Puede ser muy interesante que alguien con sencillez nos interpele y nos pregunte esta noche: *qué significa esta celebración*; así estaba previsto que los niños preguntaran a sus padres en la Pascua hebrea; entonces los padres debían dar testimonio de su fe: "Con el poder de su mano, el Señor nos sacó de Egipto, donde fuimos esclavos" (Ex 13,14). Así tendríamos la ocasión de recordar y explicar los motivos verdaderos de nuestra celebración religiosa.

Hacemos vigilia, porque queremos estar atentos, pendientes, aguardando un "paso" importante. Comenzamos en la oscuridad de la noche, no para apurar o adelantar la fiesta, sino para tomar conciencia de que la Pascua llega como LUZ que penetra la oscura y tenebrosa condición humana cargada de pecado, dolor y muerte.

El centro del acontecimiento pascual es la persona de Jesucristo, muerto y resucitado. Todos los signos y palabras usados esta noche, nos conducen a Él: "*Pascua, yo me dirijo a ti como a una persona viva*" Cristo resucitado está representado en el cirio encendido que hemos introducido en el templo, y al que hemos venerado cantando. "La vigilia pascual recapitula y contiene en síntesis todo el misterio de Cristo". ¡Que esta noche nos permita reavivar la fe!

La fe en Cristo Resucitado se expresa de muchas formas, que apenas logran conducir a sus sentido y contenido maravilloso. Además de la LUZ, iluminan esta noche muchos otros signos, profecías, acontecimientos, símbolos y costumbres. La Iglesia canta con belleza de versos y de música el "pregón pascual", manifestando su alegría que brota de la fe en Cristo. Otros textos líricos y muy hermosos como éste, expresan lo mismo:

Oh noche más resplandeciente que el día
Oh noche más blanca que la nieve
Oh noche más brillante que la saeta
Oh noche más reluciente que las antorchas
Oh noche más deliciosa que el paraíso
Oh noche libre de tinieblas, llena de luz
Oh noche que quitas el sueño y haces velar con los ángeles
Oh noche terrible para los demonios
Oh noche esperada como anhelo por todo un año ...

Las lecturas bíblicas narran la historia de la humanidad, con ojos de fe. Dios ha intervenido en ella con prodigios, que dan a conocer su amorosa paternidad, y reconcilian al hombre que habían perdido su amistad.

Le llamamos "*historia de salvación*", porque en ella el pecado había introducido destrucción y muerte, pero Dios ha intervenido salvando. Estos hechos se cuentan en palabras inspiradas de la Biblia, que paso a paso y con alto valor significativo expresan el objetivo de la fe; aunque en verdad superan cualquier explicación humana, y requieren el rendimiento libre de la fe, que confía en Dios. Ésta puede ser una apretada síntesis:

> Dios hizo la LUZ para iluminar la noche y hacer brillante la hermosura de la creación; y cuando vio nuestra vida envuelta en las tinieblas del mal, envió a su Hijo como LUZ del mundo, para echar fuera la oscuridad y el temor; para recuperar la belleza interior y exterior de sus hijos.

>> Creó de la nada al HOMBRE, varón y mujer, para que fuera su hijo y su amigo; y al encontrarlo arruinado por el pecado lo re-creó, lo hizo renacer, por la muerte y resurrección de Cristo, en un "paso" de gracia que el bautismo permite vivir con El.

>>> Hace muchos siglos liberó milagrosamente a los hebreos de la esclavitud en Egipto; aquella fue la primera pascua; pero compadecido al vernos atados e inclinados sin remedio al mal, culminó su obra ofreciendo a los creyentes en Cristo la verdadera LIBERTAD de los hijos de Dios, para superar el pecado y la muerte.

Esta convicción de fe nos anima y sostiene. La intervención de Dios en la historia es antigua y actual; nos toca también ahora; nos cambia y alegra la vida. Ha sido propuesta y ofrecida a la fe de toda la humanidad. Es responsabilidad nuestra aceptarla y anunciarla, con la gracia de Dios.

El Evangelio de este año (C: Lc 24,1-12) hace pensar, sin embargo, que la fe no comienza ni crece espontáneamente. Las mujeres nombradas fueron a visitar la tumba de Jesús con perfumes para su cadáver. Quedaron desconcertadas al no encontrarlo. Entonces escucharon, todavía con temor, el anuncio de unos mensajeros divinos, que les recordaron la promesa del Señor: debía ser entregado, crucificado y resucitar. Ellas fueron después a contar esto a los once; pero a los apóstoles "les pareció que deliraban y no les creyeron". Pedro corrió hacia el sepulcro para ver, pero encontrando la tumba vacía, regresó de allí apenas admirado. Así concluye este Evangelio. Todavía los discípulos no tenían certeza de la resurrección. Después verán al Señor, comerán con El, y recibirán la fuerza del Espíritu Santo.

Nuestra fe va en camino; es un proceso humano y de gracia; necesitamos volver a la Palabra; nos hacen falta el testimonio de gente santa, la predicación y la catequesis de la Iglesia. En ese proceso cada uno ha de poner: interés y apertura de corazón. Los obstáculos actuales son muchos, porque el mundo y la cultura parecen no necesitar de Dios. Pero ninguna dificultad es tan grande, que haga perder el don maravilloso de la fe, de la cual depende nuestra salvación. Al contrario, Jesús Resucitado ha prometido estar siempre con nosotros y darnos la ayuda necesaria para seguirlo. Tanto pastores como creyentes nos sentimos cuestionados y estimulados por la dura realidad de la vida cotidiana. La noche de hoy representa todos

los males, injusticias y angustias de la gente. Nuestra mente podría describir todo con rapidez. Pero la luz que ha convertido la noche en día, nos da esperanza para la lucha de cada día. Renovemos nuestro compromiso cristiano. Estamos seguros de poder aportar al mundo los valores espirituales y la audacia que necesita para cambiar. Con este espíritu renovamos ahora las promesas bautismales.

Al final de la Misa, cantaremos con la Virgen María el gozo de la Pascua y renovaremos el deseo ferviente de fidelidad al Señor y a su Evangelio.

PASCUA

*Catedral N. S. de Loreto
11 de abril de 2004*

En un día grande como éste, *quiero saludar a todos* con una fuerte exclamación ¡FELICES PASCUAS! Y quisiera que este deseo intenso, pudiera ser portador de nueva esperanza, y de una alegría muy especial. El gozo compartido de esta forma y los saludos sinceros que intercambiamos, nos alientan en el camino de la vida, a veces bastante duro y áspero.

PASCUA, palabra antigua incorporada a nuestro lenguaje ordinario, quiere decir "*paso*". Según la Escritura, indica ante todo: aquel paso de Dios, que liberó a su pueblo de la esclavitud en Egipto. Fue el anticipo de otro momento culminante: el paso de Jesús, el Hijo de Dios, hecho hombre con todas sus consecuencias, que pasó haciendo el bien; y que asumiendo libremente la muerte pasó a la vida gloriosa, para ser en adelante fuente de vida y salvación. Jesús mismo ha dicho "el que escucha mi Palabra y cree ... ha pasado de la muerte a la vida" (Jn 5,24). He aquí nuestra posibilidad nueva de dar un paso ... La Pascua, como fe religiosa está ligada estrechamente a la vida, y suscita a su vez *preguntas impactantes* para cada persona y comunidad:

-¿En qué o en quién me quisiera transformar?

-¿Hacia donde va cambiando el mundo de hoy?

-¿Tiene Dios algún proyecto de cambio para mí?

La respuesta a estos interrogantes puede provenir de una fe cristiana probada, y aportar una luz muy especial. El cirio adornado y encendido que ponemos aquí adelante, representa a Cristo resucitado, y por eso fue introducido anoche en medio de la oscuridad, para que nos ayudara a creer en Él. Frente a este cirio, más bien delante del mismo Jesús, hemos cantado los primeros aleluya y la alegría de Él. Muchos pueblos de oriente se saludan en Pascua con una explícita y recíproca profesión de fe: ¡Cristo ha resucitado! - ¡Sí, Cristo ha resucitado!

La fe madura y confiada en Jesucristo *supone* un camino personal y requiere la gracia de Dios. Es bueno recordarlo en este día, para no desanimarnos cuando sentimos débil la fe; y también para no abandonar nuestra colaboración decidida a la maduración de la fe.

A partir de la Escritura, recordamos anoche que las mujeres fueron al sepulcro y al no encontrar el cuerpo de Jesús quedaron desconcertadas, y cuando fueron a contarlo a los apóstoles, éstos creyeron que ellas deliraban (cf Lc 24,1-12). Éste y otros pasajes han suscitado la reflexión cristiana sobre la fe en Cristo, el Viviente. Esas mismas mujeres se preguntaron antes de llegar a la tumba. ¿Quién nos moverá la piedra del sepulcro? (cf Mc 16,3). Hace pensar en tantos obstáculos que se nos presentan a veces para creer en Cristo resucitado. Como si fueran un peso enorme, que nadie puede superar. En realidad ellas, al llegar, encontraron ya movida la piedra que tapaba el sepulcro. A nosotros nos toca pensar qué dificultades ponemos de nuestra parte, y además reconocer que Dios sale a nuestro paso, para que podamos superarlas y mantener la confianza en Él.

Otra frase ayuda a seguir meditando: "se llevaron a mi Señor y no sé donde lo han puesto" (Jn 20,2). Como si dijera: ¡me lo robaron!. Ese fue el rumor que en verdad se difundió, por la malicia de algunos ancianos y soldados (cf Mt 28,13). En seguida se mencionan indicios que no permiten pensar en un robo o traslado; nadie se habría ocupado de quitarle vendas y sudario, poniendo todo aparte. Así lo vieron Pedro y Juan, aunque sólo este último "vio y creyó" (Jn 20,8). "Todavía no habían comprendido que, según la Escritura, él debía resucitar de entre los muertos" (Jn 20,9). Después lo comprendieron y comenzaron a anunciarlo, como testigos privilegiados, y con especial valentía. A partir del hecho simbólico, es interesante preguntarse: ¿Alguien *nos roba* ahora el cuerpo del Señor? También hoy existe la maliciosa mentira, y la crítica difamatoria o calumniosa, que me quiere quitar al Señor. Como también otros impedimentos que me lo pueden quitar, pero que no puedo atribuir a los demás, porque son míos: pereza, descuido, debilidad, falta de compromiso ...; y todos ellos están bajo mi propia responsabilidad.

La hermosura de la Pascua nos invita a vivir la fe en Cristo resucitado con mayor dedicación y empeño personal. Es demasiado bella y rica en frutos, como para dejarnos indiferentes, desganados, indolentes en asuntos tan importantes.

Una Pascua divina hoy se nos ha manifestado.
Pascua nueva y santa, Pascua misteriosa.
La Pascua solemnísimas de Cristo Redentor.
Pascua Inmaculada y grande, Pascua de los fieles.
Pascua que abre las puertas del paraíso.
Pascua que santifica a los cristianos.

Pascua dulcísima, Pascua del Señor, ¡Pascua!
Una Pascua santísima se nos ha dado.
Es Pascua. Abracémonos mutuamente.
Tú eres la Pascua que destruye la tristeza.
Porque hoy Cristo Jesús, sale resplandeciente
y abandona la tumba con un tálamo;
ha llenado de gozo a las mujeres diciéndoles:
Lleven este anuncio a mis apóstoles.

Cristo ha resucitado de entre los muertos,
con su muerte ha vencido a la muerte,
y a los que estaban muertos les ha dado la vida
¡En verdad ha resucitado!

INSTITUCIÓN DE MINISTERIOS -EAM

*Catedral Ntra. Sra. de Loreto
20 de junio 2004*

El 20 de junio, en la Catedral *Nuestra Señora de Loreto*, Monseñor Arancibia confirió el ministerio del lectorado a Rafael Abel Cocuzza, Oscar Juan Dreidemie, y Sergio Alberto Vallone, y el ministerio del acolitado a los ministros lectores Pablo Luis Brega, Delfín Luis Coll, Juan Carlos García, Eduardo Eugenio Kolosdow, Luis Demetrio Luppó, Jesús Antonio Sosa, y Juan Carlos Urbani, todos alumnos de la Escuela Arquidiocesana de Ministerios.

Durante la celebración, el Obispo se dirigió a ellos con las siguientes palabras:

Los ministerios otorgados a los laicos: una vocación.

La vida de la Iglesia, gracias a Dios, nos ha ido guiando para vivir una conciencia mucho más amplia de la vocación como llamado personal de Dios para una misión. No es exclusiva de sacerdote y religiosos, sino que la otorga el Señor a todos, primero con la fe cristiana, y luego en los diversos estados de vida, y puestos de amplio servicio en la comunidad eclesial. Tengo plena confianza que ustedes los candidatos de esta institución, así lo han entendido y así lo viven. Agradezco la oportunidad de haber podido conversar con cada uno, preparando este momento. Con todos ustedes, entonces, con sus familiares y amigos, quiero celebrar esta Eucaristía, y bendecirlos en su ministerio, expresando esta plena convicción: Dios los ha llamado y traído hasta aquí; estamos agradecidos a ÉL, y a ustedes por su respuesta generosa; a la Escuela, a su familia y a su parroquia que los acompañan; veneramos el misterio que acontece en cada corazón; los encomendamos al poder de la gracia de Dios; los incorporamos a vivir más plenamente el misterio de la Iglesia, comunión y servicio misionero.

Al centro de esta vocación: la fe en Cristo Mesías y salvador.

Desde el Evangelio (Lc 9,18-24) de hoy percibimos, también para nosotros, la interpelación del Señor a sus apóstoles. ¿Quién es Jesús para la gente de este tiempo? ¿Quién es para cada uno de nosotros? La respuesta debe ser sincera, profunda, personal. A su vez, es una respuesta que brota del corazón creyente, por la gracia de Dios, no por la carne ni por la sangre, como dice el evangelio de Mateo. Éste es el origen y fundamento de nuestro camino cristiano, y más aún de la llamada que hayamos escuchado para seguir al Señor sirviendo de alguna manera especial al pueblo de Dios.

El secreto que Jesús mandó guardar sobre su condición de Mesías, tiene la explicación que han estudiado. En esta ocasión, nos permite reflexionar sobre la necesidad de profundizar de modo constante la vida personal de fe, envuelta en tantas sombras o equívocos que favorece la cultura actual; como también la urgencia de guiar al pueblo de Dios para que madure su fe, en el seguimiento de Cristo y la configuración con ÉL, para producir los frutos de vida que señalan la presencia del Reino en el mundo presente. Tarea ardua y feliz, de evangelización en todo su sentido, que la Iglesia reconoce como suya. El plan diocesano de Mendoza, reconoce precisamente la prioridad de este servicio apostólico, al cual los unimos desde ahora con nuevas expectativas.

Una invitación especial a vivir la comunión.

La fe y la esperanza en Dios que convoca y envía, como la confianza en la Iglesia que acepta y bendice, impulsan a vivir más hondamente el misterio de comunión. Este es también el lema de nuestro proyecto pastoral, y el núcleo de la invitación del Papa para encarar el tercer milenio. La Palabra de Dios proclamada, suscita en los corazones la respuesta adecuada a esta invitación. El seguimiento auténtico de Jesús requiere tomar la cruz como estilo de vida cotidiana, perdiendo la vida para encontrarla. Confiamos que la Pascua de Jesús celebrada y vivida, es fuente creciente de comunión. Consuela reconocer que el Espíritu derramado en los corazones permite creer en Jesús y seguirlo (1ª L). La vocación primera de los cristianos es precisamente la de ser "hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús". (2ª L: Gal 3,26-29). Bautizados en ÉL bautizados y revestidos de ÉL, somos UNO; sin distinciones, y además herederos de una gran promesa.

Lectores:

>Sigan cultivando un amor profundo a la Palabra de Dios; estúdienla y recen con ella; confíen en la Iglesia que la explica e interpreta en su tradición y magisterio; vivan pendientes de la proclamación que se realiza cada día en la Eucaristía, en la Liturgia de la Horas, y en los sacramentos; más aún, confíen en la presencia misteriosa del Espíritu que la inspiró y sopla siempre sobre ella.

>Tengan igual pasión por la misión evangelizadora de la Iglesia en todas sus formas, y ofrezcan con generosidad sus servicios a esta Iglesia, que necesita avanzar en su camino apostólico, en una pastoral de muchas iniciativas y sentido pastoral orgánico. Las preguntas de Jesús a los apóstoles en el Evangelio de hoy, ha de resonar con frecuencia en sus oídos y en su interior.

Acólitos:

>Son instituidos precisamente cuando el Papa proclama un "año eucarístico", después de haber llamado la atención sobre este misterio maravilloso del cual vive la Iglesia. Dedicuen el tiempo necesario para conocer y penetrar el contenido profundo de esta enseñanza y de esta convocatoria. Les ruego que pongan mucho interés

en ejercer su ministerio, haciendo conocer y gustar a muchos este programa y mandato de la Iglesia Católica. En ello encontrarán una especial alegría.

> Al colaborar con los diáconos y presbíteros ofreciendo el pan eucarístico, estrechen con ellos vínculos de fraternidad, de ayuda recíproca y de ardor misionero. Mucho nos necesitamos unos a otros en este importante servicio eclesial. Como escucharán enseguida en la exhortación, cultiven un amor entrañable hacia los que sufren todo tipo de dolencias físicas y espirituales, y tengan una especial inclinación por los pobres con quienes se identifica el Señor Jesucristo.

CELEBRACIÓN DE ACCIÓN DE GRACIAS

*Basilica de San Francisco
9 de julio de 2004*

Nos sentimos patriotas y religiosos

La independencia declarada por el Congreso de Tucumán, en 1816, es un hecho fundamental de nuestra historia argentina. Significó la ruptura definitiva con el antiguo régimen, para comenzar una nueva forma de soberanía. Aquel fue un congreso integrado por valiosos representantes de las provincias, que tomaron una decisión histórica y valiente, superando incertidumbres, y abriendo un camino seguro entre las luchas de esos años. Esa sigue siendo una valiosa lección, también para estos tiempos.

Aquella fue una decisión madurada y convencida. Movida por un alto y bien entendido ideal de libertad. Según escribió Nicolás Avellaneda: los congresistas de Tucumán "se emanciparon de su rey, tomando todas las precauciones para no emanciparse de Dios y de su culto ... Querían conciliar la vieja religión con la nueva patria". La misma acta de la independencia, comienza "invocando al Eterno que preside el universo...". No extraña tampoco que aquella asamblea haya comenzado y concluido con una misa, y que en la ocasión se entonara el tradicional *te deum*.

Ahora también, con parecido espíritu patriótico y religioso, recordando frases de aquel antiguo himno cristiano (*te deum*: siglo iv), queremos invocar confiadamente a Dios, pidiendo por nuestra vida ciudadana:

Salva a tu pueblo, Señor; bendice tu heredad

Sé su pastor y guíalo ...

Día tras día te bendeciremos ...

Dígnate guardarnos del pecado ... Ten piedad de nosotros

Tu misericordia venga sobre nosotros, como lo esperamos de ti.

En ti esperamos y no quedaremos defraudados.

Ante todo, damos gracias por la vida misma

Al levantar los ojos, repasando con fe cristiana la historia de la Argentina, encontramos muchos bienes que agradecer. Entre todos ellos, se destaca la vida misma. Este es el don primero que Dios otorga. Sólo contando con este regalo inmerecido puede el hombre soñar y proyectar. Sólo desde su existencia humana, misteriosa y precaria a la vez, camina hacia ideales que lo animan y atraen. Sólo porque existe, aunque no pueda explicarse acabadamente por qué, es capaz de trabajar, de amar y de transformar la creación, para su propio bien y el de los demás.

Se puede, entonces, tener por sabio quien "considera la vida como un don espléndido de Dios, una realidad "sagrada", confiada a su responsabilidad y, por tanto, a su custodia amorosa, a su "veneración" (ev 22,1). La vida humana nunca llega a ser simplemente "una cosa", que el hombre reivindica como su propiedad exclusiva, totalmente dominable y manipulable. Y si la vida humana en la tierra tiene un valor tan grande, cuando más valiosa se torna desde la fe, al reconocer que cada persona está llamada a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, porque se le ofrece participar en la misma vida de Dios. "Jesús dice: "yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (jn 10, 10). Se refiere a aquella vida "nueva" y "eterna", que consiste en la comunión con el Padre, a la que todo hombre está llamado gratuitamente en el Hijo por obra del Espíritu santificador. Pero es precisamente en esa "vida" donde encuentran pleno significado todos los aspectos y momentos de la vida del hombre" (ev 1,3).

Del corazón tiene que brotar entonces, un himno entusiasta de acción de gracias, porque cuanto hayamos intentado y logrado en nuestra historia, tiene como fundamento este don maravilloso, nunca suficientemente reconocido, que es al mismo tiempo una tarea y una responsabilidad.

En cambio, preocupa de veras, e impulsa a pedir el auxilio de Dios, comprobar que "la mentalidad materialista aprecia la vida en la medida que alcanza la fama, la eficiencia, la riqueza, el placer. No le reconoce un valor en sí misma, ni por sí misma. Por eso termina por alimentar una cultura de muerte, que se manifiesta en el desprecio y la marginación de los enfermos y ancianos, en el aborto, la eutanasia, el homicidio, el desprecio del compromiso para siempre" (CEA, *la familia imagen del amor de Dios*, 5,1).

Queremos ser libres para convivir en amor sincero

La independencia y soberanía declaradas hace 188 años, es una conquista que nos permite cantar con orgullo: ¡libertad, libertad, libertad ... Sean eternos los laureles que supimos conseguir!. Pero ninguna persona, ningún pueblo, vive libremente, sin un esfuerzo consciente, arduo y constante de todos.

La libertad es propia del existir humano, y requiere ser cultivada como la misma vida. Se orienta y ejercita, ante todo, desde la verdad, siempre mejor conocida y amada. Supone conocer la verdad completa sobre el ser humano, su dignidad singular, sus derechos y obligaciones esenciales. No ha sido entregada para destruir,

sino para edificar. No está dada para cualquier fin, sino para grandes ideales. Necesita por tanto formación adecuada y dominio de sí mismo. "la primera libertad -dice San Agustín (s. V)- consiste en estar exentos de crímenes... Como serían el homicidio, el adulterio, la fornicación, el robo, el fraude, el sacrilegio y pecados como éstos. Cuando uno comienza a no ser culpable de estos crímenes (y ningún cristiano debe cometerlos), comienza a alzar los ojos a la libertad, pero esto no es más que el inicio de la libertad, no la libertad perfecta..." (vs 15,1).

En este momento de oración, damos gracias por tantos padres y madres, que siguen optando por un alto y noble ideal de familia, en medio de muchas dificultades e incertidumbres. Vivir y sostener el matrimonio y la familia, como privilegiada comunión de amor, y como primera escuela de virtudes sociales, para los esposos y para los hijos, es un valor que contribuye a edificar la comunidad política. Gracias a Dios, en la Argentina "el hogar sigue siendo el lugar privilegiado de encuentro de las personas donde, en las pruebas cotidianas se recrea el sentido de pertenencia" (*la familia ... 2,2*). Vale la pena entonces educar la libertad, para que las personas aprendan en familia a sostenerse y a perdonar; a acompañar a niños y jóvenes, a valorar a los ancianos. Una madura libertad permite: compartir alegrías, ayudarse y ser solidarios, enfrentar con audacia las pruebas cotidianas.

Demos gracias además, por los educadores, dirigentes y gobernantes, que sueñan y trabajan por una soberanía nacional, que ofrezca a todos una convivencia social respetuosa, justa y pacífica. Al mismo tiempo, somos conscientes de tantos problemas graves, como la pobreza extendida y la inseguridad agravada. Precisamos todavía caminar bastante como pueblo que vive y crece en democracia. Supliquemos pues el auxilio de Dios, para saber usar bien la libertad conseguida, y ser capaces de buscar el bien común, a través del diálogo sereno, y la colaboración sincera. No nos ayuda la división ni el enfrentamiento; tampoco la desconfianza ni la desautorización de unos hacia otros. No es sana la libertad que se usa para presionar y amenazar, aunque sean justos los reclamos. Para edificar una sólida convivencia social, se requiere como base imprescindible la verdad, la equidad social, y el respeto a personas e instituciones. En nuestras relaciones, hacen falta, por tanto, verdaderos esfuerzos de acercamiento, de diálogo comprensivo, y aún de reconciliación.

Este momento de oración confiada, se inspira en el proyecto de Dios sobre la vida humana en comunidad. Él quiere sin duda el bienestar y la felicidad de todos. Reconocemos su providencia sobre nuestra provincia, dotada de tantos bienes de naturaleza y de hermosa gente. Hemos podido entendernos, trabajar juntos, querernos y hasta perdonarnos. Aspiremos entonces, con la ayuda de Dios, a lograr una convivencia que sea auténtica amistad social, edificada y sostenida por nobles sentimientos y por acciones solidarias, para que todos gocen no sólo de la ansiada justicia sino del amor y de la paz.

PATRÓN SANTIAGO

25 de julio 2004

¡Comparte con nosotros tu experiencia del Pan de Vida!

El patronazgo de Santiago Apóstol sigue acompañando a Mendoza

Nos alegramos de esta tradición nuestra. La heredamos de los españoles, fundadores de Mendoza, que la transmitieron sinceramente, desde su convicción cristiana. Es verdad que, antes como ahora, vivir plenamente de acuerdo con la fe en Cristo, no es nada fácil. Pero reconocemos que esa fe sí ofrece un ideal alto y noble, además la confianza en el Señor, para llevarlo a la práctica. Con esta conciencia, seguimos encomendando la vida de Mendoza al patronazgo del apóstol Santiago. Respetando todas las tradiciones culturales y religiosas que conforman en la actualidad la convivencia ciudadana. Pero también renovando el legado religioso recibido, ya que los valores espirituales son muy importantes como parte de una cultura. Por eso quisiéramos celebrar esta fiesta reavivando nuestra fe cristiana, y recordando algunas motivaciones que permiten esperar de ella valiosos frutos.

Tenemos sobradas razones para recurrir a Santiago

En estos años, han surgido nuevas oportunidades de relación entre esta ciudad y España. Motivos familiares, laborales, comerciales y culturales, han forjado nuevas esperanzas y provocado ausencias dolorosas. A su vez, la fuerte inmigración de Bolivia, ha aportado a esta tierra su singular devoción hacia el patrón Santiago; en ella apreciamos precisamente un valioso intercambio cultural entre lo indígena y lo hispánico.

Ha sido tradicional en Mendoza, invocar la protección del apóstol contra los temblores y terremotos. Ojalá conservemos la convicción de necesitar la ayuda de Dios en todo, y de encontrar auxilio seguro en su providencia paternal. No hace falta vivir esta devoción con sentido mágico ni supersticioso. Se puede sostener desde el mismo Evangelio. Más aún: ojalá el patrono nos ayude a vivir bien los sacudones de la misma vida, que a veces obligan a revisar la marcha y a recuperar valores perdidos.

Este año le hacemos un pedido muy especial

Los católicos argentinos celebraremos este año el 10° Congreso Eucarístico Nacional, bajo el lema *¡Denles ustedes de comer!*, que son palabras de Jesús. El Santo Padre nos ha invitado además a dedicar un año entero a la Eucaristía. Una y otra ocasión nos invitan a buscar la ayuda del apóstol. Más todavía: la Eucaristía es para los católicos un valioso tesoro; somos conscientes de precisar una fe más profunda en este misterio, para vivir por entero en la esperanza y en el amor que brotan de este sacramento. Por lo tanto, con deseo de adentrarnos en la Palabra de Dios y en el misterio eucarístico, pedimos ayuda al patrón Santiago, implorando: *¡comparte con nosotros tu experiencia del Pan de Vida!*

Una respuesta imaginada desde el Evangelio

Repasando con devoción varias escenas y palabras del Evangelio, nos atrevemos a formular la respuesta que Santiago puede darnos:

Acompañando al Señor por todas partes, nos dejó maravillados la multiplicación de los panes; quedamos admirados entonces de su corazón sensible hacia los pobres; con un gesto misterioso y solidario, dio de comer a una multitud hambrienta; incluso nos impactó que nos interpelara (Dénles ustedes de comer...), y nos involucrara en el reparto de aquellos panes interminables.

A propósito de los panes, Jesús quiso darnos la buena nueva de salvación, mucho más profunda todavía. Por un lado, que no nos dejáramos corromper por la levadura de la mentira, como los fariseos (Mt 16,5-12). Por otro, que pusiéramos atención y confianza en otro pan, bajado del cielo, que es Él mismo; tanto en su Palabra como en su propio Cuerpo, que nos daría en comida; de ese pan proviene la vida verdadera (Jn 6). En realidad, encontramos duro aquel lenguaje, pero no pudimos apartarnos de Él; la misteriosa atracción del Padre nos mantuvo a su lado (Jn 6,44.65), y el Espíritu nos mostró la verdad, más allá de nuestra visión carnal (Jn 6,63).

Supimos luego, que antes de comenzar sus correrías, había orado y ayunado en el desierto, donde fue tentado a convertir las piedras en pan; pero con una frase bíblica había contestado: *No sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios* (Dt 8,3)

Cuando le pedimos que nos enseñara a rezar, admirados por verlo orar a Él, aprendimos de sus labios a pedir el pan cotidiano, comprendiendo que pedíamos tanto el alimento material, como el espiritual (Mt 6,11).

En la Última Cena, más sorprendidos que nunca, comimos su cuerpo entregado y su sangre derramada, entre el gozo, el miedo y la incertidumbre de aquella noche. Sólo después de la resurrección y recibido el Espíritu prometido, pudimos contemplar de lleno el misterio: esa era su Pascua, su muerte y resurrección; actualizada en memoria suya, y para nuestra salvación; misterio de fe; que hace gustar su presencia en el camino, como percibieron en Emaús al partir el pan (Lc 24,13-35); como lo habíamos experimentado en aquella comida junto al lago, preparada misteriosamente por él mismo, y después de la pesca milagrosa (Jn 21)

Después de la Ascensión del Señor, la "fracción del pan" fue una experiencia constante de comunión con el Resucitado, ligada estrechamente a la enseñanza apostólica, a la oración y al culto cristiano, que nos unía cada vez más en vínculos fraternos para querernos y ayudarnos: *Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común* (Hech 2,44).

No todo fue fácil entonces, porque también hubo engaños y persecuciones. A mi me tocó muy pronto dar la vida y derramar la sangre por mi Señor (Hech 12,1-2). Otros apóstoles tuvieron vida para llevar por todos partes el misterio de la "fracción del pan"; las comunidades se difundieron y crecieron en comunión de fe y de

amor, en torno a la Eucaristía. Todos vislumbrábamos, sin embargo, que cada eucaristía nos hacía desear la mesa celestial, anunciada cada vez, y nos encaminaba hacia ella, como banquete del reino consumado.

Santiago enseña y exhorta aquí y ahora

¿Qué aprendemos de esta confianza que brinda el apóstol? Es duro carecer del pan cotidiano. Por eso nos duele la pobreza y la miseria. No podemos desentendernos de esa grave situación. Toda persona, por su dignidad, tiene derecho al pan ganado con su propio trabajo.

Pero hay además otras carencias aún peores, porque vacían el espíritu de valores importantes, como la educación, la verdad, la justicia, la concordia y el amor, la seguridad elemental, la solidaridad. El alimento que sacia ese apetito es más necesario todavía y más delicado; compromete a todos: tanto a quienes pueden ofrecerlo, como a quienes tienen que buscarlo y aceptarlo libremente para crecer, como personas y como comunidades.

Jesús mostró su poder dando milagrosamente de comer pan en abundancia. Era sin embargo el signo de otro pan misterioso: la Eucaristía; su cuerpo entregado en comida. Ese pan produce estrecha comunión con Él y trasmite su propia vida. Por eso es capaz de crear formas maravillosas de comunión fraterna. Incluso suscita y sostiene mil formas de caridad, para asistir y promover la existencia de los más necesitados.

La Iglesia, porque es apostólica, conserva Su mandato. Celebra su Pascua y se alimenta con el pan de vida, hasta que Él vuelva. Los cristianos, alimentados con la Eucaristía, estamos comprometidos e involucrados, para que todos tengan el pan y el trabajo. Si Mendoza crece y se desarrolla en tantos sentidos, bajo el patronazgo de Santiago, ha de crecer también en amor a la Eucaristía; en amor fraterno; en sentido social y solidario.

ORDENACIÓN DIACONAL

Pquia. Santiago Apóstol y San Nicolás
5 de agosto 2004

En un clima de fiesta, Monseñor Arancibia ordenó diáconos a Gerardo Ramón Bustamante, Federico Ricardo Kahr Pira, y José Gerardo Virga, quienes se formaron en el Seminario *Nuestra Señora del Rosario*.

El Obispo agradeció a Dios por ellos, y también por ese momento compartido por todos con un profundo sentido de Iglesia.

La Iglesia en Mendoza se alegra y suplica.

Nos alegramos de estar aquí reunidos de nuevo; convocados como Iglesia diocesana, para la ordenación de Gerardo, Federico y José. Nos gozamos en el Señor, porque Él nos congrega en torno suyo; esta es la Iglesia: un pueblo convocado por Dios. Contentos y confiados invocaremos juntos el don del Espíritu. Esperamos seguros la fuerza de lo alto, para que consagre y envíe a estos nuevos servidores, ya dispuestos y preparados. Desde hoy, Cristo será proclamado también por ellos, para que más gente pueda creer y esperar; para que muchos conozcan y sigan al Señor; para que su Evangelio sea vivido más intensamente, y el mundo tenga vida. Esta es la primera prioridad de nuestro proyecto diocesano de pastoral. Hemos rezado mucho por las vocaciones, y tenemos que seguir haciéndolo.

Tenemos gran aprecio a este ministerio

La Palabra elegida por los ordenandos, y recién proclamada, obliga a reconocer, ante todo, que el ministerio apostólico (diakonía), es confiada por Dios en su gran misericordia; así lo confiesa san Pablo (2 Cor 4,1). No es iniciativa y mérito de quien lo recibe; sino don de Dios, quien lo otorga únicamente por su amor gratuito y compasivo. Con esta conciencia lo vamos a invocar y a recibir. En su carta, el apóstol lo compara con el servicio que prestó Moisés entregando los diez mandamientos: si aquel fue grande, este otro que proviene del Espíritu Santo, es más glorioso todavía, y está destinado a la justicia y santidad (cf 2 Cor 3,8-9).

Pablo lo llama tesoro, aunque llevado en vasos de barro; ya que los hombres, no somos más que eso; para que se note mejor de dónde viene y en qué consiste dicha riqueza (v 7). El contraste obliga precisamente a aceptar, con mucha humildad y gratitud, semejante don. Jesús llama tesoro al Reino anunciado por Él; y lo presenta como algo tan valioso, que vale la pena invertir en él -con alegría- todo lo que uno tiene (Mt 13,44). En consecuencia, el que se convierte al Reino y se hace discípulo de Jesús, puede sacar de su tesoro interior lo nuevo y lo viejo (Mt 13,52). "El hombre bueno, saca el bien del tesoro de bondad que tiene en su corazón" (Lc 6,45). La Iglesia está llamada a vivir y a predicar el misterio de Dios, y en él "están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento" (Col 2,3).

¿Cómo no vivir entonces este momento con una actitud agradecida de asombro y felicidad de corazón? En esto nos alentamos unos a otros: pastores y fieles; sacerdotes y diáconos, tanto antiguos como recientes. Nunca admiramos bastante el don recibido. Siempre necesitamos volver a esta convicción profunda y primordial de nuestra vocación.

Renovamos la fe en el Señor Jesucristo

El servicio apostólico, que ahora ejercemos y vamos a confiar, no tiene otro centro más que Jesucristo. Hemos sido atraídos y conquistados por la gloria de Dios, que resplandece en el rostro de Cristo, imagen viva de Dios. Por lo tanto, como afirma Pablo: "no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús, el Señor"

(v 5). ¿En qué consiste entonces esta vocación? "No somos más que servidores de ustedes por amor de Jesús" (v 5). En esta forma de servicio, se concentra todo lo que un apóstol es y debe hacer. En ninguna otra cosa tiene puesto su interés. Ninguna otra cosa persigue o pretende. Eso le basta y lo llena por completo. Su motivación fundamental es el amor de Cristo, que él mismo ha experimentado; y de lo cual, nada ni nadie puede apartarlo; con Él tiene un vínculo más fuerte que la persecución y la muerte (Rom 8,35-39). A su vez, él quiere ser testigo e instrumento del Señor, porque el amor de Cristo lo apremia y por ello se atreve a pasar por insensato (2 Cor 5,14). Su mayor alegría está en ver a su comunidad unida en el amor (Flp 2,2).

¿Quién le ha dado un corazón tan grande? Nos interesa saberlo para intentarlo también nosotros. Pablo confiesa que Dios mismo lo ha capacitado como diácono de una nueva alianza (2 Cor 3,6). Todo viene de Dios, que nos ha reconciliado consigo mismo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación (5,18). El mismo creador del cielo y la tierra, "el que hizo brillar la luz en medio de las tinieblas, ha encendido esa luz en nuestros corazones" (4,6); así hace brillar la gloria de Dios que se refleja en Cristo, ante los ojos de quienes escuchen y creen.

Disculpen tantas referencias a las lecturas proclamadas y a su contexto. En mi propio ministerio de invocar al Espíritu para ordenar, y de reavivar el carisma recibido, no dejo de buscar -para mí y para ustedes mis colaboradores-, la Palabra viva que ilumina y reconforta. Muchas otras palabras y acciones nos impactan en sentido opuesto, y hasta perturban el seguimiento entusiasta del Señor.

Servir al Señor es seguirlo en todo tiempo

En el evangelio, Juan pone en boca del Señor la figura del grano de trigo que muere para dar vida, y la invitación a perder la vida para conservarla (Jn 12,24-25). Jesús se refiere ante todo a la entrega de su vida en la cruz, por la cual será glorificado, y el mundo tendrá la salvación. A los que ha llamado les dice: "el que quiere servirme que me siga" (v 26). Por lo tanto, el servicio del Evangelio, que atestigua el amor de Dios, la diaconía de la reconciliación, supone el seguimiento perseverante del Señor con toda la vida.

Los ministros del Señor, lo conocemos y predicamos. Interpretamos sus palabras y aconsejamos en su nombre. Bendecimos y consolamos. Repartimos el pan de la Palabra y de la Eucaristía. Procuramos que la gente comparta el pan de cada día, con amor solidario y se acuerde de los pobres. Sin embargo, en cada enseñanza, celebración y trabajo pastoral, necesitamos poner la mirada en Jesucristo; para descubrirlo allí donde Él ha querido estar presente; para servirlo a Él ante todo; para aprender a entregar la vida como Él, meditando sus misterios y siguiendo sus pasos. En este tiempo, no es fácil mantener fuertes convicciones que susciten una vida generosa, abnegada, capaz de mantener la opción realizada. Necesitamos volver una y otra vez al amor primero; a la Palabra de Dios; a la doctrina y compañía de la Iglesia; al ejemplo y consejo de la gente que nos quiere bien.

El hermoso y valiente testimonio de Pablo que comentamos, fue escrito desde una dura experiencia. No todo era hambre de Dios y entusiasmo por el evangelio en torno suyo. Tanto del pueblo, como de algunos predicadores, provenían tristes actitudes. Entonces confiesa, que él no se desanima, ni calla por vergüenza; pero que tampoco sigue el ejemplo de quienes proceden con astucia, mienten o falsifican la Palabra. Sabe que para muchos el Evangelio resulta impenetrable, que la fe es rechazada, porque el maligno les ha ganado el corazón (2 Cor 4,3-4). Más adelante dirá: estamos atribulados pero no abatidos; perplejos pero no desesperados; perseguidos pero no abandonados; derribados pero no aniquilados (4,8-9). ¡Magnífico ejemplo de fortaleza apostólico en seguimiento del Señor!

No vivimos tiempos de persecución a causa de la fe. Pero ustedes, jóvenes diáconos, serán enviados a anunciar el Evangelio con la palabra y la vida, en medio de un mundo, que los necesita y los ignora al mismo tiempo. En las comunidades y en los hermanos, encontrarán apoyo y cariño. Aunque también incompreensión, descuido, o falta de compromiso. Si trabajan con espíritu misionero, como esperamos, y en diálogo con la cultura actual, encontrarán corazones sedientos de verdad, pero también otros apegados al éxito y a los bienes terrenos. La mentalidad de hoy no aceptará fácilmente los criterios y valores del evangelio; tampoco comprenderá el celibato para siempre y por el reino de los cielos, que hoy consagran al Señor. Necesitamos ayudarnos mutuamente y prepararnos, para mantener la dicha de ser servidores del Evangelio; por amor a Jesús y al pueblo de Dios; creciendo en fe y esperanza, aunque rodeados de una cultura secularista, no siempre abierta a los valores del espíritu, agobiada por muchas confusiones y falsedades, que pretende justificarse en nombre del respeto y por temor a la discriminación.

Al invocar el Espíritu sobre ustedes, les ofrecemos la oración y el cariño de toda la Iglesia. Los queremos de veras y los necesitamos; como ustedes a esta comunidad diocesana. Nuestra esperanza está puesta en el Señor, porque Él completará en ustedes lo que ha comenzado. Pongan en el Señor toda su confianza. Invoquen siempre a María, madre, modelo y esperanza de nuestra Iglesia peregrina.

SAN CAYETANO

Orfila, 7 de agosto 2004

Cayetano: patrono de comunidades y de peregrinos

Han crecido las comunidades que tienen a san Cayetano como patrono. También las que quieren tener una imagen suya, aunque veneren otro santo como patrono. Crece aún más, la marcha de gente creyente hacia los lugares donde este santo es venerado. Multitudes lo invocan en sus preocupaciones sobre el pan y el trabajo; dos realidades que tienen que ver con lo más elemental de la vida, para tener un poco de paz y alegría. Destaco y quiero acompañar el espíritu religioso con que tantas personas viven estas inquietudes en la Argentina de hoy. Sería lamentable que en una situación que aflige, nos olvidáramos de Dios.

Recordemos entonces, lo más importante de tener un patrono y de ser peregrinos:

- el PATRONO (que es celestial, no un patrón humano): protege, auxilia, y enseña; tengamos entonces una actitud confiada ante él, y el deseo verdadero de aprender;

- la PEREGRINACIÓN: es una marcha esforzada, como la vida misma; se hace para orar; para descubrir la caridad de Dios y ejercitar la nuestra. Hagamos conciente, entonces que venimos hasta aquí, con plena y libre voluntad de caminar; no queremos permanecer quietos y abatidos, sino avanzar; con el deseo sincero de encontrar a Dios, para agradecer y suplicar; necesitamos sentir el calor de su Amor, y confiar en Él; también precisamos ejercitar nuestro generoso amor al prójimo, compartiendo lo que somos y tenemos. Este es el sentido de las ofrendas que recibe y comparte cada santuario.

Agradecer y pedir pan y trabajo, en un lugar santo y con los santos, significa mucho:

Todo contacto con las cosas santas, hecho con sencillez, permite encontrarse con Dios, porque sólo en Él está la santidad. Ni este lugar de peregrinación, ni la figura del santo, pueden tener esa especial dignidad, sino porque están referidos por entero a Dios. Por eso nos reciben y consuelan como a hijos necesitados de hablar con Dios y de escucharle, para vivir en esperanza y en amor. Afiancemos pues nuestra convicción sobre el sentido de este encuentro. La fe de cada uno ayuda a los demás; y formando parte de este pueblo creyente, orante, y caminante, cada uno se siente confortado y acompañado, en la vida, que a veces se nos hace muy difícil. ¿Qué recordamos entonces, al rezar aquí por pan y trabajo?

EL PAN: no es sólo el alimento material; la comida que permite subsistir; sino también, y más todavía, el alimento espiritual, que no nos puede faltar, y que Dios ofrece sobre todo en Su Palabra y en la Eucaristía. Busquemos con ansia este pan, para tener vida en abundancia. No descuidemos los bienes espirituales, sin los cuales aún los materiales en abundancia son traicioneros. Así lo enseña Jesús en el Evangelio. Así lo pedimos en el Padrenuestro. Ese tiene que ser mi mensaje como pastor. A la Argentina no le faltan campos de trigo, ni pan en abundancia. Sin embargo las cifras de la pobreza son alarmantes. Carece, por tanto, de corazones educados, para vivir como pueblo laborioso, honesto y solidario. Por eso es tan valioso cultivar los valores del espíritu.

EL TRABAJO: es una ocupación digna para sentirse útil como persona, y para ganar el pan cotidiano, de uno mismo y de su familia. Requiere la capacidad y la preparación para asumir compromisos y actuar con responsabilidad. Supone la voluntad de compartir con otros el esfuerzo, y de pensar también en el bien común que juntos construimos. Entonces, no es sólo un puesto para trabajar y un salario merecido, porque necesita de un ánimo esforzado, decidido, voluntarioso. El trabajo hace crecer en dignidad y respeto, frente a uno mismo, y frente a los demás. Desarrolla las capacidades de cada uno y permite contribuir al progreso de todos. No poder

trabajar es una privación muy grave. Tampoco es una solución verdadera mantener a los que pueden trabajar, con subsidios que no los comprometen. Pidamos, pues, trabajo para todos, y también las cualidades de un buen trabajador, que desea crecer como persona en esfuerzo y generosidad, asumiendo responsablemente su vida, la de su familia, y la de su comunidad entera. Pidamos para los gobernantes, empresarios y estudiosos, la sabiduría y rectitud, a fin de que busquen solución a los urgentes y graves problemas que nos agobian. Se lo pedimos a Dios para ellos, y a ellos como responsabilidad ante Dios.

Queremos irnos cargados de esperanza y de enseñanza

Seguramente todos volverán a su casa contentos de haber participado en este encuentro de fe. Como se suele decir, satisfechos de haber cumplido con agradecer y con pedir, para sí y para parientes o amigos. En verdad, el corazón se hace grande y noble cuando sabe agradecer a Dios, desde la vida misma -origen de todo bien-, hasta el aliento de cada instante, y cualquier bocado que su providencia nos regala. Al encontrarnos en lugares como éste, y sobre la senda de hombres santos como el sacerdote Cayetano, nos estimula y sostiene.

Es bueno que además del cumplimiento, encontramos aquí motivos de esperanza. Porque Dios nunca abandona, sino que nos cuida y conduce como padre bondadoso. Así lo hemos proclamado en la Palabra de Dios, que suscita fe y confianza. Porque no dudamos de su poder divino para mover los corazones humanos, y conseguir que todos busquen y practiquen el bien completo con generosidad y alegría.

Queremos regresar también con la convicción de haber aprendido algo más. Nunca nos volvemos hacia Dios, sin que Él nos revele su ternura de Padre comprensivo y providente. Y cada vez que invocamos la intercesión de los santos, en este caso de San Cayetano, su figura se torna modelo vivo para nuestro caminar. Hoy tenemos que llevarnos como imagen espiritual, la figura de un hombre contento de servir a Dios ante todo, y en cualquier circunstancia; dedicado con pasión a procurar justicia para los más olvidados, solidaridad para los más pobres. Vivir esos valores es posible en este mundo. En ellos se funda la felicidad más auténtica.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, PATRONA DE MENDOZA

FIESTA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Teatro Griego Frank Romero Day

3 de octubre 2004

Como cada año, la Iglesia de Mendoza honró a su patrona, Nuestra Señora del Rosario. Una multitud de fieles se dieron cita en el teatro griego Frank Romero Day para expresar su devoción a nuestra Madre y participar de la ceremonia eucarística que presidió nuestro Obispo.

Monseñor Arancibia se dirigió a los asistentes con estas palabras:

Mendoza quiere mucho a María, la madre del Señor

Con alegría compruebo que, el amor a la Virgen María nos reúne de nuevo. Me impresionan y conmueven tantas expresiones de devoción y de cariño hacia la Virgen. Este encuentro fraterno y festivo lo demuestra, y así lo gozamos. Veneramos a María Santísima, con muchos nombres. La encontramos hermosa y admirable, porque es la llena de gracia. El Señor ha hecho en Ella maravillas. Dios la hizo madre de Jesús, el Redentor del mundo; y Jesús nos la entregó como madre del pueblo cristiano. Ella es signo del amor de Dios, que fiel a su promesa, ofrece la salvación en esperanza. Ella es signo de apertura dócil a la Palabra de Dios, y de entrega generosa a su servicio. Así quiere vivir y trabajar esta Iglesia de Mendoza.

Algunos se extrañan de que María pueda ser tan amada e invocada. Sin embargo, ésta es una nota importante de nuestra identidad católica, que deseamos vivir con sentido profundo. María nos ayuda a descubrir en Cristo al Mesías prometido; nos alienta a escuchar su Palabra, y a ponerla en práctica; a confiar en el misterio de su muerte y resurrección, que salva al mundo; a pedir constantemente la fuerza del Espíritu Santo. Como madre y educadora, no nos permite desviar la mirada de Cristo, presente en el Evangelio, en la Eucaristía, en los hermanos pobres y necesitados. Por eso la queremos entrañablemente. Ella es imagen de la misma Iglesia.

María nos ayuda a mantener abiertos: ojos, oídos y corazón

Los devotos de María descubren por Ella realidades muy importantes. María advirtió a Jesús, que la familia de Caná se había quedado sin vino para la fiesta; y recomendó hacer lo que Él les dijera. Así lo reflexionamos el año pasado. Ahora continuamos nuestra meditación. Ella se hizo fiel discípula del Señor, que en Belén había nacido de sus entrañas. Supo guardar en el corazón lo vivido junto a Él. Isabel su prima, y el mismo Jesús, la llamaron feliz, porque había escuchado la Palabra de Dios, había creído en ella, y la había cumplido como servidora. ¿Estaría muy lejos María, cuando Jesús enseñaba atrayendo multitudes que lo seguían hasta encontrarse lejos de casa y hambrientas? ¿No habrá escuchado también Ella la pre-

gunta de los apóstoles: qué haremos con tanta gente en el desierto, sin plata y sin pan para darles de comer?

Todos los que se acercan a María, no pueden cerrar los ojos, ni los oídos, ni el corazón, a estas cosas grandiosas y desafiantes a la vez. Por un lado, la presencia segura del Dios que se acerca y salva a los hombres en Jesucristo. Por otro, las necesidades de tantos hermanos hambrientos de todo: de trabajo digno y bien remunerado; de la ansiada justicia y seguridad; de cuidados para su salud; de armonía y cariño familiar; de educación que los promueva; de valores que dignifiquen su vida; de convicciones espirituales que den esperanza a su lucha cotidiana... Hace unas pocas semanas, reunidos en Corrientes para el Congreso Eucarístico Nacional, me conmovía oyendo cantar así a la multitud: "Da miedo tanta oscuridad. No es posible morir de hambre en la patria bendita del pan". Muchos de ustedes también lo escucharon.

¡Denles ustedes de comer!: una Palabra recibida que se hace oración

Cuando los discípulos recurrieron a Jesús, porque eran conscientes del cansancio y el hambre de la gente, Él les dijo: ¡Denles ustedes de comer!. ¿Los dejaba solos ante semejante necesidad? ¿Les encomendaba una tarea imposible? Preguntas parecidas nos hacemos hoy. ¿Qué podemos hacer ante los temores, sufrimientos y angustias de tantas personas? ¿Seguirá el Señor repitiendo que nos ocupemos de ellos?

Sin duda quiere Jesús hacernos solidarios de la humanidad necesitada de justicia, de amor y de paz. Porque Él mismo se hizo hombre para cargar con el peso de cuanto aflige a la humanidad. Por eso mismo, quizás, se ha hecho frecuente entre cristianos hablar de: "compartir". Porque unos y otros tomamos parte de cuanto somos y tenemos; porque juntos sufrimos los problemas y somos parte de las posibles soluciones. Pero cuando la necesidad es enorme y supera las fuerzas ¿tiene sentido compartir pobreza y desesperación?

Aquí es donde el mandato de Jesús, que ordena dar de comer, hace brotar del corazón una súplica sentida y confiada: ¡Danos tu pan! La fe cristiana, urgida por la exigencia del Señor, nos hace volver sobre su promesa y sus dones. Jesús sanó a muchos enfermos, y multiplicó unos pocos panes para saciar el hambre de muchos. Pero éste no debía ser su mayor milagro. Quería llamar la atención sobre otra realidad muy honda. Había venido para sanar los corazones, y para alimentar con un pan que viene del cielo. En verdad, ofrecía el pan de la Palabra de Dios, ya que no sólo de pan material vive el hombre. Más aún. Se disponía a entregar su Cuerpo y su Sangre en la Eucaristía; como lo haría luego en la cruz redentora. Era preciso, entonces, descubrir y comer este pan nuevo, para tener la vida que Dios otorga; para poseer la prenda de la gloria y la resurrección futura. Por eso, cuando comemos ese pan, formamos en Él un solo cuerpo, animado por el Espíritu Santo. El pan eucarístico nos hace Iglesia, Cuerpo Místico del Señor.

Al pan consagrado, que contiene realmente el Cuerpo y la Sangre de Jesús, le llamamos "comunión". Porque nos une a Dios y entre nosotros. No es el pan cotidia-

no. Aunque lo necesitamos cada día. Porque es un don, una gracia, un alimento espiritual imprescindible. Siendo peregrinos y pecadores, en él encontramos perdón, consuelo, y la amistad de Dios. Jesús lo presentó como un banquete ofrecido por el Padre del cielo, que nos reúne en torno suyo desde ahora y para siempre. Éste es el pan que pedimos, porque sólo transformados y sostenidos por él, aprendemos en verdad a compartir con los hermanos.

María, mujer eucarística, educa nuestras actitudes interiores

El Papa ha llamado a María, "mujer eucarística"; aunque no consta que haya estado en la última cena; pero sí en la fracción del pan con los apóstoles, en la primitiva Iglesia. Merece ser así nombrada, por su disposición continua para vivir el sacrificio redentor de Jesús; y porque nos educa en actitudes interiores. Vamos a invocarla entonces, para que en esta fiesta suya, nos enseñe a comer el pan de la Eucaristía, y a compartir todo, como auténticos hermanos:

-María, mujer de fe confiada, imagen y madre del pueblo creyente, cuando aclamemos la Eucaristía como "misterio de la fe", ayúdanos a creer de corazón en Jesús, y a cantar con alegría la redención que ofrece a los humildes y a los pobres

-María, que conociste en Caná la angustia de aquella familia, sigue educando a tus hijos, para que reconozcan las necesidades todas de la gente de hoy, y para que hagan siempre lo que Jesús diga

-María que aceptaste el plan de Dios como fiel servidora, acompaña nuestro AMÉN de la comunión, para que confiemos en el proyecto de Dios, que congrega a los hombres para vivir "en comunión" fraterna.

-María, que abrazaste a Jesús con tierno amor desde Belén hasta el Calvario, ayúdanos a recibir la comunión con afecto y docilidad, para dejarnos transformar por Él, y así tener un corazón dispuesto a compartir con los demás, cuanto somos y tenemos.

-María, que acompañaste a Jesús en la entrega de la cruz, y a los apóstoles en las primeras Eucaristías, con tu presencia en cada Misa forma en nosotros una entrega comprometida por los que sufren en el cuerpo y en el alma.

-María, ayúdanos a pedir y a gustar el pan sacramentado, que convierta toda mezquindad y egoísmo, en esfuerzo abnegado por la justicia, la solidaridad y la paz.

¡En ti confiamos Señora y madre nuestra, amada y querida, Mujer Eucarística!

INSTITUCIONES MINISTERIALES

Seminario N. S. del Rosario

*Seminario N., S. del Rosario,
27 de octubre de 2004*

1. Al iniciar el año de la Eucaristía, el Papa ha llamado a las comunidades cristianas, a revisar el propósito que el Concilio Vaticano II FORMULARA hace cuarenta años: hacer que la mesa de la Palabra abra más ampliamente los tesoros de la Escritura a los fieles: ... "En efecto, no basta que los fragmentos bíblicos se proclamen en una lengua conocida si la proclamación no se hace con el cuidado, preparación previa, escucha devota y silencio meditativo, tan necesarios para que la Palabra de Dios toque la vida y la ilumine" (*Mane nobiscum Domine*, 13).

Esta Iglesia particular de Mendoza quiere crecer en su esfuerzo de presentar la mesa de la Palabra a los fieles, sobre todo en la misa dominical; así también en la celebración diaria de la eucaristía, y aún en las celebraciones de la Palabra se muchos ministros enviados con espíritu misionero a cientos de lugares, donde la comunidad no puede participar del sacramento. Dios nos permita vivir esta institución como parte y signo del año eucarístico, y nos impulse a buscar los frutos maravillosos de la doble mesa (Palabra y Eucaristía), en el marco comprometido de nuestro plan diocesano de pastoral.

2. El texto de Isaías contiene una consoladora promesa de Dios, que renueve constantemente nuestra confianza en el PODER de su Palabra (1ª L). Es hermoso leerla a la luz del cántico de Moisés (Dt 32,2): "Que mi enseñanza descienda como lluvia,/ y mi palabra caiga como rocío,/ como aguacero sobre la hierba, como chaparrones sobre el pasto." Sobre todo, gustarla y meditarla a la luz de la enseñanza de Jesús (Lc 8,4-8.11-15: parábola del sembrador), y teniendo en cuenta el ejemplo y el auxilio maternal de María, en cuyo seno la Palabra acogida se hizo Palabra encarnada y redentora (c 1,38b: hágase en mí según tu palabra)

"Cuando leemos la sagrada Escritura, tenemos en nuestras manos el Verbo de Dios; delante los ojos, como en un espejo y de manera imprecisa, al mismo Hijo de Dios. Y si en verdad somos lectores bien dispuestos, si oímos la Palabra divina con religiosa atención, leyendo y escuchando se enciende siempre más en nuestros corazones el amor de Dios. ¿No es acaso cierto que de la Escritura proviene el amor de Dios? ¿Y qué cosa es el amor de Dios, sino el Espíritu Santo? Éste es el don que procede del Padre, al cual asentimos, mediante la comprensión de la Escritura: conocer al Hijo de Dios. De la inteligencia de la Escritura surge en nosotros el amor: el amor verdadero hacia el Padre del Hijo y el Hijo del Padre" (Ruperto de Deutz, *De operibus Spiritus Sancti* I,6)

¡Señor, heriste mi corazón con tu palabra, y yo te amé! (San Agustín, Conf 10,6)

La Palabra de Dios crecerá contigo, porque de la ella obtendrás fruto en la medida que tu mismo avances en ella. Mejor se descubre la maravillosa potencia de la Palabra de Dios, cuando el ánimo de quien la lee está penetrado del amor por las

cosas superiores. ... donde tiende el espíritu del lector, en esa misma dirección se elevan los mensajes divinos: si con amor buscas en ella algo superior, entonces estos oráculos crecen contigo y contigo suben hacia metas más altas. A medida que uno progresa en la subida hacia las alturas, las palabras de la escritura le hablan de cosas siempre más elevadas, porque cada uno encuentra en el texto sagrado aquello que él mismo llega a ser." (Gregorio Magno In Ez I, 7,9)

VISITAS PASTORALES

Cumpliendo con el cronograma de visitas pastorales previsto para este año, Monseñor Arancibia visitó varias comunidades parroquiales. Fue recibido y escuchado con respeto y estima, y en cada encuentro mantenido, se dialogó abiertamente, informando, presentando inquietudes y ofreciendo orientaciones.

CATEDRAL Y PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LORETO (20 al 23 de mayo de 2004) Esta visita pastoral a la catedral fue dispuesta como parte del programa diocesano para el corriente año, respondiendo al interés y pedido de su actual párroco, Pbro. José Rocuzzo.

Gracias al programa preparado, el Obispo pudo aprovechar intensamente el tiempo disponible. Durante la visita se realizaron diversos encuentros, sobre todo con los responsables de las acciones pastorales.

Visitó además la Escuela domiciliaria Dr. Ricardo Gutiérrez, la Escuela para sordos Raquel Menéndez de Pavón, la Escuela domingo Bombal, y los Colegios San Pedro Nolasco y Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN (24 al 29 de agosto de 2004) Esta visita fue aceptada por su actual párroco, Pbro. Gerardo Aguado, y preparada con la colaboración de los vicarios, diáconos y toda la comunidad parroquial. Durante estos días, el Obispo pudo compartir con todos ellos provechosos momentos de diálogo y reflexión, como también compartir la celebración de los misterios del Señor.

Además de los encuentros con los diferentes grupos parroquiales, se reunió con los responsables de la Comisaría, Bomberos Voluntarios, Municipalidad de Luján. También visitó el Colegio María Auxiliadora, el Centro de Salud, el Geriátrico "Amanecer Rosa" y la Escuela para niños especiales "Villalobos". Mantuvo conversaciones con Mons. Paulino Reale y con las religiosas del Instituto Hogares Nuevos - Obra de Cristo, en la capilla Santa Inés.

INMACULADA CONCEPCIÓN, de Palmira (13 al 17 de octubre) Durante la visita, el Obispo dialogó con el párroco, Pbro. Nivaldo Ramírez y sus colaboradores. Los encuentros con los agentes pastorales, grupos parroquiales y catequistas, fueron ocasión propicia para alentar la aplicación del Plan Diocesano de Pastoral.

Tuvo la oportunidad de visitar la Escuela Jonas Salk, el Vivero Las Delicias, la Bodega Corta, ICI (ex Duperial), la Escuela Ameghino, Empresa Quality Market (ex Noel), el colegio Ntra. Sra. de la Compasión, Escuela Batalla de Maipú, Escuela Técnica ENET 4-110, la Delegación Municipal .

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, de ciudad (24 al 26 de noviembre) Se realizó con la colaboración de su párroco actual, R.P. Gustavo Barreda csj, religiosos y la comunidad toda. Fue ocasión propicia para conocer las inquietudes de todos y compartir momentos provechosos de diálogo y reflexión. Monseñor Arancibia visitó el Colegio Nadino de los PP. Josefinos, la Escuela Juan A. Maza, el Centro Educativo San Cayetano (Colonia Segovia), las HH. Mercedarias de la Caridad, el Hospital Militar y el Hospital Lagonaggiore, Colegio San Andrés, Colegio San José de los HH. Maristas, Escuela Carlos Vergara, los hogares de ancianos Santa Inés y América, y las capillas Inmaculada Concepción y Santa María de los Ángeles.

En cada comunidad, el Obispo fue recibido y escuchado con respeto y estima. Durante los encuentros, se procuró dialogar siempre con sinceridad y apertura. Los pastores con sus fieles informaron y presentaron proyectos e inquietudes. Por su parte, Monseñor Arancibia ofreció todo su apoyo y las orientaciones que parecieron necesarias.

VIDA DIOCESANA CAMINO DE RENOVACIÓN ECLESIAL Y PASTORAL

Jornada Juntos Caminamos

El 13 de marzo, y a fin de dar comienzo al año pastoral en la Arquidiócesis, se realizó en el Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia la "*Jornada Juntos Caminamos*".

El objetivo de la misma fue : "Con la confianza puesta en Jesucristo y en su Evangelio, deseamos comenzar con esperanza el trabajo de este nuevo año pastoral, acercándonos con gratitud y compromiso al Diseño 2004 como herramienta de nuestra labor pastoral. Iniciando la revisión del Plan Diocesano de Pastoral, para renovar, como Iglesia diocesana, los lazos fraternos y afianzar la respuesta que debemos dar a los desafíos de esta etapa del camino en comunión".

Con la presencia de los Vicarios de Pastoral, los consagrados y aproximadamente 600 agentes de pastoral, dio comienzo la Jornada con la presentación del Diseño Pastoral 2004, los próximos pasos a dar y la reafirmación de nuestra opción diocesana. Al finalizar, se hizo el "envío pastoral" a todos los agentes en sus distintos espacios pastorales.

XII Jornadas de Pastoral

Entre los días 14 y 17 de setiembre, en la Casa de Ejercicios de Lunlunta, se desarrollaron las XII Jornadas de Pastoral, destinadas a sacerdotes, diáconos, religio-

sos, religiosas y consagrados, y el 18 del mismo mes, en el Colegio N. S. de la Misericordia, destinada a laicos agentes de pastoral y consagrados de las distintas comunidades.

El objetivo fue "*iniciar la etapa de evaluación y revisión del PDP compartiendo con humildad y esperanza nuestras experiencias de conducción pastoral a la luz del Plan Diocesano de Pastoral a fin de afianzar el compromiso personal y comunitario en esta nueva etapa de renovación pastoral*".

Los temas tratados fueron: Conducción Pastoral, Consejos Pastorales, Conducción y Programación Pastoral, Ejercicio de análisis, Aprender de lo que hacemos y vivimos pastoralmente, Valorar la programación pastoral participativa, Aspectos del camino de renovación eclesial y pastoral a evaluar, Aspectos del Plan Diocesano a actualizar.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA ARQUIDIOCESANA DE CATEQUESIS

Curso: "Educar en los Valores"

Atendiendo los constantes pedidos de los catequistas, de recibir formación, la JAC. organizó este curso taller didáctico, que tuvo lugar en el Auditorio P. Domingo Castellaro los días 20 y 21 de febrero, y estuvo a cargo del Prof. Juan Carlos Pisano . Al finalizar el encuentro se realizó un diálogo abierto con el disertante, donde los catequistas realizaron preguntas acerca del tema abordado. Se compartieron algunas estrategias a tener en cuenta para trabajar los valores en la catequesis.

Encuentro sobre metodología y formación para la catequesis familiar

El 20 de marzo, en el colegio San Pedro Nolasco tuvo lugar este encuentro, a cargo de la Prof. Ana María Biglia y el Pbro. Rubén Laporte, que contó con la asistencia de más de 200 personas. Con este encuentro, la JAC. ha pretendido brindar sintéticamente conceptos básicos sobre los términos utilizados en la catequesis en general, refrescar el método propio de la catequesis familiar y el rol que cumplen los agentes que la componen.

Curso para Ministros Extraordinarios de la Comunión

Como todos los años, la JAC. y la Escuela Arquidiocesana de Ministerios, ofrecieron el curso de formación para Ministros de la Comunión, tanto para los que por primera vez cumplirán con este ministerio, como para los que ya vienen haciéndolo, como un espacio de formación y actualización permanente.

El mismo tuvo lugar entre los días 22 y 23 de abril en el Colegio Padre Claret, y asistieron alrededor de 500 personas de las comunidades del Gran Mendoza, pertenecientes a parroquias, colegios, movimientos y organismos diocesanos.

Los temas desarrollados fueron: "Comunidad Eclesial: funciones, servicios y ministerios"; "Espiritualidad de Comunión"; "El Ministro de la Comunión desde la liturgia y la pastoral"; "La iglesia y la Eucaristía"; "La formación permanente y los equipos de Ministros de la Comunión"; "La adoración Eucarística y la celebración de la Palabra" y "La parroquia como comunidad de servicios y ministerios"

Encuentro "Con fervor misionero anunciamos la Palabra"

La JAC., atenta a las actitudes que propone el P.D. P. ha destacado un aspecto que considera muy importante para trabajar con los catequistas: Revitalizar la conciencia misionera. Por este motivo, solicitó al Equipo de Animación Misionera realizar este encuentro, a fin de tratar este tema a la luz del documento "Navega mar adentro". El mismo se realizó en el Colegio Padre Claret el 24 de abril y contó con la asistencia de más de cien catequistas de parroquias y colegios. La JAC. reconoce que es necesario fortalecer el acompañamiento a los catequistas en este proceso de concientización del espíritu misionero que ha de animar la catequesis. En esta ocasión, Monseñor Arancibia presidió la Santa Misa en la que dio una bendición especial de envío a los catequistas de la diócesis.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA ARQUIDIOCESANA DE CATEQUESIS PASTORAL SOCIAL

Seminario sobre Doctrina Social de la Iglesia

Entre los meses de abril y octubre, en la sede de la Universidad Aconcagua, y organizado por el Equipo de Pastoral Social, se llevaron a cabo siete jornadas, una por mes, a fin de llevar a cabo estos encuentros sobre Doctrina Social de la Iglesia. Los mismos fueron dictados por catorce valiosos expositores, entre los que se contó con la presencia del R.P. Juan Carlos Scannone sj y el R.P. Enrique Fabbri sj. Entre otros.

IV Encuentro por Mendoza

El 11 de setiembre, en el Colegio San Pedro Nolasco, tuvo lugar este encuentro, organizado por el DEPLAI y el Equipo de Pastoral Social de la Arquidiócesis, en los que trataron temas como "El objetivo del desarrollo humano integral es el bien de la familia", "Desarrollo convergente", "Desarrollo humano, estrategias" y "Políticas de desarrollo del Estado Mendocino". El cierre estuvo a cargo de Monseñor Arancibia, que expuso sobre "La familia promotora del desarrollo"

Jornada Diocesana de Pastoral Social

Esta Jornada se realizó el 27 de noviembre, en la parroquia "Ntra. Sra. de la

Consolata". Contó con la presencia del Lic. Luis Böhm, quien expuso y atendió preguntas e inquietudes sobre el tema "Distribución de la riqueza". Finalmente se hicieron aportes a la Evaluación del PDP. desde el ángulo de la Prioridad N° III.

ACTIVIDADES DEL EQUIPO ARQUIDIOCESANO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Conferencia sobre "Ecclesiam suam" se realizó entre el 27 de setiembre y el 1 de octubre, y estuvo organizada por el Instituto "Pablo VI".

Jornadas diocesanas de espiritualidad laical: respondiendo a varias inquietudes manifestadas por los laicos, la Coordinadora de Formación permanente, programó y llevó a cabo estas Jornadas en dos oportunidades: los días 22 y 23 de mayo y del 15 al 19 de noviembre. El tema de fondo fue: "dimensión cristológico trinitaria de la vocación y misión del laico". Las conferencias estuvieron a cargo de alumnos y profesores de los centros de formación teológica de la diócesis y sus objetivos fueron comprender y apreciar las notas fundamentales que caracterizan la identidad del laico y que están en la raíz de su específico llamado a la santidad; iluminar los desafíos específicos de la vida laical y acercarse a la reflexión teológica espiritual. Estuvieron destinadas a los dirigentes laicales que trabajan en nuestros Consejos Pastorales y en la coordinación de los diversos organismos y movimientos de la diócesis.

Cursos a cargo del P. Roberto Mercier: La diócesis contó una vez más con la presencia de este sacerdote entre el 23 y 26 de agosto. Los temas que abordó fueron "Las parábolas de la misericordia", "La dirección espiritual, criterios bíblicos" y Apocalipsis". Los cursos estuvieron dirigidos a público en general, sacerdotes, diáconos y estudiantes de teología.

Formación permanente del clero: el Equipo de formación permanente, coordinó a lo largo del año diversas actividades y programas formativos: "Acompañamiento de los egresados del seminario"; "Encuentros presbiterales de Lunlunta"; "Jornadas para el clero diocesano" y "Jornadas para sacerdotes hasta 5 años de ordenación".

Cabe destacar que las "**Jornadas para el clero diocesano**", que se realizaron los días 23 y 24 de marzo en la Casa de Ejercicios de Lunlunta, estuvieron animadas por algunos sacerdotes y laicos pertenecientes al movimiento Focolar. El tema de las mismas fue: "La dimensión comunitaria de la vocación presbiteral".

RETIROS DIOCESANOS

Retiro de Cuaresma

Los días 24 y 25 de marzo, en el Templo *Sagrado Corazón de Jesús*, de los padres Jesuitas, se realizó el retiro diocesano de cuaresma. El mismo, fue predicado por el R.P. Juan Pedro Gómez op, como preparación para la Pascua, y contó con la asistencia de numerosos fieles. Ambos días comenzó con la celebración de la San Misa, y finalizó con la Adoración Eucarística.

Retiro de Adviento

Durante los días 15 y 16 de diciembre, y en preparación a la Navidad, se llevó a cabo este retiro, que estuvo a cargo del Pbro. Raúl Marianetti. El lema del mismo fue "Tengan los mismos sentimientos que Cristo Jesús". Giró en torno a los sentimientos de misericordia, que se expresó en compasión con el que sufre, y de comprensión con el pecador.

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES AUTOCONVOCADAS

Se realizó en Mendoza el XIX^a Encuentro Nacional de Mujeres Autoconvocadas, cuyos participantes provenían de varios rincones de nuestro país. Los temas a tratar en los distintos espacios deliberativos abordaron cuestiones relevantes para la mujer y los fundamentos mismos de la sociedad civil. La Iglesia alentó la formación y la participación de las mujeres católicas. En todas estas cuestiones importantes para la vida social, la fe católica posee una comprensión de la persona y del bien común humanamente verdadera y justa, capaz de enriquecer al conjunto de la sociedad. A través del diálogo franco y respetuoso, seguiremos ofreciéndola a todos convencidos que "las ideas no se imponen, sino que se proponen" (Juan Pablo II, 3/V/2003).

Antecedentes

A fines de marzo de 2004, y a pedido del Arzobispo de Mendoza, Mons. José María Arancibia, se convocó a un grupo de trabajo, dependiente del Departamento de Fieles Laicos (Deplai) y se le encargó específicamente la misión de formar a las mujeres mendocinas para la participación en el Encuentro, y de atender las necesidades de las delegaciones católicas de otras provincias que nos visitarían con el mismo fin.

Bajo la consigna de "Formarse y participar" se encomendó esta tarea a un grupo que se constituyó de 10 personas aproximadamente, las cuales se dividieron en tareas específicas: formación, difusión y logística.

El grupo de trabajo siempre entendió que la participación en este encuentro nacional de mujeres, era responsabilidad de los laicos, quienes no asistieron por ser enviados de la Iglesia, sino simplemente por sentir el llamado a defender la vida, la familia, y la dignidad del ser humano en especial de la mujer.

Formación:

Este subgrupo fue el encargado de proponer a toda la comisión de trabajo los diversos temas de un importante ciclo de charlas. Fue también tarea de este grupo contactarse con los disertantes, y combinar con ellos fechas y horario para las conferencias, además de prever todo lo necesario para su plena ejecución.

Dirigido a público en general, el ciclo de conferencias se dictó desde el mes de abril hasta el mes de octubre, y abordó los siguientes temas: *Los desafíos de la familia y de la mujer hoy. Situación legal*, Lic. Mónica del Río; *El inicio de la vida humana y los ataques a la misma*, Dra. Alicia Mallol; *Medios de comunicación y su influencia en la familia*, Prof. Mario Eduardo Soria; *Sexualidad humana y Cultura contemporánea*, Dra. Zelmira Bottini de Rey; *La familia imagen del amor de Dios*, Monseñor José María Arancibia; *El rol del padre de familia*, Dr. Pedro Giunta; *Homosexualidad: una conducta contraria a la ley natural*, Lic. Patricia Martínez de Urcelay; *Planificación familiar y paternidad responsable*, Prof. Miriam Zupo y Roxana Blanch; *El Derecho de Familia argentino y el inicio de la vida humana*, Dra. Catalina Arias de Ronchietto; *El lenguaje del amor conyugal*, Dr. Carlos Iannizzotto; *El aborto ¿un derecho humano?*, Dra. Alicia Mallol.

Difusión:

Consistió fundamentalmente en la confección de gacetillas para los medios de comunicación, con el anuncio del ciclo de charlas mencionado.

Algunos miembros de esta comisión se encargaron de visitar todos los decanatos (8 en total) que integran la diócesis de Mendoza, y asistir a la reunión del Presbiterio. Posteriormente y en respuesta a diversos pedidos, fueron visitadas todas las parroquias, grupos de personas y colegios católicos que así lo solicitaron, a fin de informar sobre el Encuentro y el ciclo de charlas de formación.

Logística:

Durante los meses previos, la comisión de logística diagramó y distribuyó planillas destinadas a consignar los datos de las personas o familias que estuvieran dispuestas a albergar participantes de las diferentes provincias y a colaborar con un vehículo para su traslado durante los días del Encuentro.

También fue tarea de este equipo, buscar lugares masivos de alojamiento, a fin de optimizar los costos de traslados, y brindar a las mujeres comodidades básicas, y la contención necesaria en esos momentos. Se consiguieron 300 plazas en el Liceo

Militar General Espejo, 80 en el Hogar P. Tarcisio Rubín y 50 en la Casa de Retiro del Oratorio José María Videla (Ceferino).

Funcionó durante los días del Encuentro, un programa especial que permitió obtener datos básicos de todas las participantes, y de los talleres elegidos. Esta base de datos quedará a disposición de los próximos organizadores, y facilitará equilibrar la participación de las mujeres.

UNA LECTURA PASTORAL ACERCA DEL XIXº ENCUENTRO NACIOAL DE MUJERES AUTOCONVOCADAS Carta de Mons. Arancibia

Mendoza, 4 de noviembre de 2004

Del 8 al 11 de octubre pasado se realizó en Mendoza el *XIXº Encuentro Nacional de Mujeres Autoconvocadas*. Del evento participaron mujeres católicas, tanto de Mendoza como de otras diócesis del país.

Me ha parecido oportuno ofrecer algunas reflexiones pastorales a partir de los testimonios que he ido recibiendo. Algunos han sido puestos por escrito y los estamos difundiendo.

Ante todo, quiero expresar públicamente la gratitud de toda la Iglesia diocesana a las mujeres católicas por su hermoso testimonio de fe, de humanidad y de esperanza, incluso en circunstancias adversas. Agradezco también a todos los que se unieron espiritualmente a través de la oración, el sacrificio y el aliento.

Sin embargo, nuestra gratitud fundamental es a Dios. Una vez más nos ha salido al encuentro en lo vivo de la historia. ¡Qué enorme don es la fe en Cristo, el Hijo de Dios "nacido de una mujer" (*Gal 4,4*)! Una fe que hemos recibido para comunicar. Esta ha sido una ocasión para ello. No lo dudemos.

Formarse y participar

La participación católica en el Encuentro tuvo una fase importante de preparación, coordinada por el Departamento Arquidiocesano de Laicos. Dos palabras resumen la consigna fundamental: *formarse y participar*.

Los talleres abordaban cuestiones relevantes. No nos era desconocida la heterogeneidad de temas y participantes; como tampoco las profundas divergencias con el pensamiento católico y la hostilidad hacia la Iglesia de algunos sectores. ¿Qué actitud asumir ante una situación semejante? Las alternativas eran varias. Se eligió participar. Fue una opción consciente, precisa, y deliberada. Dos palabras expresan también el espíritu de esta opción: *claridad y caridad*. Claridad en la propuesta de la visión cristiana de la persona, de la vida y de la sociedad según la enseñanza actualizada del Magisterio. Caridad en el anuncio de la verdad del Evangelio.

Si la opción era participar y debatir: ¿sobre qué bases plantear una participación sincera y honesta? El reconocimiento de la dignidad de la persona humana es el fundamento del bien común y, en este sentido, un sólido cimiento para toda forma de diálogo social, aún en la divergencia. Así lo enseña la Iglesia, esa ha sido también la experiencia reciente en el Diálogo Argentino y así nos propusimos actuar. Las actitudes del Santo Padre Juan Pablo II son, en este sentido, un elocuente magisterio para la Iglesia que ha cruzado el umbral del nuevo milenio.

La experiencia del encuentro

La participación en el Encuentro ha sido básicamente una fuerte experiencia laical. El rol activo del laico en la discusión de temas cruciales para la sociedad, la familia y las personas es irremplazable.

En los talleres, salvo algunas excepciones, se logró un buen nivel de intercambio. El "genio propio de la mujer" -al decir de Juan Pablo II- constituye una riqueza que, a medida que se abre efectivamente paso en la vida social, permite replanteos creativos de muchos problemas que hoy nos afligen. La promoción de las mujeres entonces *"tiene que ser comprendida y buscada como una humanización, realizada gracias a los valores redescubiertos por las mujeres"*³.

El reconocimiento de estos aspectos positivos no puede ocultar interrogantes serios. Merecen una reflexión serena. Constatamos una fuerte hostilidad hacia la Iglesia católica. Algunas participantes sufrieron humillaciones y discriminaciones por el hecho de ser creyentes. Aunque algunos católicos tuvieron actitudes similares e incluso protagonizaron hechos lamentables, la postura en general de las participantes fue encomiable por lo pacífica y respetuosa.

Sin embargo, no es esto lo que más nos interpela. Constatamos la existencia de una mentalidad, cada vez más difundida y militante, no solo contraria al Evangelio sino también a valores primordiales del orden natural. Tiende a ignorar el valor trascendente de la persona humana, exalta una libertad falsa y sin límites que se vuelve siempre contra el hombre, ofreciendo además una interpretación materialista de la vida. Como triste corolario se desemboca en un nihilismo desesperado que afecta sobre todo a los jóvenes.

Una caja de resonancia particularmente sensible de este proceso es el mundo de la sexualidad humana. Los profundos cambios de paradigma en este campo han seguido una evolución que hoy se expresa a través de la "perspectiva del género". Al considerar la sexualidad como un elemento absolutamente maleable cuyo significado fundamental es una convención social y una elección autónoma del individuo, presenta interrogantes de orden antropológico que no podemos soslayar fácilmente. El persistente reclamo por la despenalización del aborto y los intentos por redefinir el concepto tradicional de matrimonio y familia son algunas de sus manifestaciones más fuertes y preocupantes. Es un planteo ideológico que exige un serio discernimiento⁴.

³ Cf. CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*, 14.

⁴ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de Pastoral familiar de la Iglesia en España*, 11

El Encuentro nos permitió palpar cuánto dolor, injusticia y desprecio por la dignidad de las personas hieren cada día a muchos hermanos nuestros, mujeres y hombres. Los reclamos, expresados incluso de forma provocativa, son un grito de dolor que nos sacude. No podemos quedar insensibles o solamente escandalizados. ¿Cómo reaccionó Jesús ante el clamor de tantos hombres y mujeres golpeados por la vida, despreciados incluso como pecadores por quienes se consideraban justos?

Una mirada hacia delante

Los católicos no podemos renunciar a contribuir a la vida de la sociedad. La Iglesia posee una comprensión de la persona humana y del bien común verdadera y noble, fundada y sólida⁵. La experiencia del Encuentro confirma a los laicos en su misión específica: tomar parte activa en la cosa pública, hacer oír su voz, ofrecer sin falsos complejos sus convicciones.

La consigna de *formarse y participar* sigue siendo entonces válida. Seguramente el futuro nos planteará nuevos debates sobre cuestiones fundamentales: matrimonio, familia y educación.

El compromiso con la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales lleva a la Iglesia a una postura clara de respeto a la vida de cada ser humano desde la concepción hasta su término natural. Aquí la Iglesia suele encontrar resistencias. ¿Qué actitud adoptar? Responde el Papa: "*Para la eficacia del testimonio cristiano, especialmente en estos campos delicados y controvertidos, es importante hacer un gran esfuerzo para explicar adecuadamente los motivos de las posiciones de la Iglesia, subrayando sobre todo que no se trata de imponer a los no creyentes una perspectiva de fe, sino de interpretar y defender los valores radicados en la naturaleza misma del ser humano. La caridad se convertirá entonces necesariamente en servicio a la cultura, a la política, a la economía, a la familia, para que en todas partes se respeten los principios fundamentales, de los que depende el destino del ser humano y el futuro de la civilización.*"⁶

Como discípulos de Cristo no podemos confundir jamás la fuerza moral del testigo del Evangelio con la prepotencia del que corre el riesgo de arrancar el trigo con la cizaña. La verdad del Evangelio implica siempre una apelación a la conciencia y un profundo respeto por la libertad de las personas.

Digámoslo claramente: nuestro interés no está en preservar formas pasadas sino en el futuro. Queremos una sociedad mejor, una democracia más auténtica y un humanismo nuevo. No podemos asistir pasivamente a procesos culturales que, en buena parte, son ambiguos y falaces. Las ideologías suelen irrumpir como una fuerza avasalladora y con la pretensión de ser la interpretación última de todo. Ofrecen esquemas de comprensión y pautas de comportamiento normalmente unidireccionales, rígidas y simplistas. Los medios masivos de difusión amplifican su alcance con su fuerza incisiva de penetración. Es imprescindible entonces profun-

⁵ Cf. CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política* 2

⁶ Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, 51

dizar un *discernimiento pastoral* más lúcido e informado de las corrientes culturales que pugnan por imponer sus paradigmas y valores.

¿En qué espacios y tiempos hemos de realizar este discernimiento pastoral? Nuestra diócesis está revisando su *Plan de Pastoral* respondiendo al llamado de la Iglesia a una nueva evangelización en un diálogo pastoral -crítico pero honesto- con la cultura emergente. Nuestra meta es actualizar el *Plan de Pastoral* de cara a los próximos años. Este es un tiempo propicio para afinar la mirada de fe sobre realidades tan complejas e importantes. La evangelización de la cultura y la inculturación de la fe suponen una Iglesia diocesana que se ha consolidado en la comunión y en la corresponsabilidad de todas las vocaciones, carismas y ministerios en la misión común.

En cuanto a los espacios, me permito indicar algunos: 1) La familia, la escuela y la parroquia, ámbitos naturales para ello. 2) Los movimientos y asociaciones que trabajan con matrimonios, familias y jóvenes. 3) Los centros de formación de los agentes pastorales de nuestra diócesis.

El discernimiento es solo un paso. La acción de la Iglesia debe ser eficaz y, sobre todo, expresar una profunda *unidad de criterio y de acción*. En este sentido, me pregunto si no tendríamos que promover un espacio específico para que las mujeres católicas, desde su perspectiva propia, continúen el seguimiento de los temas que se trataron en el Encuentro, a la vez que puedan abrir el campo a todas aquellas temáticas que las afectan de modo particular. Dejo la pregunta abierta porque una tal iniciativa solo podrá concretarse si encuentra eco en el laicado, especialmente en las mujeres que se sientan llamadas por Cristo a sumarse a esta iniciativa.

+ José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

VIDA CONSAGRADA

El 8 de setiembre en la Basílica *Nuestra Señora del Rosario*, tuvo lugar la celebración de la Jornada de la Vida Consagrada. contó con la presencia de más de 80 religiosos y religiosas presentes en la Arquidiócesis. Mons. Arancibia presidió la Santa Misa preparada por todos los asistentes. Al finalizar, compartieron una cena en comunidad.

El 4 de diciembre, en el Camping del Colegio *N. S. de la Misericordia*, se realizó en Encuentro Fraternal. Durante el mismo se trabajó en el taller "El plan trienal y la formación permanente".

HACIA LA CASA DEL PADRE

PRESBITERO LUCINDO ADMEI BELTRAME (07.III.1929 - 25.VII.2004)

El P. Lucindo Admei Beltrame, nació en Córdoba el 7 de marzo de 1929.

Fue ordenado sacerdote de la Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos de Don Bosco), el 25 de noviembre de 1956.

Sacerdote de indudable espíritu de generosidad, de trabajo sacrificado, de celo sacerdotal, ejerció su ministerio en el colegio Don Bosco de la ciudad de Mendoza y de Eugenio Bustos, como así también en la provincia de San Luis y Córdoba.

En 1975 fue incardinado a esta Arquidiócesis, desempeñando los cargos de Vicario de las parroquias San Miguel Arcángel y N. S. de la Misericordia, para la atención de la Vicaría de la Santa Cruz, Capellán auxiliar del Batallón de Ingenieros de Combate 161 de Campo Los Andes, párroco de las parroquias Inmaculada Concepción -La Consulta, y San José Obrero.

Falleció en su provincia natal el 25 de julio de 2004.

DECRETOS, LICENCIAS, FACULTADES Y DISPENSAS

DECANOS Y VICEDECANOS

Tras las elecciones realizadas por los sacerdotes de los respectivos decanatos, se confirma hasta finalizar el periodo estatutario 2003-2006

Prot. N° 195/04 - 15 de marzo de 2004:

Pbro. Carlos Alberto Abdala, Vicedecano del Decanato Este.

Prot. N° 216/04 - 22 de marzo de 2004:

Pbro. Mario Marcelo De Benedectis, Vicedecano del Decanato Norte

Prot. N° 286/04 - 14 de abril de 2004:

Pbro. Adrián Leonardo Hernández y Hugo Alejandro Asid, Decano Vicedecano respectivamente del decanato Maipú

CONSEJO PRESBITERAL

Prot. N° 320/04 - 26 de abril de 2004

Se designa secretario de actas del Consejo Presbiteral, por el término de un año, al Pbro. Carlos Maximiliano Coria.

Prot. N° 340/04 - 27 de abril de 2004

Se designa moderador del Consejo Presbiteral, por el término de un año, al Pbro. Lic. Reinaldo Ramón Godino.

COLEGIOS DE CONSULTORES

Prot. N° 707/04 - 7 de octubre de 2004

Se nombra a los miembros del presente organismo, para el quinquenio 2004-2009, el que queda conformado por los Pbro. Gerardo Raúl Aguado, Sergio Osvaldo Buenanueva, Daniel Alfredo Forconesi, Adrián Leonardo Hernández, Ángel Eduardo López, Jesús Navarro, José Ernesto Rocuzzo y Luis Scaccabarozzi.

CONSEJO ARQUIDIOCESANOS DE PASTORAL

Prot. N° 389/04 - 31 de mayo de 2004

Se procede a confirmar, por el término de un trienio, a los miembros del presente organismo, el que queda conformado por las siguientes personas: Miembro nato: Sra. Susana del Carmen Marianetti, secretaria de Pastoral; Representantes de Organismos Diocesanos: Pbro. Adrián Leonardo Hernández: Consejo Presbiteral; Prof. Lic. Elina Paganotto: CONSEC; Matrimonio Irene y Carlos Colomina: DEPLAI; Sra. Ester Masiero: CARITAS; Sra. Mabel de Patrignani: JAC.; Sres. Enrique Endrizzi y Roberto José: titular y suplente respectivamente de Pastoral Social; Sr. Eduardo Moreas: Pastoral Juventud; Srta. Cristina Ferreira: EDAM.; Hna. Norma Cordón odn: JARRM; Representantes de Decanatos: Matrimonio Esther y Darío Guerrero: Decanato Centro; Sra. Mónica de Cibils: Decanato Godoy Cruz; Sra. Ana de Souto: Decanato Guaymallén; Sra. Susana de Vera y Mónica de Giolo: titular y suplente respectivamente del Decanato Luján; Sra. Élide Busto: Decanato Maipú y Sra. Fany de Appugliese: Decanato Norte.

SEMINARIO ARQUIDIOCESANO

Prot. N° 524/04 - 2 de agosto de 2004

Se procede a designar al Pbro. Lic. Marcelo Enrique Cinquemani, Director espiritual del *Seminario Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario*.

Prot. N° 636/04 - 8 de setiembre de 2004

Se procede a designar al R.P. Víctor Zorzín sj y a los Pbro. Ángel Eduardo López, Omar Horacio Lorente, Santiago Andrés Nahman y Adrián Leonardo Hernández, Directores espirituales ordinarios del *Seminario Nuestra Señora del Rosario*.

CÁRITAS ARQUIDIOCESANA

Prot. N° 067/04 - 9 de febrero de 2004

Se procede a designar a los miembros de la Comisión Arquidiocesana de Caritas, por un nuevo trienio, la que queda conformada por: Pbro. Carlos Daniel García: Vicepresidente; Diácono Daniel Amadeo Ferri: Director; Sr. Juan Antonio Castro: Vocal Revisor de Cuentas; Sra. María Ester Bonicelli de Violi: Vocal Secretaria; Diácono Oscar Alberto Fernández y Sra. Ester de Maciero: Vocales.

JUNTA ARQUIDIOCESANA DE CATEQUESIS

Prot. N° 337/04 - 3 de mayo de 2004

Se designa miembros responsables de Equipos de Trabajo de la Junta Arquidiocesana de Catequesis a: Ariel Cebollada, para catequesis bautismal, y a Ana María Spagna, para el equipo itinerante.

Prot. N° 391/04 - 3 de mayo de 2004

Se designa supervisores para los Centros de Formación dependientes de este Organismo a: Sr. Carlos Payola y a la Hna. Patricia Escalante, por el término de un año.

Prot. N° 392/04 - 3 de mayo de 2004

Se designa supervisores de catequesis escolar para los Colegios Católicos miembros del CONSEC: Sra. Susana Gómez Masut de Pussetto y Sra. Andrea Ferrari de Gómez por el término de un año.

Prot. N° 764/04 - 25 de octubre de 2004

Se procede a designar al Profesor Carlos Payola, Director del Seminario Arquidiocesano de Catequesis Divino Maestro- Zona Centro

Prot. N° 848/04 - 1 de diciembre de 2004

Se aprueba el Plan Formativo para los Centros de Formación Catequística dependientes de la Junta Arquidiocesana de Catequesis.

JUNTA ARQUIDIOCESANA DE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS DE MENDOZA**Prot. N° 417/04** - 2 de junio de 2004

Se confirma como miembro de la Comisión Directiva de la Junta Arquidiocesana de Religiosos y Religiosas de Mendoza: Presidente: Hno. Agustín Borzi sdb, Vicepresidente: Hna. Elfi de María Pozzo Aguilar op hasta finalizar el presente período estatutario.

ESCUELA ARQUIDIOCESANA DE MINISTERIOS**Prot. N° 261/04** - 6 de abril de 2004

Se designa a los miembros del Consejo de Dirección por un período estatutario de dos años, el que queda conformado por las siguientes personas: Director de estudios: Prof. Federico Panella; Secretario: Prof. Juan Pablo Zárate; Tesorero: Acólito Ramón Pilutti; Delegados por departamentos: departamento diaconal: Diác. Miguel Ugarte; departamento ministerios: Diac. Juan Carlos Martínez; departamento vocacional: Acol. Daniel Gaía. Se nombra además: colaborador en animación espiritual: Diác. Enrique Oriolani; colaborador en animación pastoral y apostólica: Diác. Marcelo Quiroga.

Prot. N° 861/04 - 9 de diciembre de 2004

Se resuelve que a partir de la fecha, la Escuela Arquidiocesana de Ministerios, lleve el nombre de *San José*.

EQUIPO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL JUVENTUD**Prot. N° 144/04** - 2 de marzo de 2004

Se confirman como Coordinadores Generales del Equipo Arquidiocesano de Pastoral Juventud, por un período de dos años, a Ivana Fernández y Eduardo Moreas.

EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN MISIONERA**Prot. N° 303/04** - 20 de abril de 2004

Se nombra el nuevo Equipo por un período de dos años, el que queda integrado por: Director del Equipo y Director de Misiones para las Obras Misionales Pontificias: Pbro. José Martín; Miembros: Pbro. Michael Belmont, Sr. Víctor Raschi, Srta. Antonella Diblasi, Srta. Sonia Ivonne Lucero, Hna. Andrea Landetcheverry, Srta. Cristina Mabel Ferrerira, Srta. María Sandra Castro, Hna. Diana María Castillo y Srta. Lourdes Miriam Gómez.

DEPARTAMENTO DIOCESANO DE FIELES LAICOS (DEPLAI)**Prot. N° 192/04** - 13 de marzo de 2004

Se procede a la aprobación del Estatuto correspondiente al Departamento diocesano de fieles laicos.

ERECCIÓN DE UNA CUASIPARROQUIA**Prot. N° 152/04** - 24 de marzo de 2004

Se erige la cuasiparroquia *María Madre de la Iglesia* a partir del 28 de marzo de 2004, con sede en calle Urquiza s/n- B° Mons. Maresma, distrito Luzuriaga, departamento de Maipú.

NOMBRAMIENTO DE PARROCOS**Prot. N° 006/04** - 2 de febrero de 2004

Pbro. Gastón Peroni, parroquia *Señor del Milagro y Virgen Niña*, de Capital a partir del 14 de febrero de 2004.

Prot. N° 086/04 - 12 de febrero de 2004

Pbro. Daniel Forconesi, parroquia *Nuestra Señora del Rosario de Pompeya*, de Godoy Cruz, a partir del 15 de febrero de 2004.

Prot. N° 123/04 - 23 de febrero de 2004

R.P. Sixto Pedro Elías Karrau imc, parroquia *Nuestra Señora de la Misericordia*, de Las Heras, a partir del 7 de marzo de 2004.

Prot. N° 124/04 - 23 de febrero de 2004

R.P. Rubén Romero sdb, parroquia *María Auxiliadora, de Rodeo del Medio*, a partir del 14 de marzo de 2004.

Prot. N° 153/04 - 24 de marzo de 2004

Pbro Juan Bernardo Cukjati, cuasiparroquia *María Madre de la Iglesia*, de Maipú, a partir del 28 de marzo de 2004.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES PARROQUIALES**Prot. N° 005/04** - 2 de febrero de 2004

Pbro. Rubén Eduardo Laporte, parroquia *Santa Rosa de Lima*, a partir del 8 de febrero de 2004.

Prot. N° 117/04 - 18 de febrero de 2004

R.P. Sixto Pedro Elías Karrau imc, parroquia *Nuestra Señora de la Misericordia*, a partir del 18 de febrero de 2004.

Prot. N° 167/04 - 8 de marzo de 2004

Pbro. Ángel Eduardo López, parroquia *Nuestra Señora del Socorro*, a partir del 22 de marzo de 2004.

Prot. N° 313/04 - 23 de abril de 2004

R. P. Jorge Horacio Torti fdp, parroquia *Nuestra Señora del Carmen*, de Godoy Cruz, a partir del 27 de mayo de 2004.

Prot. N° 747/04-bis - 14 de octubre de 2004

Pbro. José Luis Juárez, parroquia *Nuestra Señora del Rosario*, de Lavalle, a partir del 14 de octubre de 2004.

Prot. N° 883/04 - 21 de diciembre de 2004.

Pbro. Carlos Daniel García, parroquia *Nuestra Señora de la Consolata*, a partir del 8 de enero de 2005.

NOMBRAMIENTO DE VICARIOS PARROQUIALES

Prot. N° 025/04 - 23 de enero de 2004

R. P. César Martínez Ávila acdsst, parroquia *Sagrado Corazón de Jesús de Cruz* de Piedra, Maipú.

Prot. N° 026/04 - 23 de enero de 2004

R.P. Pablo José Fuentes omi, parroquia *Nuestra Señora de la Carrodilla*.

Prot. N° 051/04 - 6 de febrero de 2004

Pbro. Esteban Omar Pavéz, parroquia *Nuestra Señora del Carmen*, de San Martín.

Prot. N° 052/04 - 26 de enero de 2004

Pbro. Pablo Martín López González, parroquia *Ntra. Sra. de la Candelaria*, de Maipú.

Prot. N° 054/04 - 4 de marzo de 2004

Pbro. Jorge Guzmán, parroquia *Nuestra Señora de Fátima*.

Prot. N° 055/04 - 28 de febrero de 2004

Pbro. Juan Pablo Dreidemie, parroquia *San Isidro Labrador*.

Prot. N° 056/04 - 28 de febrero de 2004

Pbro. Mauricio Adrián Haddad, parroquia *Señor del Milagro y Virgen Niña*.

Prot. N° 057/04 - 28 de febrero de 2004

Pbro. Miguel Ángel López D'Ambola, parroquia *Nuestra Señora del Carmen*, de San Martín.

Prot. N° 058/04 - 28 de febrero de 2004

Pbro. Juan Matías Taricco, parroquia *Nuestra Señora de la Candelaria*.

Prot. N° 059/04 - 28 de febrero de 2004

Pbro. Fabián Bernardo Vilches, parroquia *Nuestra Señora del Socorro*.

Prot. N° 122/04 - 23 de febrero de 2004

R.P. Luis Ramón Rendón aa, parroquia *Nuestra Señora de las Mercedes*, para la atención pastoral de la Capilla *Nuestra Señora de Fátima* de El Algarrobal.

Prot. N° 295/04 - 16 de abril de 2004

Pbro. Marcelo Aldo Augusto Coltro, parroquia *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*, para la atención de las villas cordilleranas.

Prot. N° 376/04 - 13 de mayo de 2004

R.P. Antonio Macía Pérez osa, parroquia *San Agustín*.

Prot. N° 461/04 - 10 de junio de 2004

R.P. Edmundo Molina cssr, parroquia *Cristo Rey*.

Prot. N° 809/04 - 13 de noviembre de 2004

R.P. Matías Joel Colángelo fdp, parroquia *Nuestra Señora del Carmen*, de Godoy Cruz.

Prot. N° 871/04 - 14 de diciembre de 2004.

R.P. Alejandro Béjar imc, parroquia *Nuestra Señora de la Misericordia*.

Prot. N° 907/04 - 28 de diciembre de 2004.

R.P. Simón Selvaraj svd, parroquia *Espíritu Santo*.

DESIGNACIÓN DE DIÁCONOS PARA COLABORAR EN LA PASTORAL DE UNA PARROQUIA

Prot. N° 296/04 - 16 de abril de 2004

Diácono permanente Eusebio Duarte, parroquia *Nuestra Señora del Socorro*.

Prot. N° 457/04 - 9 de junio de 2004

Diácono permanente Héctor Germán Méndez Ruz, parroquia *Nuestra Señora de los Dolores y Tránsito de San José*.

Prot. N° 572/04 - 17 de agosto de 2004

Diácono Gerardo Ramón Bustamante, parroquia *San Isidro Labrador*.

Prot. N° 573/04 - 17 de agosto de 2004

Diácono Federico Ricardo Kahr Pira, parroquia *Santa Rosa de Lima*.

Prot. N° 574/04 - 17 de agosto de 2004

Diácono José Gerardo Virga, parroquia *Nuestra Señora de la Candelaria*.

CONSEJOS ECONOMICOS PARROQUIALES

Por el término de tres años y a partir de la fecha de designación, se nombra los siguientes Consejos de Asuntos Económicos:

Prot. N° 042/04 - 5 de febrero de 2004

Parroquia *Santa Ana*, Sr. José Luis Mignaton, Presidente; Sr. Mario Alberto Paveti, Secretario; Sra. María Eugenia C. De Rodríguez, Tesorera; Sra. Antonieta Lourenço de Harding, Representante del Proyecto CASA; Sr. Mario Eduardo Albornoz, Representante de la Capilla del Rosario; Sr. Mario Julio Ahumada, Representante del B° Paraguay; Sra. Sandra del Carmen C. de Alonso, Primera Vocal; Sra. María Cristina Gómez, Segunda Vocal.

Prot. N° 043/04 - 5 de febrero de 2004

Parroquia *Sagrado Corazón de Jesús*, de Cruz de Piedra: Sr. Dante Pannochia, Presidente; Sra. Mónica Giraud Billoud, Secretario; Sra. Clotilde Mingorance, Tesorera; Sres. Rafael Mecci, Susana Urbani, Gloria Villa y Marta Villegas, Vocales.

Prot. N° 049/04 - 7 de febrero de 2004

Capilla *San Judas Tadeo*, El Cavadito: Sr. Juan Alcaraz, Presidente; Sr. José Pérez, Vicepresidente, Sr. Luis Paulino Villagras, Secretario; Sr. Sergio Daniel Fernández, Tesorero; Sr. Gerardo Alcaraz, Protesorero; Sres. Francisco Molina, Fermín Suárez, Mariano González, Francisco Jofré y Daniel Villegas, Vocales.

Prot. N° 143/04 - 2 de marzo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora del Rosario*, de Lavalle: Pbro. José Luis Juárez, Asesor; Sra. María E. De Mercol, Presidente; Sra. Trinidad Martino, Vicepresidente; Dr. Tomás Appugliese, Tesorero; Sra. Juana Pechere, Secretaria, Sres. Atilano Bermejo, Sofía de Bermejo, Rolando Storani, Juan C. Videla, Gabriel Vanrell y Dominga de Vanrell, Vocales.

Prot. N° 169/04 - 9 de marzo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora del Rosario*, de Junín: Sr. Jesús Ramón Astorga, Presidente; Sra. Perla Pantone de González, Tesorera; Sr. Mario Cartechini, Pro-Tesorero; Sra. Estela Puppato de Díaz, Secretaria; Sres. José Alberto Danielli y Luis Gini, Vocales.

Prot. 213/04 - 17 de marzo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*: Sra. Chani Bonino de Conalbi, Presidenta; Sra. María del Carmen Mema de De Faveri, Tesorera; Srita. Clorinda Crecini, Secretaria; Sres. Eduardo Baldini y Mónica Pescarmona de Baldini, Vocales.

Prot. N° 372/04 - 11 de mayo de 2004

Parroquia *Santiago Apóstol y San Nicolás*: Sr. Luis José Gimenez Costa, Presidente; Sr. Heraldo Muñoz, Vicepresidente; Sra. Mirta Fanizzi de Muñoz, Secretaria; Sr. Víctor Manuel Cuello, Tesorero; Sres. José Aníbal Derra, Daniel Omar Tari y Mónica Soto de Cuello, Vocales.

Prot. N° 373/04 - 11 de mayo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de Fátima*: Sr. Francisco Altamore, Presidente; Sr. Salvador Chiconi, Vicepresidente; Sra. María Teresa Mannucia, Secretaria; Sr. Sergio Víctor Olos, Tesorero; Sres. Miguel Castellino, Rubén Ubeda y Julio Alberto Cibils, Vocales.

Prot. N° 384/04 - 17 de mayo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de la Candelaria*: Sr. Carlos Fernando Riccardi, Presidente; Sr. Alberto Lidio Nerpiti, Vicepresidente; Sra. Silvia Miriam Torre, Secretaria; Sra. Amalia Lucia Ruggeri, Tesorera; Sres. Luis Ángel Baratti, Patricia Velázquez, Rubén Daniel López y Lilian Graciela Farias, Vocales.

Prot. N° 424/04 - 1 de junio de 2004

Capilla *Nuestra Señora del Rosario*, Lagunas del Rosario: Sr. Antonio Pelaytay, Presidente; Sr. Eusebio Molina, Vicepresidente; Sr. Miguel González, Secretario; Sr. Nemesio Molina, Prosecretario; Sr. Martín Morales, Tesorero; Sr. Ariel Jofré, Protesorero; Sres. Andrés Jofré, Ceferino González y Mario González, Vocales.

Prot. N° 497/04 - 7 de julio de 2004

Vicaría *Nuestra Señora del Carmen de Cuyo*: Sr. Víctor Rap, Presidente; Sra. Patricia del C. Gallardo, Secretaria; Sr. Víctor Antonio Pizarro, Tesorero; Sr. Carlos Montaña, Vocal.

Prot. N° 498/04 - 7 de julio de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de las Mercedes*: Sr. Omar Alberto Villalba, Presidente; Sr. Luis Roberto Mansuino, Secretario; Sr. Jorge Cirilo Lucero, Tesorero; Sres.

Carlos Ernesto Bagatolli, Gastón Javier Mirabile, Aldo Mario Sardi y Carlos Lamantia, Vocales.

Prot. N° 538/04 - 21 de julio de 2004

Parroquia *San Juan Bosco*: Sr. Mauricio Videll, Presidente; Sr. Alejandro Charamoni, Tesorero; Sr. Marcelo Daniel Ottaviani, Secretario; Sres. Humberto Hugo Illanes y Francisco Eduardo Castillo, Vocales.

Prot. N° 612/04 - 24 de agosto de 2004

Parroquia *Inmaculado Corazón de María*, de Coquimbito, Maipú: Sr. Roberto Manuel Corvalán, Presidente; Sr. Oscar Nicolás Gatto, Tesorero; Sra. Gladis Olga Recabarren, Pro-Tesorera; Sr. Norverto Marcelo Auriemme, Secretario; Sres. Mirta Delmezia González, Miguel Ángel Alaniz y Gladys Esther Sánchez, Vocales.

Prot. N° 622/04 - 2 de setiembre de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de la Misericordia*: Sr. Ubaldo Alberto Quintana, Presidente; Sra. Estela Antonia Flores de Ibaceta, Tesorera; Sr. Pedro Echazú, Secretario; Sres. Tomás Pedro Oris y Ramón Demetrio Molina, Vocales.

Prot. N° 798/04 - 4 de noviembre de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de la Candelaria*: Sr. Mario Euliarte, Presidente; Srta. Ivana Blanco, Secretaria; Sr. Eduardo Magnoni, Tesorero; Sres. María Elena López, José Luis Tari, Carlos Ávila e Ismael Díaz, Vocales.

Prot. N° 806/04 - 9 de noviembre de 2004

Cuasiparroquia *María Madre de la Iglesia*: Sr. Mauricio Sitta, Presidente; Sr. Carlos Larrain, Tesorero; Sr. Fabián Ríos, Secretario; Sra. Gladis Simón, Protesorero; Sres. Antonio Veraz, Hugo Cantaloube y Mario Muñoz, Vocales.

MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN

Por el término de dos años y a partir de la fecha de designación, se nombra a los siguientes ministros:

Prot. N° 044/04 - 5 de febrero de 2004

Parroquia *Sagrado Corazón de Jesús* de Cruz de Piedra, Maipú: Sr. Rafael Mecci.

Prot. N° 050/04 - 9 de febrero de 2004

Parroquia Señor del Milagro y Virgen Niña: María del Carmen Aruani.

Prot. N° 079/04 - 11 de febrero de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de Luján*: Irene D. Altamirano de Ferri, Marcela Altieri de Bertona, Sebastián Arias Encina, Diego Martín Baldasso, Zulema de Benteo, Isabel Bragnolo de Fucili, José Luis Bruno, Edmundo Cejas, Susana Coll de Méndez, Laura M. Dinnocenzo de Porta, Cecilia Espínola, María Laura Fernández, Alicia Franks de Sánchez, Roberto Fuccili, María del Carmen Giamportone de Cichinelli, Marta Gilsbert, René A. Guerrero de Fernández, José Jácono, Marta de Insegna, Pilar Jara de Di Rocco, Cristina Juárez, Flavia M. C. Liarte, María Amalia Lola de Fucilli, Norma Massud, Francisco Mateo, Benito R. Méndez, Elba >Mendoza de Salinas, Gladis Morales de Zeberini, Walter A. Moro, Liliana L. Orpi, María Teresa Pérez Vera de Lupiañez, Marta Siochitti de Bruno, Luisa Suarez de Ortega, Ignacio Torre, Carlos Venditti, Teresa Vergara de Pelaitai.

Prot. N° 090/04 - 13 de febrero de 2004

Monasterio *Nuestra Señora del Rosario*: Sor Estela del Carmen Medina op.

Prot. N° 146/04 - 2 de marzo de 2004

Templo *Jesús Nazareno*, de la Parroquia *Santa Bernardita*: Amadeo Vicente Di Leo.

Prot. N° 168/04 - 9 de marzo de 2004

Parroquia Nuestra Señora del Rosario, de Junín: Genoveva Stagnoli de Repossi, Noemí Gómez de González, Josefa Fanín de Simón, Estela Gabriela Puppato de Díaz, Carlos González, Ramón Eugenio Castro, Federico Pippi, Martín Vergelín, Javier Horacio Dengra, José Manuel Zeidán, Raimundo Trogu, Ricardo Fontana y Santina Vanda Niero de Cad.

Prot. N° 251/04 - 30 de marzo de 2004

Parroquia *Santiago Apóstol y San Nicolás*: Omar Etcheber, Silvia González de Etcheber, Gustavo Abel, Silvia Delgado de Abel, Raúl Gill, Liliana Guijarro de Gill, Daniel Tari, Adriana D'Amelio de Tari, Francisco Salvo, Lila Panella de Tomba, Elena Módolo de Minetto, Norma Cervera de Álvarez, Irma Timoner de Nadim, Diana Fruto de Viola, Mónica Tinelli de Lelio, Antonieta Schiavone de Machado, Amalia Velazco, Paula Godino y Mónica Coelo.

Prot. N° 297/04 - 19 de abril de 2004

Vicaría *San Cayetano*: Alberto Leoux, Juan Herrera, Pocha Herrera, Carlos Stay, Graciela Stay, Enrique Gras, Mari Gras, José Preciosos, Marta Preciosos, Bubi Oliva, Adriana Salcedo, Raúl Marín, Evelio Spinelli y Amanda Spinelli.

Prot. N° 325/04 - 28 de abril de 2004

Instituto Pablo VI: María del Carmen Oro y Elina Paganotto.

Prot. N° 331/04 - 29 de marzo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de las Mercedes*: Esther Jiménez, Ana Julia Sgobba de Orsini, Ricardo Santos Barzola, Santos Russo, Aldo Mario Zardi, Luis Roberto Mansuino y Hna. María Mancioti phsf.

Prot. N° 364/04 - 11 de mayo de 2004

Parroquia *Inmaculado Corazón de María*, de Capital: Aurora Ceballos de Guerrero, Olga Mir de Lauría, Nora Herrera de Bonilla, Lucía Piai de Suarez, Carlos Alberto Moreno, Silvia Rafaela Moyano de Jereb, María Gracia Finetti de Ferro, Isabel Mora de Fornari, Angélica Regelman de Vargas, Amelia Guzzini, Araceli García de Niveyro, María Susana Masnú de Moreno, Hna. Nilda Leticia Miranda Rromero, Hna. Alicia Araceli Peralta Melo, Hna. Efigenia Salamanca Prieto, Dalila Bazán y Amanda Caballero de Guevara.

Prot. N° 374/04 - 11 de mayo de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de Fátima*: Jorge Alberto Morán, Domingo Víctor Olmos, Raúl Bastías, Ivo Michelotti y Daniel Isac Flores.

Prot. N° 385/04 - 17 de mayo de 2004

Parroquia *Asunción de la Virgen*: Victoria M. Cortizo de Muñoz, Alfredo A. Godoy, Gabriel Gómez, Jorge González, Aurora A. López de Tenerini, Guillermo Lucero, Francisco March, Alfredo Marzani, Fernando Quiroga, Ernesto Suarez y Eberto Tejada.

Prot. N° 386/04 - 17 de mayo

Monasterio Carmelo del Espíritu Santo y María Madre de la Iglesia: Agenor Mercáu.

Prot. N° 402/04 - 21 de mayo de 2004

Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús: Madre María Cristina Puga, Hna. Emilce Flores, Hna. María José Ramirez, Julio Navarro, Mauricio Castañeda, Miriam Marzani de Abraham e Ivan Valda.

Prot. N° 419/04 - 28 de mayo de 2004

Parroquia *Sagrado Corazón de Jesús*, de Cruz de Piedra, Maipú: Héctor Omar Michalik, Manuel Héctor Montenegro, Urbano Miguel Sosa e Hipólito Servando López.

Prot. N° 420/04 - 28 de mayo de 2004

Capilla *Jesús Nazareno*: Adriana Marcela Bernengo, Humberto Simón Aportone, Carlos Egidio Cristiano, Elsa del Carmen Chaler, Elba Edith Diblasi, Aurora Elba Fernández, Roberto José Fiorentini, Osvando Juan, Mirta Virginia Martínez, Viviana Irene Pringles, Lucy Olinda Rivero, María Silvia Rodríguez y Gladys Zarandón.

Prot. N° 423/04 - 28 de mayo de 2004

Cuasiparroquia *María Madre de la Iglesia*: Mabel Edith Bazán, Vladimiro Barlek, Julio Miguel Cabrera, Martín Francisco Chavarría, Vicente Flores, Domingo Flores, José Hugo Fernandez, Gladys Gilabert, Rosa Adela Ginestar, Silvia Inés Isoler, Estanislao Lucero, Domingo López, Susana Gladys Moreno, Vicenta Irma Ontiveros, María Luisa Orlando, Elizabeth de Lourdes Ochoa, Norma Beatriz Pagani, Rosa Graciela Quiroga, Elsa Agustina Ruiz, Teresa Polonia Romero, Ana María Stagnari, Adrián Eduardo Sosa, María del Carmen Tolín, José Roberto Viconi y Nelly Zapata de Asencio.

Prot. N° 430/04 - 2 de junio de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de Loreto*: Eugenio Eduardo Beatrice, Juan Pablo Céspedes, María Haydeé Farrero de Jessen, Rodolfo Alejandro Pérez y Sergio Alberto Vallone.

Prot. N° 431/04 - 2 de junio de 2004

Parroquia *San Antonio de Padua*: sede parroquial: Claudio Alfredo Burgos Forno, Elizabeth Caligole, Elizabeth Beatriz Fernández, Arnoldo del Carmen Payacan, José Albino Murri; comunidad Virgen de Urkupiña: Norma Mirtha Cañozarez, Gabriela Barrera, Gustavo Busto, Felisa Lucero, y para la comunidad N. S. Del Rosario y San Pantaleón: Hernán Fontela Ochoa y Gladis Puebla.

Prot. N° 452/04 - 8 de junio de 2004

Parroquia *Nuestra Señora del Rosario de Pompeya*: Yolanda Pons de Minotto, Fernando Nardi, Alejandro Guerrero, Silvia Saa, Isabel Barros, Carmen Cabrera y Miguel Castro.

Prot. N° 454/04 - 8 de junio de 2004

Parroquia Nuestra Señora de los Dolores y Tránsito de San José: Javier Pérez.

Prot. N° 455/04 - 8 de junio de 2004

Parroquia *San Pedro Apóstol*: Alberto Enrique Brugnola, María Brígida Guardia de Calderón, Miguel Salvador Campanella, Nancy Olga Funes de Capaldi, Lilia

Caratti, Pablo Domingo Cassini, Eloy Antonio Córdoba, Gustavo Darío Fernández, María Ester Caiñas de Fusili, Ximena Carrera de Gaitán, Juan Carlos Martínez, Rita Ángela Ochoa Gómez, Rosa Eva Quiroga Olagaray, Mira Oyara Ponce, Rubén Martín Ríos, Rosa Danove de Rovere, Juanita Serrano, Noemí Gladis Giampietri de Silva y Violeta Castro de Tobares.

Prot. N° 477/04 - 22 de junio de 2004

Parroquia *San Miguel Arcángel*: Enrique Mas, Ana María de Mas, Jorge García, Liliana de García, Juan Saccone, Raúl Rivero, Sara de Gutiérrez, Elizabeth de Cabello, Cayetano Spátola, Marta de Spátola, Maximino Archidiácono, Dolores de Archidiácono, Eduardo Zanella, Mirta de Zanella, Juana Teresita de Pancaldo, Celia de Corrales, Roberto Morales, Sergio González, Blanca de González, Estela Adamo, Luis Moya, Lidia de Moya, Esther Jacobi, Martín Lira, Sonia González de Nilo, Adriana Oviedo de Ianizzotto y José Pedro Barreiro.

Prot. N° 478/04 - 22 de junio de 2004

Parroquia *Nuestra Señora del Carmen*, de Rodeo de la Cruz: Edgardo Mariano Da Passano, Ramón Funes, Bernabé Durán, Sonia de Cantón, Osvaldo Ariza, Ramón Casas, Rozas Elizondo, Hugo Kohn, Tomás Zagaglia, Cesar Pereyra, Sara Laura Díaz, Eduardo Antonio Álvarez, María Andrea Saguan, Miguel Ángel Mattasini, Teresa Isabel Aguirre, Nery Fidel Pizarro, Raquel Martí y Juan Carlos Istan.

Prot. N° 499/04 - 6 de julio de 2004

Santuario *María Auxiliadora*, de Rodeo del Medio: María Inés Díaz, Ramón Sánchez, Armando Navarro, Armando Burgio, María Cangialisi, Eleuterio Medero, Juan López, Armando Navarro, Miguel Sánchez, Hna. Rosita Zanotti, Hna. Alma Fadini, Hna. Avelina Caballero, Hna. Elda Maltese, Hna. Luciana Doracia y Hna. Blanca Robalino.

Prot. N° 510/04 - 7 de julio de 2004

Parroquia *San José Obrero*: Francisco Tovar, Edgar Passerini, Petra Antonia Cortés, Norberto Becerra, Ariel Rubén Cebollada, susana Riquelme, Cristina Morán, Américo Micheletto, Carmen Parodi, Lucía Pellegrini, Clementa Rincón, Hna. Hilda Leiti, Dominga Martínez, Rosa Beatriz Portillo, Roberto Boras, Isabel Bonilla, Nilda Costa, Elba Gordillo, Raquel Ojeda, Aurora Fozzatti y Atilio Jara.

Prot. N° 528/04 - 20 de julio de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de la Misericordia*: Silvia Ana León Miranda, Víctor Manrique, Gustavo Adolfo Miranda, Alba Paez, Roberto Felipe Rivero, Nuri Cirella, María Luisa del Carmen Agüero, María Elena Cambio de Fernandez, Juan Ortiz, María Rosa de Miranda, Lourdes Mabel Tilla y Myriam Gioconda Contreras.

Prot. N° 529/04 - 20 de julio de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de los Dolores y Tránsito de San José*: Rosa Cristina Espino, María Luisa Figueroa, Valeria Domingo, Claudio Fabián Molina, Víctor Cubillos, José Giunta, Tomás Ureta, Omar Tobares, Antonio Muglia y Diego Ferro.

Prot. N° 530/04 - 20 de julio de 2004

Parroquia *San Miguel Arcángel*: Graciela de Lanzilotta.

Prot. N° 531/04 - 20 de julio de 2004

Parroquia *Sagrada Familia*: Alfredo Daniel Bertona, Daniel Binci, Guido Cortijo, Javier Marcelo Bruno, Hugo Mauri, Frida Minar de Bajda, Víctor Antonio Sosa y Adrián Hugo Spigolón.

Prot. N° 610/04 - 24 de agosto de 2004

Parroquia *Inmaculada Concepción*, de La Consulta: Hna. María del Rosario Peña op, Hna. María Rosa Brancaloneo op, Carmen Prieto de Bettinardi, Elda de Lana, Claudio Giusti, Alejandra Millitelo, Miguel Ángel Morón, Graciela Álvarez de Morón, Olga Mazzoca de Catalano, Elena Ríos de Moyano, Martín Bandiera, Luis Sambataro, José Martellosi, Daniel Godoy, José Tránsito Turela y Fermín Crispín Fernández.

Prot. N° 611/04 - 24 de agosto de 2004

Parroquia *Inmaculado Corazón de María*, de Coquimbito, Maipú: Roberto Manuel Corvalán, Gladys Lourdes Neri, Roberto Carlos Quiroga, Teresa Nélide Díaz, Víctor Eduardo Eras, Mónica Laura Godoy, Osvaldo Ruggeri, Bruna Garbuio, Mario Domingo Lespina, Olga María Giacomelli, Silvana Emilia Pareja y Mirta Marta Baigorria.

Prot. N° 618/04 - 1 de setiembre de 2004

Parroquia *María Auxiliadora*, de Rodeo del Medio: Aldo Luchesi.

Prot. N° 623/04 - 2 de setiembre de 2004

Parroquia *Santa Cruz*: Alberto Coulón, Martha Carboni, Mirtha Nardini, Dolores Pérez, Enrique Carrizo, Juan José Tormo, Nora Isabel Ortiz, Stella Maris Molina, María Rosa Malla, Olga Mabel Fornetti, Mirtha Gladis Comparín, Adriana Elizabeth Carracedo y María Rosa Becerra.

Prot. N° 624/04 - 2 de setiembre de 2004

Parroquia *San José Obrero*: Romelia Ontiveros de Ortiz, Cristina Bove de Gudiño, Mónica D'Amico de Soloa, Daniel Agostini, Ramón Antonio Albarracín, Miguel Ángel Brico, Ernesto Raúl Laurencio, José Celestino Yañez, Héctor José Fiochetta, José Luis Rubino, Antonio Díaz, Francisco Heriberto Rodríguez, Jorge Soloa y Aldo Angelini.

Prot. N° 647/04 - 14 de setiembre de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de Luján*: Hna. Silvia Leonor Barberini y Hna. María de los Angeles Leticia Palacios Rodríguez.

Prot. N° 648/04 - 14 de setiembre de 2004

Parroquia *Nuestra Señora de los Dolores y Tránsito de San José*: Mario Alberto Brunetti; María Noelia Garbero.

Prot. N° 649/04 - 14 de setiembre de 2004

Parroquia *Espíritu Santo*: comunidad Espíritu Santo: Adelina Córdoba, Nelly Rosa Páez, Amelia Lucero, Eugenia Maya Gall; para la comunidad Cristo Redentor a Marcela de Morón, Ángela Elba Oros, Laura Hernando de Zeferino, Martha Rosa Isabel Ríos, Eduardo Fernández, Mario Hernán Lucero; para la comunidad Centro Misionero: a Tomás Euclides Moyano, Naida Elizabeth Fernández, Elsa María Rodríguez, Elba Angelina Petrizán, Orlando Adán Ureta, Gloria Teresa Albiero,

Carlos Daniel Pérez; para la comunidad San Arnoldo: José Argentino Sánchez, Germán Leopoldo San Martín, Salvador Nicotra, Jorge Mario Lucero, Wenceslao Frías, Gladys Echeverría, Petrona Vedia, Daniel Alberto Cangiani, Alba Rosa Menges; para la comunidad Medalla Milagrosa: Carlos Alberto Quiroga, José Luis Aveiro, Marina Carmen Sosa; para la comunidad Virgen del Valle a Nelly Carmen Catania, Patricia Adriana Barrera, Eduardo Miguel Lucero, Angélica Moyano, Zulma Beatriz Miranda, Lucas Blanco, Julio Chamorro.

Prot. N° 702/04 - 4 de octubre de 2004

Capilla *Nuestra Señora de Guadalupe*: Omar Gutiérrez y Héctor Corbalán.

Prot. N° 819/04 - 18 de noviembre de 2004

Hospital Central: Mónica Beatriz Lissandrello y Griselda Muñoz.

ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS

Prot. N° 048/04 - 6 de febrero de 2004

Movimiento Arquidiocesano de Cursillos de Cristiandad: Sr. Humberto Vélez, Sra. Edith de Galiñares y Sra. María Esther de Fernández, miembros del Secretariado Arquidiocesano, por un período de tres años.

Prot. N° 118/04 - 20 de febrero de 2004

Se procede a nombrar al equipo responsable de la Obra de Jesús Misericordioso, por un período estatutario de tres años, el que queda conformado de la siguiente manera: Director: Victor Hugo D'Accurzio; Consejeros: Luis Quiroga, Gladys Risicato, Graciela Pradines y Amelia Bertolini.

Prot. N° 341/04 - 28 de abril de 2004

Consejo Arquidiocesano de Acción Católica: R.P. Antonio Torío osa, y Pbro. Nibaldo Antonio Ramírez, Asesor y Viceasesor respectivamente, hasta terminar el período estatutario 2002-2005.

Prot. N° 476/04 - 30 de junio de 2004

Movimiento de Renovación Carismática Católica, se designa al Pbro. Juan Miranda Cavero, Asesor Arquidiocesano; al Pbro. Hugo Alejandro Asid, Viceasesor Arquidiocesano, y al Pbro. Marcelo Alejandro Castro, Viceasesor Arquidiocesano, especialmente para la Zona Este.

Prot. N° 780/04 - 28 de octubre de 2004

Se aprueba la designación de autoridades para la Comisión Arquidiocesana de la Liga de Madres de Familia por un nuevo periodo estatutario, la que queda conformada por las siguientes personas: Sra. Silvia María D'Angelo Rodríguez de Bär, Presidenta; Sra. María Eugenia Rabanedo de Selva, Vicepresidenta.

ADMISIÓN AL PREBITERADO Y ORDENACIÓN

Prot. N° 039/04 - 10 de febrero de 2004.

Diáconos Juan Pablo Dreidemie, Mauricio Adrián Haddad, Miguel Ángel López D'Ambola, Juan Matías Taricco y Fabián Bernardo Vilches. Se dispone conferirles la ordenación presbiteral el 28 de febrero a la hora 9 durante la santa misa en el Santuario Nuestra Señora de Lourdes, de El Challao.

ADMISIÓN AL DIACONADO Y ORDENACIÓN

Prot. N° 523/04 - 2 de agosto de 2004.

Como Diáconos camino al presbiterado: Acólitos Gerardo Ramón Bustamante, Federico Ricardo Kahr Pira y José Gerardo Virga. Se dispone conferirles la ordenación diaconal el 16 de agosto a la hora 16 durante la santa misa en la parroquia Santiago Apóstol y San Nicolás.

ADMISIÓN CANDIDATOS AL SAGRADO ORDEN DEL DIACONADO PERMANENTE

Prot. N° 851/04 - 2 de diciembre de 2004

Acólitos Pablo Luis Brega, Juan Carlos García y Eduardo Eugenio Kolosow, entre los candidatos al diaconado permanente, a tenor del c. 1034.1 del CDC. Se dispone celebrar el rito de admisión durante la Santa Misa en la parroquia María Madre de los Migrantes, el 11 de diciembre de 2004 a las 20 hs.

INSTITUCIÓN DE MINISTROS ACÓLITOS

Prot. N° 413/04 - 26 de mayo de 2004

Se llama y acepta al Ministerio del Acolitado, a los siguientes ministros Lectores: Pablo Luis Brega, Delfín Luis Coll, Juan Carlos García, Eduardo Eugenio Kolosow, Luis Demetrio Luppo, Jesús Antonio Sosa y Juan Carlos Urbani; y se resuelve conferirle el Ministerio del Acolitado el día 20 de junio de 2004, durante la misa de la hora 11 en la Parroquia y Catedral Nuestra Señora de Loreto.

INSTITUCIÓN DE MINISTROS LECTORES

Prot. N° 412/04 - 26 de mayo de 2004

Se llama y se acepta al Ministerio del Lectorado, a los siguientes candidatos de la Escuela Arquidiocesana de Ministerios: Rafael Abel Cocuzza, Oscar Juan Dreidemie y Sergio Alberto Vallone; y se resuelve conferirle el Ministerio del Lectorado el día 20 de junio, durante la Santa Misa de la hora 11, en la Parroquia y Catedral Nuestra Señora de Loreto.

Prot. N° 761/04 - 22 de octubre de 2004

Se llama y acepta al Ministerio del Lectorado a los siguientes candidatos del Seminario N. S. del Rosario: Araya, Juan Marcelo; Olguín, Raúl Abel; Rocha, Miguel Ángel; y se resuelve conferirles el Ministerio del Lectorado el día 27 de octubre, durante la Santa Misa de la hora 20 en la Capilla del Seminario Nuestra Señora del Rosario.

INCARDINACIÓN DIÁCONO PERMANENTE

Prot. N° 045/04 - 5 de febrero de 2004

se incardina en esta Iglesia particular de Mendoza al diácono permanente Pedro Francisco Verón.

LICENCIAS MINISTERIALES

El Sr. Arzobispo José María Arancibia concede licencias ministeriales para celebrar, confesar y predicar en la Arquidiócesis de Mendoza, a los siguientes sacerdotes:

Prot. N° 024/04 del 23 de enero de 2004
R.P. César Martínez Ávila acdsst

Prot. N° 027/04 del 23 de enero de 2004
R.P. Pablo Fuentes omi

Prot. N° 060/04 del 28 de febrero de 2004
Pbro. Juan Pablo Dreidemie

Prot. N° 061/04 del 28 de febrero de 2004
Pbro. Mauricio Adrián Haddad

Prot. N° 062/04 del 28 de febrero de 2004
Pbro. Miguel A. López D'Ambola

Prot. N° 063/04 del 28 de febrero de 2004
Pbro. Juan Matías Taricco

Prot. N° 064/04 del 28 de febrero de 2004
Pbro. Fabián Bernardo Vilches

Prot. N° 083/04 del 12 de febrero de 2004
R.P. Fernando Canigia sdb

Prot. N° 083-A/04 del 12 de febrero de 2004
R.P. Rubén Arenas sdb

Prot. N° 085/04 del 12 de febrero de 2004
R.P. Rubén Romero sdb

Prot. N° 103/04 del 16 de febrero de 2004
R.P. Sixto Pedro Elías Karrau imc

Prot. N° 123/04 del 23 de febrero de 2004
R.P. Luis Ramón Rendón aa

Prot. N° 147/04 del 3 de marzo de 2004
Pbro. Jorge Guzmán

Prot. N° 164/04 del 8 de marzo de 2004
R.P. Fray Pablo Condrac op

Prot. N° 165/04 del 8 de marzo de 2004
R.P. Juan Baucells cmf

Prot. N° 204/04 del 16 de marzo de 2004
R.P. Daniel Barrera Buteler sj

Prot. N° 377/04 del 13 de mayo de 2004
R.P. Antonio Macía Pérez osa

Prot. N° 403/04 del 21 de mayo de 2004
R.P. Silvio Fracasso csj

Prot. N° 421/04 del 28 de mayo de 2004
R.P. Fray Javier Américo Bravo op

Prot. N° 462/04 del 10 de junio de 2004
R.P. Edmundo Molina cssr

Prot. N° 810/04 del 13 de noviembre de 2004
R.P. Matías Joel Colánelo fdp

Prot. N° 872/04 del 14 de diciembre de 2004
R.P. Alejandro Béjar imc

Prot. N° 906/04 del 28 de diciembre de 2004
R.P. Simón Selvaraj svd

Prot. N° 919/04 del 31 de diciembre de 2004
R.P. Fray Ramón Garribia ofm

Prot. N° 920/04 del 31 de diciembre de 2004
R.P. Fray Alberto Ameri ofm

FACULTAD PARA ABSOLVER CANON 1389 DEL CDC

Prot. N° 299/04 - 19 de abril de 2004
Parroquia San Isidro Labrador, Pbro. Daniel Alberto Manrresa.

Prot. N° 870/04 - 13 de diciembre de 2004.
Santuario Nuestra Señora de Lourdes, El Challao, R.P. Juan Baucells cmf.

IMPRIMATUR

De acuerdo a lo establecido en el c. 830 § 3 del CDC, se concede licencia para imprimir los siguientes libros:

Prot. N° 577/04 - 18 de agosto de 2004
"Sueños y reflexiones espirituales", del R.P. Fray Alejandro Díaz ofm.

Prot. N° 900/04 - 23 de diciembre de 2004
"Hacia una espiritualidad cristiana", del R.P. Héctor Muñoz op.

ERECIÓN DE CASA RELIGIOSA

Prot. N° 314/04- 23 de abril de 2004
Se concede el consentimiento para la erección de una nueva casa religiosa de la Congregación Hijas de María Santísima del Huerto, en el Instituto Antonio Próvolo, del departamento de Luján de Cuyo.

DISPOSICIONES GENERALES Y NORMATIVAS

Prot. N° 102/04

ESTATUTOS

OBRA DE JESÚS MISERICORDIOSO

Naturaleza y fines

Art. 1: La Obra de Jesús Misericordioso, creada en la Arquidiócesis de Mendoza por decreto episcopal del 22 de febrero de 1988, es una actividad pastoral diocesana que tiene como fin primordial la extensión del culto a Jesús de la Divina Misericordia, conforme a la doctrina y las normas de la Iglesia.

Art. 2: Esta Obra será depositaria y custodia del Icono de Jesús Misericordioso que fuera donado a esta Arquidiócesis en el año 1985, y responsable de organizar la fiesta litúrgica de la Divina misericordia.

Art. 3: A través de las personas designadas (cf. art. 6), y de acuerdo al derecho eclesiástico universal y particular, y a la ley civil vigente, administrará: el predio propiedad del Arzobispado de Mendoza donado para la construcción del santuario a Jesús Misericordioso, todo lo que allí se construya, como así también las donaciones y otros recursos legítimamente obtenidos destinados a alcanzar los fines de la Obra.

Art. 4: Después de la aprobación que corresponda en cada caso, editará y comercializará aquellos escritos y obras que sean convenientes para la mejor difusión del culto a Jesús Misericordioso.

Art. 5: Establecerá relaciones a nivel nacional e internacional con los demás Centros de difusión de la devoción.

Organización y gobierno

Art. 6: La Obra de Jesús Misericordioso estará presidida por un Equipo responsable, designado a tal efecto por el señor Arzobispo. Durará en sus funciones tres años.

Art. 7: El Equipo estará integrado por un Director y cuatro consejeros. Entre los mismos consejeros, el Equipo elegirá un secretario y un tesorero.

Art. 8: El Arzobispo de Mendoza designará un Asesor eclesiástico para que en su nombre oriente y guíe los aspectos específicamente doctrinales y pastorales de la misión de la Obra de Jesús Misericordioso, según el Magisterio y normas de la Iglesia, y las orientaciones y planes pastorales de la diócesis. El Asesor durará en sus funciones tres años.

Art. 8: El Equipo se reunirá con carácter ordinario cuatro veces al año. Puede ser convocado con carácter extraordinario por: el Director, el Asesor eclesiástico, el Arzobispo, o a petición escrita de al menos dos de los consejeros. El Secretario llevará un libro de Actas, donde se registrarán las decisiones tomadas en cada reunión. Las Actas serán firmadas por el Secretario y el Director, una vez aprobadas por el Equipo.

Art. 9: El Asesor eclesiástico participa de las reuniones con voz y voto. Para la validez de las deliberaciones se requiere la asistencia de la mitad más uno de los miembros del Equipo, sumado el Asesor eclesiástico. En las votaciones se decidirá por mayoría absoluta de los asistentes con derecho a voto (mitad más uno). Si las dos primeras votaciones fueran ineficaces, se decidirá en la tercera votación por simple mayoría, entre las dos propuestas más votadas.

Art. 10: A los efectos de un mejor funcionamiento de la Obra, el Equipo podrá formar comisiones presididas por el Director o alguno de los consejeros, siendo responsable el mismo Equipo de los programas y acciones de las comisiones y sus integrantes.

Art. 11: Para el mejor desempeño de sus funciones, el Tesorero podrá contar con el asesoramiento de dos peritos, aprobados por el Equipo responsable.

Art. 12: En sus actividades la Obra tendrá en cuenta las orientaciones de la "pastoral de santuarios" de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal Argentina como también las orientaciones y programas pastorales de la diócesis, y las normas del derecho eclesiástico universal y particular, y la ley civil vigente sobre administración de los bienes. El Equipo presentará al Arzobispo una relación anual de las actividades de la Obra.

Administración de los bienes

Art. 13: El Equipo responsable presentará anualmente al Arzobispo para su aprobación el presupuesto de gastos y recursos y el balance de entradas y salidas, así como el inventario de bienes al 31 de diciembre.

Art. 14: A norma del derecho general y particular, para realizar cualquier tipo de cuestionamiento y otras formas de recaudación (festivales, kermeses, rifas, sorteos, bonos, etc) se deberá contar con el permiso escrito del Ordinario del lugar, a quien corresponde juzgar sobre su finalidad, necesidad o conveniencia.

Art. 15: Para la gestión de subsidios ante Organismos de gobierno, Agencias católicas de ayuda, Fundaciones u otras organizaciones, se deberá contar con la aprobación y aval escrito del Arzobispo de Mendoza, siguiendo el Instructivo y otras normas diocesanas dictadas al respecto.

Art. 16: Las oblaciones espontáneas o donaciones hechas por los fieles a la Obra de Jesús Misericordioso se rigen por las prescripciones del canon 1267 del CDC, y han de ser debidamente registradas como tales, con indicación del fin determinado por el donante.

Art. 17: Las ofrendas de fieles para que se rece por sus intenciones en las celebraciones eucarísticas, se destinan al sostenimiento y actividades de la Obra de Jesús Misericordioso, y deben ser registradas como tales. El celebrante recibirá una retribución según las normas vigentes en la diócesis.

Art. 18: Las Colectas que se realizan con ocasión de la celebración de la Eucaristía, se rigen por las normas generales y particulares, y deben ser registradas como tales. Las Colectas imperadas serán entregadas en la Curia diocesana, según el régimen vigente.

Art. 19: Para realizar erogaciones extraordinarias no contempladas en el Presupuesto anual aprobado, contraer deudas y/o solicitar préstamos, se deberá contar con la aprobación escrita del Arzobispado de Mendoza.

Art. 20: Es responsabilidad del Tesorero:

- a) Llevar al día la contabilidad, según el Plan de cuentas vigente para las parroquias y capillas, con las adaptaciones que corresponden, así como el Archivo de los comprobantes de ingresos y egresos
- b) Llevar al día el pago de los impuestos y servicios de la propiedad a la que se refiere el artículo 3, el seguro de responsabilidad civil, y notificar de cualquier mora en los pagos al Arzobispado de Mendoza.
- c) Efectuar otros pagos con intervención del Director
- d) Depositar mensualmente en la Administración del Arzobispado de Mendoza el importe correspondiente a los sueldos y cargas sociales de los empleados que presten servicios en la Obra de Jesús Misericordioso.
- e) Presentar al Equipo responsable un informe sobre la marcha financiera, en forma trimestral o cada vez que éste o el Arzobispado de Mendoza lo requieran.
- f) Confeccionar, bajo la dirección del Equipo, el balance anual, el Presupuesto de gastos y Recursos, y el Inventario de bienes
- g) Entregar anualmente a la Administración del Arzobispado de Mendoza los comprobantes de exención o pago de los impuestos y servicios del predio.

Art. 21: El arrendamiento y enajenación de bienes muebles e inmuebles, y cualquier tipo de contratación de personal deberá ser hecha con intervención del Arzobispado de Mendoza, a través de los documentos que correspondan en cada caso.

Art. 22: Los fondos ingresados por cualquier vía destinados a proyectos futuros o a la construcción del Santuario, y las donaciones recibidas que superan la cantidad presupuestada para el año, serán depositados en el Arzobispado de Mendoza, con los registros correspondientes a nombre de la Obra de Jesús Misericordioso.

Art. 23: Para la realización de nuevas construcciones, remodelación y ampliación de edificios en el predio destinado al Santuario, se deberá contar con la aprobación y aval escrito del Arzobispado de Mendoza, siguiendo el *Instructivo* y otras normas diocesanas dictadas al respecto.

Art.24: Toda otra facultad de administración no establecida o conferida expresamente en el presente estatuto o en el decreto episcopal de designación del Equipo responsable, será ejercida directamente por el Ordinario del lugar, sin que los miembros del Equipo tengan facultades al respecto.

Art. 25: Los miembros del Equipo responsable quedan obligados frente al Arzobispado de Mendoza y a terceros, por los daños que provoquen por el mal desempeño de sus funciones en la administración de los bienes de la Iglesia.

Art. 26: En caso de disolución de la Obra, todos los bienes seguirán siendo propiedad del Arzobispado de Mendoza.

Vigencia y Reforma de los Estatutos

Art. 27: Cualquier reforma parcial o total de estos Estatutos deberá contar con la aprobación del señor Arzobispo.

Art. 28: Una vez erigido canónicamente el Santuario a Jesús Misericordioso, los presentes Estatutos serán revisados y actualizados a fin de ajustarse a las disposiciones del derecho universal y particular.

Dado en esta sede episcopal de Mendoza, a los trece días del mes de febrero del año del Señor dos mil cuatro.

Prot. 192/04

ESTATUTO DEL DEPARTAMENTO DIOCESANO DE FIELES LAICOS (DEPLAI)

I. Naturaleza

Art. 1: El Departamento de fieles laicos es el organismo diocesano que colabora en la promoción, guía y animación de los fieles laicos en su misión propia de edificar la Iglesia en la caridad, y de construir la sociedad según los valores del Evangelio.

Art. 2: En el cumplimiento de su cometido el DEPLAI seguirá los lineamientos del Magisterio de la Iglesia sobre la misión y vocación de los laicos en la Iglesia y en el mundo, atendiendo asimismo las indicaciones del Obispo y de sus colaboradores en la conducción de la diócesis.

II. Objetivos

Art. 3: En orden a ello, el DEPLAI se propone:

1. Promover en todo el laicado, la conciencia viva de su misión y vocación específica en la Iglesia y en el mundo, favoreciendo el sentido de pertenencia a la Iglesia diocesana y en orden a ello, la participación activa en su misión.
2. Colaborar con el Obispo en su misión de iluminar y guiar las asociaciones y movimientos laicales para que, bajo la guía de un mismo Padre y Pastor, y según la diversidad y complementariedad de carismas, se coordinen esfuerzos e iniciativas conforme a las líneas y proyectos pastorales de la diócesis.
3. Promover el mutuo conocimiento y la comunión fraterna entre las asociaciones y movimientos laicales, favoreciendo el diálogo constructivo que ayude a discernir y enfrentar los desafíos que presenta el mundo de hoy.
4. Animar la activa participación de todos los laicos en la evangelización y promoción humana, junto con los demás organismos diocesanos, con programas adecuados y según las orientaciones del Plan Diocesano de Pastoral.

III. Funciones

Art. 4: En orden a los fines enunciados, el DEPLAI cumple las siguientes funciones específicas:

1. Ejecutar las tareas que le fueran encomendadas y los programas aprobados.
2. Procurar la integración del laicado organizado en la Pastoral orgánica diocesana: representando a los movimientos y asociaciones ante el Consejo Arquidiocesano de Pastoral; manteniendo vínculos estrechos con los Equipos diocesanos afines (Pastoral Juventud, Pastoral Social, Pastoral Familiar); y favoreciendo espacios de intercambio y de trabajo común con los demás organismos e instancias diocesanas.
3. Promover la formación permanente de los laicos: organizando encuentros y jornadas según las necesidades; fomentando la participación en las actividades programadas por la diócesis; impulsando publicaciones sobre el ser y misión del laicado.
4. Coordinar las actividades de los movimientos y asociaciones de la diócesis, para que se integren activa y eficazmente en una pastoral orgánica.
5. Mantener vínculos con el DEPLAI de la Conferencia Episcopal Argentina, para la coordinación de la pastoral orgánica, con estudios y consultas, y la participación en los Encuentros nacionales.

IV. Estructura

Art. 5: El Departamento diocesano de fieles laicos está integrado por una Comisión permanente, compuesta como se indica en el artículo 7, bajo la presidencia del Arzobispo de Mendoza, a quien compete conducir y animar el trabajo pastoral del organismo, conforme a la doctrina y costumbres de la Iglesia, y a las líneas y programas de la diócesis.

Art. 6: Dicha Comisión se reúne 2 ó 3 veces al año, con los representantes de los movimientos y asociaciones reconocidos en la Arquidiócesis, y de algunos organismos diocesanos (DEPLAI ampliado) para consultar, programar y evaluar, a tenor del artículo 11.

Art. 7: La Comisión permanente está integrada por un Director; un Secretario y un mínimo de seis miembros, designados por el Arzobispo por un período de 3 años, de entre los candidatos propuestos por las asociaciones y movimientos. Se proveerá de igual forma en caso de vacancia permanente.

La incorporación de los nuevos miembros se realizará procurando favorecer la continuidad de los objetivos y tareas.

Art. 8: Son funciones de la Comisión permanente:

1. Empezar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos y realizar las funciones asignadas.
2. Elaborar la programación anual y evaluar su cumplimiento; y confeccionar cada año el Presupuesto y Balance de recursos y gastos.
3. Elegir entre sus integrantes un representante de los movimientos y asociaciones ante el Consejo Arquidiocesano de Pastoral.
4. Reunirse de manera ordinaria una vez al mes. Para la validez de las deliberaciones se requiere la asistencia de la mitad más uno de los miembros. En las votaciones se decidirá por mayoría absoluta de los asistentes con derecho a voto (mitad más uno). Si las dos primeras votaciones fueran ineficaces, se decidirá en la tercera votación por simple mayoría, entre las dos propuestas más votadas.
5. Convocar al DEPLAI ampliado, según las prescripciones del artículo 6.

Art. 9: Son funciones del Director:

1. Coordinar el trabajo del DEPLAI.
2. Convocar y moderar las reuniones de la Comisión permanente y del DEPLAI ampliado, de acuerdo con el Presidente, y presidir las reuniones en su ausencia.
3. Suscribir las actas y otros documentos junto con el Secretario.
4. Fomentar el diálogo y la participación de todos sus miembros.

Art. 10: Son funciones del Secretario:

1. Colaborar con el Director en la convocatoria a las reuniones ordinarias de la Comisión Permanente y del DEPLAI ampliado.
2. Redactar las Actas de las reuniones y suscribirlas junto con el Director.
3. Colaborar en la redacción de otra documentación y suscribirla junto con el Director.
4. Llevar adelante el archivo del organismo y entregar al Archivo del Arzobispado la documentación que se le requiera.

Art. 11: El DEPLAI ampliado, integrado por los presidentes o responsables de los movimientos y asociaciones reconocidos en la Arquidiócesis, con participación de los representantes de los organismos diocesanos de Pastoral Juventud, Pastoral

Social y Pastoral Familiar, es convocado por la Comisión permanente (artículos 6 y 8,5) con el objeto de:

1. Colaborar con dicha Comisión en todo cuanto fuera necesario en orden a los objetivos y funciones propias del organismo, contando con la diversidad y complementariedad de carismas, en orden a una pastoral orgánica y planificada.
2. Promover el mutuo conocimiento, la comunión fraterna y la coordinación de actividades, a fin de aportar a la comunidad diocesana las experiencias, testimonios y espiritualidad propia de cada uno de los movimientos y asociaciones, que enriquezcan el ser y misión del laico en la Iglesia.
3. Favorecer la relación del DEPLAI con los organismos diocesanos mencionados, como con otros cuando sea necesario, para la coordinación de la pastoral orgánica diocesana.

V. Recursos

Art. 12: La Comisión permanente proveerá al financiamiento de las actividades que planea procurando los fondos necesarios mediante: donaciones, el aporte de las instituciones, el producto de beneficios y de toda otra entrada que pueda obtener según los criterios y orientaciones de la diócesis.

VI. Estatuto

Art. 13: Cualquier reforma parcial o total de estos Estatutos deberá contar con la aprobación del Arzobispo de Mendoza.

Dado en esta sede episcopal de Mendoza, a los trece días del mes de marzo del año del Señor dos mil cuatro.

Prot. N° 821/03

DECRETO SOBRE LAS OFRNDAS CON MOTIVO DE LA CONFIRMACIÓN

Visto: la necesidad de establecer criterios respecto a una mejor distribución de las ofrendas realizadas por los fieles con motivo de las Confirmaciones; y

Considerando: que se ha realizado la consulta pertinente al Consejo Presbiteral en reunión de fecha 28 de octubre de 2003, y a todos los miembros de los Decanatos, obteniendo por escrito su voto favorable ;

POR LAS PRESENTES LETRAS :

Artículo 1º: Dispongo que las ofrendas realizadas por los fieles con motivo de la celebración del sacramento de la Confirmación, sean distribuidas de acuerdo al anexo que forma parte de este decreto.

Artículo 2º Establezco que estos criterios entren en vigencia a partir del 1 de enero de 2004.

Artículo 3º: Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial, regístrese y archívese.

Dadas en esta sede arzobispal de Mendoza, a siete días del mes de diciembre del año dos mil tres.



Mons. José María Arancibia
Arzobispo de Mendoza

Por mandato del señor Arzobispo

Diác. Ricardo Olmedo
Canciller y Secretario Gral.

ANEXO DECRETO PROT. N° 821/03 SOBRE LAS OFRENDAS CON MOTIVO DE LA CONFIRMACIÓN

1. Se ha de considerar ofrendas de las celebraciones de la Confirmación, todo lo que ingrese en concepto de colecta o donación con el motivo de esa celebración (aporte expreso de los confirmandos, padres o padrinos, más la colecta ordinaria de la celebración litúrgica de la Confirmación dentro o fuera de la Misa). No se ha de pedir una contribución fija de dinero por la Confirmación (Arancel)

2. Las parroquias, capillas y colegios retribuirán generosamente al celebrante, entregándole al menos lo que corresponde a una intención de Misa, más los gastos de traslado hasta el lugar. Dicha retribución será deducida del

ingreso que se hubiera tenido por dicha celebración, y será entregada al celebrante al finalizar la misma.

3. Del total del ingreso, descontado el aporte al celebrante, el 50% (tal como se describe en el punto 1) se destina a la masa parroquial o escolar.

4. El 50% restante se destinará al sostenimiento del Seminario Arquidiocesano "N. S. del Rosario". Con respecto a este monto se aplica el mismo principio que para las colectas imperadas, es decir, la institución entregará lo antes posible el dinero en la Administración del Arzobispado.

5. A los párrocos, vicarios, sacerdotes y responsables de las Confirmaciones se recomienda no agendar -en lo posible- Confirmaciones en los fines de semana que coinciden con una colecta "imperada". Para ello, la Administración del Arzobispado enviará a comienzo de año el calendario con las fechas correspondientes. Si forzosamente se debiera celebrar las Confirmaciones en esas fechas, se ha de procurar realizarlas en un horario especial fuera de las Misas de horario. Pero cuando la Confirmación tenga lugar en esos días, en la Misa de horario, la colecta "imperada", tendrá el destino establecido por la Iglesia Universal, Nacional o Diocesana.

6. Para motivar la responsabilidad de sostener las obras de la Iglesia entre los jóvenes confirmandos, sus familiares y padrinos, como en el resto de la comunidad parroquial o educativa, el Seminario Arquidiocesano editará unos sobres especiales para ser distribuidos en alguno de los encuentros catequísticos previos a la Confirmación; de ordinario después del encuentro catequístico sobre este tema (cfr. n° 7 y 8). En este sobre se imprimirá una breve catequesis, a fin de educar y de suscitar una contribución libre y anónima, que beneficiará a la comunidad y al Seminario Arquidiocesano. El párroco, o bien el responsable, deberá tener presente que la ofrenda ha de ser voluntaria sin imponer un arancel fijo (cfr. n° 1).

7. En algunas de las etapas del proceso catequístico, deberá desarrollarse entonces un encuentro catequístico inspirado en la carta del Episcopado "Compartir la multiforme gracia de Dios" y en el Plan Compartir, que ayude a formar la conciencia de los jóvenes sobre el sostenimiento de las obras de la Iglesia y en especial del Seminario Arquidiocesano. Este encuentro será elaborado por la Junta Arquidiocesana de Catequesis.

8. Los párrocos, vicarios, sacerdotes y responsables de Confirmación, deberán solicitar a la Vicaría de Pastoral la fecha para la celebración por escrito y proponiendo dos fechas alternativas. Al realizar el pedido se les entregará los sobres correspondientes y el texto del encuentro catequístico mencionado.

9. Por su parte, la Vicaría de Pastoral informará a la Administración del Arzobispado las fechas de las Misas de Confirmación, a fin de que se recuerde a las instituciones el pago de la contribución correspondiente al Seminario Arquidiocesano.

